

RAST

Ast R 2071

01881650851

R265077413



VIDA

DE

S. PEDRO REGALADO

VIDA

DE

S. PEDRO REGALADO.

VIDA

DE S. PEDRO REGALADO

DE

S. PEDRO REGALADO

DE S. PEDRO REGALADO

S. PEDRO REGALADO

DE S. PEDRO REGALADO

DE S. PEDRO REGALADO

DE S. PEDRO REGALADO

VIDA

DE S. PEDRO REGALADO

DE

VIDA

DE

S. PEDRO REGALADO.

PATRONO

DE LA M. N. M. L. Y H. CIUDAD DE VALLADOLID.

POR EL

DR. D. MATIAS SANGRADOR VITORES,

ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE LA HISTORIA,

INDIVIDUO DE DIFERENTES SOCIEDADES CIENTIFICAS

Y TENIENTE FISCAL DE LA AUDIENCIA

TERRITORIAL DE OVIEDO.

CON APROBACION DEL ORDINARIO.

OVIEDO:

IMP. Y LIT. DE BRID, REGADERA Y COMP. CANONIGA, 6.

1859.

S. PEDRO REGALADO.

*Es propiedad del autor,
quien perseguirá ante la ley
al que la reimprima.*

D. D. MATIAS SANGRADOR VITORES,

CON APROBACION DEL ORDINARIO.

En la misma forma se ha...
de Valladolid, en el día...
de Valladolid, en el día...
de Valladolid, en el día...

NOS EL DOCTOR DON JUAN IGNACIO MORENO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE OVIEDO, CONDE DE NOREÑA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, DEL CONSEJO DE S. M., ETC., ETC.

Por cuanto habiendo sido examinada de nuestra órden la obra escrita por el Dr. D. Matias Sangrador con el título de VIDA DE S. PEDRO REGALADO, el censor, lejos de encontrar en ella cosa alguna contra el dogma y moral cristiana, juzga que su lectura puede servir de edificacion y aprovechamiento espiritual de los fieles, venimos en conceder y concedemos nuestra licencia para que su ilustrado y piadoso autor pueda imprimirla y publicarla en nuestra diócesis. Y á fin de promover por nuestra parte la devocion á tan esclarecido Santo, y escitar á los fieles á la imitacion de sus grandes y heroicas virtudes, concedemos CUARENTA DIAS DE INDULJENCIA POR CADA VEZ QUE LEYEREN U OYEREN LEER ALGUN CAPITULO DE LA INDICADA OBRA. Dada en nuestro palacio episcopal de Oviedo á veinticinco de Mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.

JUAN IGNACIO, *Obispo de Oviedo.*

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor,
DR. D. CESAREO RODRIGO,
Canónigo Secretario.

En la misma forma se han dignado conceder tambien *cuatrocientos dias de induljencia* los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y de Sevilla; el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de VALLADOLID, y los Excmos. é Ilmos. Sres Obispos de PALENCIA, OSMA y Mondoñedo.

A S. M. EL REY.

SEÑOR :

La especial devocion que la casa Real de España ha manifestado en todos tiempos á S. PEDRO REGALADO desde la excelsa y católica Reina Doña Isabel I, y la circunstancia, muy notable por cierto, de haber nacido V. M. en el mismo dia en que la Iglesia celebra la festividad de este glorioso Santo, son los dos poderosos motivos que principalmente me han impulsado para aspirar á la alta honra de dedicar á V. M. esta interesante obrita, esperando algun tanto confiado de los piadosos y cristianos sentimientos que atesora el magníanimo corazon de V. M. que la dispensará benévola acojida, ya que no por su escaso mérito literario, al menos por lo grande y sublime de su objeto. Si V. M. se digna aceptarla como un vivo testimonio de homenaje, de consideracion y de profundo respeto, quedará altamente reconocido á tan señalada distincion.

Señor

A L. R. P. DE V. M.,
MATIAS SANGRADOR Y VITORES.

A. S. M. EL REY.

DOS PALABRAS DEL REY.

SEÑOR:

La especial devoción que la casa Real de España ha manifestado en todos tiempos á S. Pedro Reyado desde la erección y catedral Reina Doña Juana del I. y la circunstancias, muy notables por cierto, de haber nacido V. M. en el mismo día en que la Iglesia celebra la festividad de este glorioso Santo, son los dos poderosos motivos que principalmente me han impulsado para escribir á la alta Reina de dedicar á V. M. esta interesante obra, esperando algún tanto con fiado de los piadosos y cristianos sentimientos que atesoran el magnánimo corazón de V. M. que la dispensará benévola acogida, y que no por su escaso mérito literario, al menos por lo grande y sublime de su objeto. Si V. M. se digna aceptarlo como un voto testimonio de homenaje, de consagración y de profundo respeto, quedaré altamente reconocido á tan señalada distinción.

Señor

A. L. R. P. de V. M. de V. M.

MATIAS SANGRADOR Y VITORIA

y apoderado general de su Real Persona

DOS PALABRAS DEL AUTOR.

Al publicar la historia de Valladolid y ocuparme en su tercera parte de las biografías de los ilustres y eminentes varones naturales de esta ínclita y heroica ciudad, escribí entre ellas la de nuestro glorioso patrono S. Pedro Regalado; pero como allí no podían referirse los sucesos de su admirable vida con la estension que merecian, por no permitirlo los límites de aquella obra, concebí el pensamiento de publicar la historia de este milagroso Santo de un modo que pudiera llenar los deseos de todos aquellos que, llevados de su ardiente devocion hácia el mismo, quisieran contemplar el brillante cuadro de sus heroicas virtudes. Ya antes que yo ejercitaron sus elocuentes plumas, en tan piadoso como cristiano asunto, los mas distinguidos escritores de la órden seráfica, siendo el primero de estos el Reverendo P. Fr. Antonio Daza, quien nos dejó, en su libro intitulado *Escelencias de Valladolid, vida y milagros del Santo Fr. Pedro Regalado*, que publicó en esta ciudad el año de 1627, un documento digno del mayor aprecio. Otra vida del Santo de este mismo autor, ilustrada por Francisco de Ocampo, se imprimió en Milan en el año de 1634. A este diligente y laborioso cronista franciscano, siguió el P. Fr. Ma-

nuel de Monzaval, quien publicó tambien otra en Valladolid en 1684; y finalmente, el P. Fr. Eusebio Gonzalez de Torres, escribió la que está inserta en las crónicas de la Orden, y es la que parece tuvo presente el P. Fr. José Infantes para escribir la que dió á luz en 1854. Aun cuando todos aquellos historiadores desempeñaron respectivamente sus trabajos cual cumplia á la profundidad de sus conocimientos y vasta erudicion, se advierte, sin embargo, que al ocuparse de la narracion de los hechos, les recargaron demasiado con pesadas y difusas reflexiones que hacen sumamente indijesta su lectura. Tratando yo de huir de este defecto y deseando que la vida de S. Pedro Regalado, que tengo el honor de presentar al público, sea la mas completa y de lectura mas amena de cuantas hasta ahora se han publicado, he reunido, al través de gravísimas dificultades, todas estas obras, algunas de ellas ya sumamente raras, y confrontándolas y puntualizando los hechos con vista de antiquísimos y apreciables documentos, me he limitado á su clara y sencilla exposicion. ¿Habré conseguido mi objeto y desempeñado este trabajo con el acierto é intelijencia que tan interesante asunto requiere? El lector juzgará.



RAPIDA OJEADA SOBRE EL ESTADO DE LA IGLESIA Y DE LA
ORDEN SERAFICA AL NACIMIENTO DE SAN PEDRO REGA-
LADO.

IN TRODUCCION.

LA muerte del papa Gregorio XI y la turbulenta eleccion del arzobispo de Bari su sucesor, que ocupó la silla de S. Pedro en 1378 con el nombre de Urbano VI, fueron, por cierto, acontecimientos de funestas y trascendentales consecuencias, que introduciendo una violenta agitacion en la Iglesia, vinieron á preparar el famoso cisma de Occidente. La existencia á la vez de un verdadero Vicario de Cristo y un antipapa, necesariamente habia de producir un jérmen constante de males y desórdenes sin cuento; los pueblos y las naciones todas alumbradas por la esplendente luz del catolicismo, que siempre habian prestado respetuosa sumision al supremo jefe de la Iglesia, se dividieron en dos bandos poderosos, dando unos la obediencia á Urbano VI, y otros al antipapa Clemente VII. Estos, á fin de atraerse numerosos partidarios y captarse el

afecto y simpatías de los pueblos y de las comunidades religiosas, cuya poderosa influencia conocían, empezaron á dispensarlas una multitud de gracias y privilegios con relajacion manifiesta de su instituto. Semejantes novedades tan contrarias á las instituciones monásticas y conventuales, hicieron que los religiosos de la órden seráfica, olvidando de todo punto la humildad y pobreza en que el gran S. Francisco de Asís habia cimentado los santos y sábios preceptos de su regla, aspiraran con empeño, y consiguieran muchos de ellos, elevarse á los mas encumbrados puestos de la jerarquía eclesiástica.

El papa Urbano VI, con el indicado propósito, concedió á esta órden cuatro capelos de cardenal; se permitió por aquellos tiempos á los religiosos abandonar el silencioso retiro de los claustros y trasladarse á las mas célebres universidades de España y del extranjero, corriendo unos en pos de títulos literarios que les autorizaran para obtener cátedras, otros, ricos de conocimientos y de profunda erudicion, volvian de las aulas para ser colocados al frente del gobierno de las principales iglesias; y finalmente, los prelados de los conventos en virtud de facultad apostólica, habian conseguido perpetuarse en sus cargos, con infraccion notoria de sus constituciones. Tan estrañas innovaciones escitaron,

como no podia menos en los claustrales, la siempre peligrosa sed de los honores, tan opuesta á su humilde estado, y viniendo á empañar su primitiva pureza el orgullo y la codicia, empezó á conmoverse con violentas sacudidas y aun á temerse la próxima ruina del grandioso edificio levantado, á tanta costa, por el seráfico S. Francisco de Asís.

En situacion tan deplorable la tormenta arreciaba mas de dia en dia, y la combatida nave de S. Pedro lanzada, de escollo en escollo, en mar tan proceloso, luchaba en vano por arribar á playas mas serenas, el desórden crecia y la iglesia universal era víctima de la mas espantosa desolacion. En medio de este caos tenebroso, en que la mas ríjida virtud se veia espuesta á sucumbir á cada paso á impulso de los mas poderosos incentivos, y cuando oscurecido el horizonte por densos y apiñados nubarrones parecia ya imposible restituir á su primitiva pureza la vida monástica y conventual, apareció sobre la tierra un ser anjélico, un varon santo, que poseedor de todas las virtudes en el mas alto grado de perfeccion cristiana, é inspirado por la divina gracia, alzó su elocuente voz en los desiertos de la Aguilera y del Abrojo para salvar en el borde del abismo á la familia franciscana, y emprender con heróico esfuerzo su reforma en Castilla. En vano

los pontífices se habian propuesto introducirla enviando para ello relijiosos investidos con el carácter de reformadores apostólicos, y en vano los monarcas castellanos dispensaron á estos delegados la mas enérgica cooperacion para llevar á cabo la reforma, que tan urgente y necesaria se presentaba ya, porque la insinuante voz de los apostólicos no se escuchó por los claustrales, y persuadidos aquellos de la inutilidad de sus exhortaciones, para estirpar un mal tan profundamente arraigado, se vieron en la triste precision de abandonar estas provincias en donde no hallaban eco sus palabras. Mas el Ser Omnipotente que á todo provee con su sabiduria infinita, habia reservado en sus altos y soberanos decretos, la gloria de llevar á cabo la reforma de la órden seráfica, á nuestro glorioso patrono S. Pedro Regalado. Este ilustre hijo de Valladolid, movido por inspiracion divina, sacrificó gustoso desde la infancia sus mas dulces y caras afecciones, y despreciando todo lo terrestre y mundanal, se retiró al desierto para restituir á su primitiva pureza los santos preceptos de la regla, que habia jurado guardar al pronunciar sus votos, y dar al mundo un ejemplo sublime de todas las virtudes, que resplandecieron en todas las épocas de su prodijiosa y admirable vida.

CAPITULO I.

SUMARIO.

Nacimiento de San Pedro Regalado.—Entrañable amor de su madre doña María de la Costanilla.— Muerte de su padre.—Primeros ejercicios de piedad.—Manifiesta formalmente à su madre su decidida vocacion al estado relijioso.—Prudentes y discretas reflexiones de doña María con este motivo.—Toma el hábito en el convento de S. Francisco de Valladolid.—Prediccion notable del prelado de aquella santa casa al tiempo de la ceremonia.—Concibe el Regalado, siendo novicio, el pensamiento de la reforma.—Su profesion.

NI las voluminosas crónicas de la órden seráfica, ni los eruditos historiadores que particularmente escribieron la portentosa vida de nuestro glorioso patrono S. Pedro Regalado, determinan el mes ni el dia de su nacimiento, y no obstante de sus profundas investigaciones para dilucidar tan importante punto, se han limitado á decir que este gran suceso, que constituye uno de los mas esclareci-

dos timbres que honran y enaltecen á la muy noble, muy leal y heróica ciudad de Valladolid, tuvo lugar en el año de 1390 en la segunda habitacion de la casa número 2 y 4 de la calle de la Platería, conocida entonces con el nombre de la Costanilla (1). Fueron los dichosos padres de este varon santo y perfecto, Pedro Regalado y doña Maria de la Costanilla, ambos de distinguido linaje, de singular virtud y poseedores de considerables bienes de fortuna. Se administraron al recién nacido las saludables aguas del bautismo en la iglesia parroquial del Salvador de esta ciudad, (2) dándole el nombre de

(1) En conmemoracion de este suceso, han disfrutado, casi hasta nuestros dias, los vecinos de la calle de la Platería, el privilegio de no sufrir la carga de alojamientos, depósitos de mujeres y de otras exenciones de bastante importancia. Para marcar las casas que estaban comprendidas en esta calle, se colocaron cuatro cadenas de hierro, dos en las primeras de su entrada, y las otras dos en las que están al final; hoy se conservan en los mismos puntos, aun cuando han caducado los privilegios.

(2) Sobre la pila bautismal de esta parroquia se colocó la siguiente inscripcion:

Mediente el.....	Regalado tierno Infante
En la del Salvador fu.....	En te gloriosa
En sufragante lle.....	Ó y bebió anhelante
Perfeccion que m.....	Enaba misteriosa
En sus crista.....	En se miró triunfante
De la primera caid.....	En y silenciosa
Retórica.....	Del mármol la eficacia
Obstenta que cay.....	O mas cayó en gracia.

Pedro, y fué conocido tanto en el claustro como en el siglo, con los sobrenombres de *Regalado*, que era el apellido de su padre, de la *Costanilla*, por ser este el de su madre, y finalmente, de *Valladolid*, por haber sido su patria esta ilustre poblacion.

La piadosa doña Maria habia conseguido del cielo, antes de dar á luz este nuevo vástago, una niña llamada doña Isabel, que casó despues en el lugar de Castromocho con el bachiller Orejon. No obstante de la inclinacion preferente de las madres á las hijas, sucedió en esta señora lo contrario, y desde el nacimiento del niño Pedro, se habia sentido agitada y conmovida por uno de esos sentimientos amorosos que enajenan el alma y que solo el corazon de una madre puede comprender y explicar. Consagrada enteramente á formar el cándido é inocente corazon de su hijo, veia desarrollarse embelesada, conforme iba creciendo, el jérmen vivificador de todas las virtudes cristianas, que con tan cuidadoso esmero habia procurado gravar profundamente en su alma. ¡Cuantas y cuantas veces tan feliz y venturosa madre al vislumbrar estos primeros destellos en el rostro anjelical de su hijo, arrebatada de entusiasmo, creyó traslucir en sus miradas y ademanes cierta sublimidad y elevacion de espíritu que le presentaba á su vista como un ser

celestial! Mas todos estos placeres con que se deleitaba el amor maternal, vinieron á turbarse por la prematura muerte de Pedro Regalado, su esposo, cuando ya el niño daba principio al estudio de las primeras letras.

Tan funesto acontecimiento llenó de amargura á la sensible doña María; pero lejos de dejarse abrumar por el pesar, apeló á la resignacion cristiana, tan propia de las almas grandes, y se consoló de tan dolorosa pérdida reconcentrando todo su cariño en la dulce prenda de su corazon. Educado el niño Pedro bajo los mas ríjidos y severos principios de virtud y santidad, comenzó desde luego á dar señales manifiestas de su acendrada devocion, visitando los templos, invirtiendo largas horas en continuos ejercicios; mortificaba su débil cuerpo con algunos ayunos y penitencias y ejercia la caridad con los pobres que diariamente acudian á la puerta de su casa. Para fortalecerle en estas brillantes disposiciones, llevaba doña María á su hijo con alguna frecuencia al convento de S. Francisco, de esta ciudad, y allí, admirados los relijiosos al ver resplandecer en edad tan temprana tal conjunto de virtudes, le alentaban con sábios y prudentes consejos á perseverar en aquella pureza de vida y costumbres, de que era su madre modelo digno de imitar.

De la repetición de estas visitas al convento y del trato y comunicación con los religiosos, se despertó en Pedro, con vehemencia, el piadoso deseo de consagrarse á Dios. Dominada su imaginación juvenil por esta idea, cuando solo contaba nueve años de edad, manifestó á su madre con una calma y serenidad imperturbables, su decidida resolución de abandonar el mundo y vestir el santo hábito de la órden seráfica. Una dulce emoción experimentó doña María al oír las cristianas aspiraciones de su hijo, y oprimiéndole afectuosamente contra su pecho, dejó correr por su encendida mejilla una ardiente lágrima que revelaba, á su pesar, el profundo sentimiento que habia de causarla una eterna separación. Tomó entonces al niño sobre su regazo, y con la insinuante elocuencia de una madre, le presentó en bosquejo los insuperables obstáculos que por entonces se oponían á sus deseos, que estaba muy lejos de contrariar. Hízole comprender que no tenia la edad determinada en los estatutos de la órden, ni la bastante para abrazar con verdadera vocación estado tan perfecto; que carecia tambien de la instrucción y conocimientos necesarios para ser admitido, y finalmente, que al ingresar en la regular observancia se contraían, por medio de la profesión, graves y severas obligaciones, que por

ser todavía demasiado niño, no se hallaba en estado de poder apreciar en su verdadero valor. Conociendo Pedro el peso de las discretas reflexiones de su madre, se vió forzosamente obligado á suspender por entonces la ejecución de su propósito, y á fin de hacer desaparecer uno de los obstáculos que se oponían á ella, se dedicó con el mayor ardor al estudio de la gramática latina.

Cuatro años habian trascurrido desde que tuvo lugar tan patética como interesante escena, durante los cuales, Pedro habia ido perfeccionando su vocación preparándose para retirarse al claustro con actos frecuentes de cristiana piedad. Fueron siempre para este admirable niño los juegos de la infancia, inútiles pasatiempos de que nunca disfrutó; recojido en el estrecho recinto de su habitación, se ejercitaba constantemente en la oración y penitencia, y alimentada su mente con la idea de una gloria imperecedera y celestial, se estasiaba al contemplar esta suprema dicha, cuya consecución era el dorado sueño de sus aspiraciones y lo que formaba todo el encanto de su alma. Llegó por fin el anhelado momento de que se vieran coronados sus deseos: contaba ya trece años, y adquiridos los conocimientos necesarios, se aplazó definitivamente el día en que habia de ingresar en la órden seráfi-

ca. Un intenso dolor traspasó el corazón de doña María; esta señora estaba satisfecha de la verdadera vocación de su hijo, y sin embargo, no podía acostumbrarse á la idea de separarse de él para siempre; luchaban en su pecho dos muy poderosos afectos, el amor de madre y el deber de la religión, y aunque, como era de esperar de su mucha virtud, el segundo predominó al primero, necesitó hacer un grande esfuerzo para sobrellevar con resignación este sacrificio.

El día en que había de celebrarse la ceremonia, recibió Pedro, entre lágrimas y sollozos, la bendición de su desconsolada madre, y arrancándose de aquellos brazos que le oprimían con ternura por última vez, se apartó de su lado dirigiéndose, en medio de todos sus parientes, al convento de San Francisco, que era en aquella época uno de los más principales de la orden seráfica en Castilla. Reunida la comunidad en el templo se dió principio, con grande solemnidad, á aquel acto religioso, y llamando el prelado al candidato por su nombre, este se adelantó con humilde y modesto continente hasta donde aquel estaba y postrándose á sus pies, recibió el santo hábito que con el más vivo júbilo se apresuró á vestir. El prelado que había admirado siempre las recomendables dotes de este niño, al

verle en aquel momento ceñir á su flexible cuerpo el burdo sayal de la observancia, arrebatado de un entusiasmo relijioso, que en vano se esforzó en reprimir, pronunció conmovido estas palabras: „Hoy
 ”ha favorecido Dios mucho á la familia de los me-
 ”nores. En este niño la da un soldado con cuyas
 ”hazañas se ha de coronar la relijion de triunfos,
 ”con cuya vida se han de pasmar los hombres, con
 ”cuyo ejemplo se han de reducir muchas almas.” Estas notables palabras, á la par que conmovieron con enternecimiento á la concurrencia, causaron una honda y profunda sensacion en el novicio que, confundido y sonrojado con los desmedidos elojios y prediccion del prelado, permaneció fija la vista en la tierra y sin atreverse á levantarla hasta que terminó la ceremonia.

Durante el año de noviciado se ocupó Pedro, con solicitud y dilijencia, en el desempeño de todos los cargos propios de su nuevo estado: en la sacristía arreglaba con esmero los ornamentos del culto, y la misma asiduidad y cuidado empleaba en lo perteneciente al aseo y limpieza de aquella santa casa. Para no incurrir en omisiones que pudieran atraerle la mas leve reprehension de parte de sus superiores, leia y estudiaba con meditacion y detenimiento los santos preceptos de la regla, que el fundador de la

órden seráfica habia dejado escritos para el réjimen y gobierno de sus hijos. La relijiosa austeridad que reflejaba en todas las pájinas de aquel código sagrado, el recojimiento, la penitencia, la humildad y pobreza elevadas en el mas alto grado de perfeccion por S. Francisco de Asís, le deleitaba sobremanera; mas al considerar el estado de inobservancia en que habia caido con el trascurso de los tiempos y por las dispensaciones y privilejios concedidos á los claustrales, se oprimia su alma y, lamentándose de tan notoria relajacion, dirigía fervientes votos al cielo y hacia firme propósito de contribuir en lo posible á restituir en todo su vigor la primitiva observancia de la regla.

Mientras el Regalado pasaba tranquilamente sus dias en el silencioso retiro del claustro, su cariñosa madre apenas podia consolarse de esta separacion; su amoroso desvelo la llevaba insensiblemente todos los dias á la iglesia del convento para asistir al oficio divino, y sentia grande alivio en su pesar al oir la dulce y melodiosa voz de su querido hijo, mezclada con la de los demas relijiosos, al entonar en armonioso coro los cánticos sagrados; mas esto era demasiado poco para quien tan entrañablemente amaba: asi fuè que, presentándose al prelado, le suplicó la permitiera verle, y éste, que nada podia

recelar de la discreccion y prudencia de doña María, la autorizó para que pudiera venir á la portería ó locutorio del convento, siempre que fuera de su agrado. Sentia el jóven novicio las frecuentes entrevistas con su madre, no porque se hubieran estinguido en su alma los dulces estímulos del amor filial, sino porque, consagrado enteramente á Dios, no queria distraer su imajinacion del principal objeto con recuerdos mundanales. Asi llegó, por fin, á manifestárselo á su madre suplicándola, con el mayor encarecimiento, que disminuyera en lo posible sus visitas, y comprendiendo esta señora, desde luego, lo cristiano y sublime de esta súplica, accedió con harto pesar á los deseos de su hijo, y se privó de verle, que era lo único que formaba todo su consuelo.

Contábase ya el año de 1404 y el Regalado, despues de un año de continuos ejercicios, se preparaba para profesar: esta ceremonia, lo mismo que la de recepcion, se celebró con grande solemnidad en la iglesia del convento, con asistencia de sus parientes y de un numeroso concurso atraido por el deseo de ver al que era reputado en la comunidad por un modelo de virtud. Brillaba el rostro del Regalado en el dia de la profesion, con los vivos destellos de una luz divina y celestial; su paso al dirigirse á los

pies del prelado era firme y majestuoso y su acento, al pronunciar aquellos votos que le unían para siempre al Ser Supremo, revelaba una verdadera y decidida vocación. Para manifestar la alegría que rebosaba en su alma, al encontrarse ya miembro de la gran familia de los *menores*, pronunciaba á cada instante, con el mayor entusiasmo, aquella sentencia del divino oráculo: *bonum est viro cum portaverit jugum ab adolescentia sua* (1). Investido con este nuevo carácter religioso, comenzó á pensar seriamente en restablecer la primitiva observancia de la regla, tal como salió de las manos de su santo fundador. Este pensamiento fijo que presidió á todos los actos de su vida, llegó por fin á encontrar numerosos prosélitos, quienes imitando al Regalado y á los eminentes varones que se asociaron á su evangélica doctrina, llevaron felizmente á cabo la grande obra de la reforma franciscana.

(1) Bien le está al varon haber ofrecido la cerviz al yugo desde su edad primera.

que del pueblo era más y más numeroso y su acción
 se al principio aprehendidos votos que se unían para
 siempre al del suplicio, revelaba una verdad y
 decidida vocación. Una multitud de almas que
 se unían en su alma al encarnarse ya miembros de
 la gran familia de los mortales, pronunciaba a cada
 instante con el mayor entusiasmo, aquellas palabras
 que del divino oráculo: *bonum est vobis cum possitis*
et peccata delectamini etc. (1). Invasión de este
 nuevo carácter, que comenzó a generalizarse
 pronto en todas las primitivas comunidades de la
 región, tal como sale de las manos de las hermanas
 de la vida consagrada, que por el espíritu de los
 apóstoles se unían al Señor, como a su cabeza y
 a los eminentes varones que se asociaron a la gran
 obra de la reforma franciscana.

(1) *Alia est via ad vitam habet orationem in se ipsa*
quae est ad peccata delectanda.

CAPITULO II.

SUMARIO.

Noticia del venerable P. Fr. Pedro de Villacreces.— Intenta este la reforma y se retira á la ermita de S. Pedro de Arlanza.—Fundada el eremitorio de la Salceda.—Edifica el obispo de Osma una ermita en un bosque cercano al lugar de la Aguilera.—Viaje de Villacreces à Valladolid.—Exhorta en vano à los relijiosos del convento de S. Francisco para que abracen la reforma.—Asóciasele el Regalado y parten los dos de esta ciudad à fundar el eremitorio de la Aguilera.

ANTES que el Regalado, otro venerable relijioso habia concebido el mismo pensamiento de reforma, y fue el primero que, luchando contra los abusos y la terrible oposicion de los claustrales, (1) abrió los cimientos para colocar la primera piedra que, como la del príncipe de los apóstoles, sirvió de sólido fun-

(1) Se dió este nombre á los relijiosos franciscanos que no observaban estrictamente la regla, sino con bastantes modificaciones.

damento á tan colosal empresa. Fue este primer reformador el virtuoso y sábio franciscano Fr. Pedro de Villacreces, natural de Valladolid, segun afirman algunos escritores, (2) y descendiente de una de las familias mas ilustres de Castilla. Su hermano D. Juan, miembro del consejo del rey don Juan I y despues obispo de Calahorra, le hizo salir contra su voluntad del convento de San Francisco de Valladolid, en donde habia profesado, y trasladarse sucesivamente á las célebres universidades de París, Tolosa y Salamanca, para perfeccionar en ellas sus estudios teológicos. Adquirió Villacreces en pocos años, en aquellos establecimientos literarios, grandes conocimientos y una vasta y profunda erudiccion, que le alcanzaron en ellas una justa y merecida celebridad: obtenidos los grados académicos y condecorado con los títulos de doctor y de maestro, regresó á España fijando su residencia en el convento de Burgos. Lejos de envanecerse

(2) El P. Fr. Antonio Daza en el capítulo IV de la vida de S. Pedro Regalado, página 50, hablando de la patria de Villacreces, se espresa en estos términos: "Tomó este bendito padre" el hábito entre los conventuales (ó claustrales) cuando toda la "orden era dellos, y segun buenas conjeturas en el convento "de S. Francisco de Valladolid, de donde dicen fue natural." La crónica de la santa provincia de Burgos, dice que se disputan esta gloria la misma ciudad de Búrgos, Valladolid y Toledo.

con estos honrosos dictados, que por complacer á su hermano D. Juan habia recibido, despreciaba, como verdadero hijo del gran S. Francisco de Asis, todo lo que no fuera humildad y mansedumbre, y estos sentimientos de piedad evangélica le condujeron insensiblemente á lamentarse del estado de relajacion de los claustrales, y á que concibiera en su mente la idea de la reforma. La aparicion de los reformadores apostólicos en Castilla, alentó las esperanzas de Villacreces, y decidido á secundar sus esfuerzos, hizo oír con frecuencia su elocuente voz en la cátedra del Espíritu Santo, y trabajó constantemente para que aquellos enviados de Su Santidad desempeñaran con buen éxito su cometido; mas por desgracia el celo desplegado en esta ocasion por Villacreces fue de todo punto inútil, y el único fruto que recojió de sus afanes y desvelos, fue la enemistad de los conventuales que, bien avenidos con las dispensas y privilegios, resistian tenazmente toda idea de reforma. Aunque los apostólicos se vieron en la necesidad de abandonar á Castilla, visto el ningun resultado de sus exhortaciones, Villacreces no por eso desmayó en su propósito, y antes por el contrario, persuadido de que su ejecucion habia de ser obra del tiempo, pidió permiso al prelado para retirarse al desierto, y acompañado de otro religioso

abandonó el convento de Búrgos en el año de 1376.

Sobre un encumbrado monte de los que dominan las solitarias márgenes del apacible Arlanza, no muy distante del célebre monasterio de benedictinos, que se ha conservado hasta nuestros días con la advocación de S. Pedro, yacía abandonada una antigua ermita, ó mas bien una profunda cueva dedicada á este santo apóstol, la cual habia servido de morada en otro tiempo por muchos años al ermitaño Pelayo, virtuoso y santo varon á quien con frecuencia consultaba el poderoso conde de Castilla Fernan Gonzalez. A este apartado sitio llegaron á pie y descalzos los dos viajeros, y pareciéndole á Villacreces que la aspereza de aquellos montes y su imponente soledad estaba muy en armonía con la austera y penitente vida que se proponia seguir, se decidió á ocupar la abandonada ermita en la que permaneció por mas de diez años entregado á la meditación sujetándose á las mas rigorosas penitencias. Movido Villacreces por inspiración divina, salió al fin con su virtuoso compañero de la gruta; la hora de la reforma habia sonado ya y era preciso intentar su ejecución: para dar principio á tarea tan penosa se dirigió lleno de ardiente fé al convento de Búrgos, y habiendo obtenido la competente autorización del general de la órden, Fr. Leonardo de

Gritonibo, para fundar casas de relijiosos reformados con el nombre de eremitorios, se alejó de la capital, y cruzando con este santo propósito toda la Castilla la Vieja, al tocar en los montes que la dividen de la Nueva, entre las villas de Peñalver y de Tendilla, halló una ermita en que se veneraba una imájen de Nuestra Señora con la advocacion de la Salceda (1). En este retirado santuario estableció Villacreces el primer eremitorio con este mismo nombre, que fue sin duda desde su oríjen uno de los mas observantes y de mayor austeridad. Poblada despues de algun tiempo esta nueva casa de relijiosos y asegurada de un modo estable su fundacion, partió de ella Villacreces, como apóstol de la reforma, para propagarla por todas partes con la ereccion de nuevos eremitorios.

Un sorprendente acontecimiento llamaba por entonces muy particularmente la atencion en Castilla: en un frondoso y espeso bosque no muy distante del pequeño pueblo de la Aguilera, advirtieron por espacio de muchas noches sus moradores, un maravilloso resplandor, que formando una refulgente columna de luz, parecia descansar su estendida base

(1) Se dió el nombre de la Salceda á esta imájen porque se apareció en el tronco de un salce ó sauce á unos caballeros de S. Juan de Jerusalem.

en el fondo del bosque, elevándose en forma piramidal hasta perderse en el espacio. Este extraño fenómeno, reproducido por mucho tiempo, llenó de asombro á los sencillos habitantes de las aldeas y pueblos circunvecinos quienes, atribuyéndole á una causa sobrenatural y divina, se apresuraron á ponerlo en conocimiento del Ilmo. Sr. D. Pedro de Frias, obispo de Osma, á cuya diócesis correspondía el pueblo de la Aguilera. Prudente y discreto el prelado, se resistió al principio á dar crédito á cuanto le referian; pero viendo que personas de respetable carácter le aseguraban haber sido testigos de aquellos extraordinarios resplandores, se trasladó á la Aguilera para convencerse de su realidad. El obispo, al reconocer la exactitud de lo que en un principio se atrevió á calificar de un delirio de imajinaciones estraviadas por un indiscreto celo religioso, quedó verdaderamente admirado, y persuadiéndose que aquella luz celestial indicaba la voluntad divina de que alli se levantara un santuario, le hizo edificar á sus espensas, dedicándole á la Santísima Virgen María.

La noticia de la fundacion de esta ermita y la de las circunstancias extraordinarias que precedieron á su ereccion, penetraron en el recinto de la Salceda, y Villacreces que se disponia hacia tiempo para prose-

guir la comenzada obra de la reforma, creyó que aquel misterioso santuario debia de ser muy á propósito para fundar en él un nuevo eremitorio; con este piadoso pensamiento se apartó de los religiosos y se dirigió á la Aguilera pasando antes por Valladolid. Al llegar á esta poblacion, villa entonces de las mas importantes de Castilla, se hospedó en el convento de S. Francisco, causando su presencia una profunda admiracion en todos los claustrales: enteramente descalzo y á pie habia hecho tan dilatado y penoso viaje; cubria su enjuto y macilento rostro una blanca barba que se prolongaba por la parte inferior del pecho; su cuerpo macerado por áspero cilicio, vestia un viejo y raído sayo de burdo y tosco sayal ceñido á la cintura con una desigual y nudosa sogá de esparto, y cubria su venerable y encanecida cabeza, un blanco sombrero de anchas alas. Cualquiera al ver cruzar á Villacreces en tan penitente traje las inmensas llanuras de Castilla le hubiera, sin duda, tenido por uno de los anacoretas que, en los primitivos siglos de la iglesia, habitaron los abrasados desiertos de la Libia y de la Tevaida.

Recibió el prelado del convento de Valladolid á Villacreces, con todo el respeto y consideraciones debidas á tan insigne como sábio varon; mas este, que nunca perdia de vista su principal objeto, trató

de investigar si en los religiosos de aquella casa habia ó no predisposicion para abrazar la reforma. Reunida toda la comunidad con este fin, hizo Villacreces, con aquella elocuencia que tanto le distinguió como orador en la córte de los monarcas de Castilla, una vivísima y animada pintura del abatimiento y postracion en que, por culpa de todos, habia caido la regular observancia; espuso con admirable concision y claridad, las sábias doctrinas que contenian los preceptos de la regla, y despues de inculcar con fervor religioso en la indispensable obligacion en que estaban de observarlas, tal cual fue la voluntad del santo fundador, terminó su discurso con una patética exhortacion invitando á todos los religiosos á que admitieran la reforma.

Aun cuando la comunidad comprendió, desde luego, la pureza y santidad de estas doctrinas, guardaron todos un profundo silencio, porque los religiosos acostumbrados á la vida de claustrales, se sentian poco inclinados, y sin la vocacion bastante para abrazar la demasiado austera que predicaba aquel reformador. En medio de la impasibilidad y fria indiferencia que advertia Villacreces, à donde quiera que dirigía la vista, tropezaron al acaso sus ojos con los del Regalado; su mirada, lejos de revelar el desaliento que se retrataba en los semblantes

de los demas, era ardiente y sublime, porque la insinuante voz del venerable fundador de la Salceda habia inflamado su corazon de divino entusiasmo, y como impulsado por una fuerza superior y desconocida, sintió un deseo vehemente de seguir sus inspiraciones. Acostumbrado Villacreces al estudio del corazon humano, conoció la honda impresion que habian producido sus palabras en el jóven co-rista, y desde aquel momento experimentó hácia él ese dulce y simpático sentimiento que une á las almas virtuosas con un eterno é indisoluble vínculo.

Desde aquel momento la suerte del Regalado corrió identificada con la de Villacreces; este, para alentar á aquel á caminar con paso firme y decidido por la estrecha senda de la reforma, le comunicaba todos sus proyectos y principalmente el que habia concebido de fundar, en la prodijiosa ermita de la Aguilera, un segundo eremitorio que sirviera de seguro é inespugnable baluarte á la naciente rejeneracion de la orden, que se habia propuesto conseguir. Las proféticas palabras del anciano, producian un efecto májico en el Regalado quien, al oir las bellas descripciones que aquel hacia de la vida del desierto, que por tantos años le habia servido de pacífica morada, suspiraba porque brillara cuanto antes el dia venturoso en que habia de arrojar el

hábito de claustral, para convertirse en penitente cenobita. Después de haber descansado Villacreces algunos días en el convento de Valladolid, trató de proseguir su viaje llevando consigo al Regalado, para lo cual fue necesario obtener la competente autorización del prelado, y conseguida, se ocuparon en hacer los preparativos para emprender el viaje; pero recelando el Regalado de que si su madre tenía noticia de esta resolución procuraría detenerle con sus lágrimas, ocultaron él y Villacreces sus proyectos á la comunidad, y despidiéndose únicamente del prelado, éste les dió, no sin conmoverse, su santa bendición.

En una noche clara y apacible de la florida estación de primavera en que la luna iluminaba con su pálida y misteriosa claridad las altas torres y elevados muros de Valladolid, abandonaron Villacreces y el Regalado el convento de S. Francisco dirigiendo sus silenciosos y callados pasos al estrecho puente del Esgueva para tomar el camino de la Aguilera. Iban á pie y descalzos y provistos de largos báculos para apoyarse durante tan larga jornada, llevando el Regalado como mas jóven, sobre la espalda, un saco de lienzo con algunos libros del rezo divino, ornamentos sagrados y otros objetos que habian de ser de precisa é indispensable

necesidad al tiempo de la ereccion del nuevo eremitorio. Al brillar el crepúsculo del siguiente dia, se hallaban ya Villacreces y el Regalado á bastante distancia de Valladolid, pues habian caminado durante la noche con toda la celeridad que permitia la edad avanzada del uno, y la muy temprana en que se hallaba el otro. Una grande y profunda admiracion causaba la presencia de estos dos relijiosos en los pueblos del tránsito, en donde se veian precisados á mendigar humildemente el preciso sustento; el aspecto grave y penitente de Villacreces y el candoroso y anjelical del Regalado, movian á sus sencillos moradores á ejercitar con ellos su caridad, suministrándoles mucho mas de lo que necesitaban; pero entonces, bendiciendo mil y mil veces la mano bienhechora que les habia socorrido, distribuian el sobrante entre los pobres. Al declinar el cuarto dia de su viaje alcanzaron por fin á divisar á lo lejos, en el bosque de la Aguilera, la solitaria ermita en cuya ereccion se habia manifestado ostensiblemente la mano del Altísimo: la vista del santuario hizo renovar en nuestros viajeros sus firmes propósitos, y olvidando el cansancio y molestias de tan largo camino, dirijieron alli presurosos sus pasos á tributar gracias al Todopoderoso por haberles dejado llegar con toda felicidad, al término de su viaje.

La ermita no podia ser mas á propósito para el objeto á que la destinaba Villacreces; situada en despoblado y rodeado de espesos montes, reunia todas las circunstancias apetecibles para la vida contemplativa y penitente que habian de hacer alli los relijiosos; pero como este santuario habia sido fundacion del Ilmo. Sr. D. Pedro de Frias, obispo de aquella diócesis, fue preciso pasar á Osma á solicitar del mismo el permiso para fundar el eremitorio. El prelado recibió á Villacreces y al Regalado con amabilidad y dulzura, é informado de su piadosa solicitud, no solo les otorgó la autorizacion necesaria, sino que tambien les prometió contribuir con sus limosnas para la habilitacion de la ermita. Satisfechos con la buena acogida que les habia dispensado el obispo, regresaron al santuario y dieron principio á la construccion de las obras mas indispensables empleando en ellas paja, mimbres y barro. Se formaron doce celdas tan reducidas y estrechas, que con dificultad podian estar en ellas dos personas á la vez, y se abrieron tres de ellas en las paredes del coro para aquellos relijiosos que prefirieran habitar constantemente en el lugar de la oracion. Dispuesto el edificio en esta forma, quedó instalado el eremitorio de la Aguilera en el año de 1404.

CAPITULO III.

—
SUMARIO.

Varones insignes del convento de la Aguilera.—Profesa el Regalado segunda vez.—Sus estudios y ocupaciones.—Confiéresele el cargo de limosnero.—Cruza milagrosamente el rio Aza.—Se le destina á la puerta y enfermería del eremitorio y ejerce allí su caridad con los pobres y enfermos.—Rigor de sus penitencias.—Oracion notable que dirijía á la Santa Cruz.—Su perpétuo ayuno.—Celebra la primera misa.—Es nombrado maestro de novicios.

—
CIMENTADO este eremitorio sobre las heróicas virtudes de sus dos fundadores, se distinguió siempre de los demas reformados por su mucha pobreza, por su ríjida observancia y por los eminentes religiosos que de alli salieron para iluminar al mundo con la esplendente luz de su doctrina haciendo oír su voz persuasiva y elocuente sin distincion alguna, lo mismo en el dorado alcázar de los reyes, que en la miserable mansion del desvalido. Los nombres de

los venerables Fr. Pedro de Santoyo (1), Fr. Lope de Salazar y Salinas (2), Fr. Alonso de Valladolid, Fr. Antonio de la Aguilera, Fr. Juan de Castro, Fr. Buenaventura Santivañez (3), Fr. Andrés de Soto (4), Fr. Francisco Fernandez (5) y otros muchos cuyos respetables nombres ocupan las brillantes páginas de las crónicas de la orden, son un vivo testimonio de la merecida reputacion de virtud y de santidad, que en todos tiempos alcanzaron los piadosos moradores de aquella penitente casa.

Con una rapidez prodijiosa se propagó por toda Castilla la noticia de su fundacion, y algunos religiosos claustrales, disgustados de las relajaciones y dispensas introducidas en la orden, aspirando á una vida mas perfecta y observante, obtuvieron permiso de sus prelados para retirarse á la Aguilera, que bien pronto se vió ocupada por doce religiosos que era el número que solamente podian contener entonces los eremitorios. Villacreces, cuyo norte habia sido siempre la humildad y pobreza,

-
- (1) Fundador de la santa provincia de la Concepcion.
 - (2) Fundador de la de Bùrgos.
 - (3) Confesor del a reina doña Ana de Austria esposa del rey D. Felipe II.
 - (4) Confesor de la archiduquesa de Flandes.
 - (5) Confesor de doña Ana de Austria, que fue despues reina de Francia.

ordenó, en armonía con estas virtudes, el mezquino y miserable traje que habian de vestir los religiosos: consistió este en un tosco y áspero sayal ceñido al cuerpo con una cuerda de esparto que, puesta en inmediato contacto con la carne, servia al propio tiempo de mortificación y de permanente cilicio; cubria esta especie de mortaja un manto ó capa corta de la misma tela, que por su inferior calidad, era su valor el de cuatro maravedises la vara, y para mayor penitencia, no gastaban calzado.

Tan pronto como el Regalado vió instalado el eremitorio, se desnudó del hábito de claustral que todavia llevaba, y vistiendo el humilde y pobre de la reforma, profesó segunda vez en manos de Villacreces, quien recibió, con un júbilo inesplicable, los ardientes votos de aquella alma en la que podia decirse que aun no habia penetrado la fea mancha de la culpa, y que estaba destinada por el Ser Supremo para ser instrumento de su omnipotencia en la tierra. El sábio y prudente fundador de la Salceda que habia hecho un profundo estudio de las escelentes dotes que resaltaban en el jóven religioso, se propuso formar de él un varon perfecto, experimentándole en todo jénero de trabajos, dándole al mismo tiempo la instruccion que tan útil y necesaria le habia de ser, cuando se viera precisado á sostener los

furiosos embates que sufriría por mucho tiempo la naciente reforma de la órden.

Con este objeto, hizo que el Regalado se encargara del cuidado de la iglesia y de todo lo perteneciente al culto, en cuya ocupacion fué inimitable; condoliase en extremo de la falta de libros sagrados para el rezo, de aceite para alimentar las lámparas y de otras cosas no menos necesarias; pero conociendo que la comunidad carecía de medios para adquirirlas, levantaba los ojos al cielo, y en humilde y fervorosa oracion, pedia al Señor supliera estas faltas con la ardiente fé y pureza de corazon de todos los relijiosos de aquella santa casa. El tiempo que le dejaban libre estas ocupaciones le empleaba en el estudio de la filosofia y teologia que con paternal solicitud le esplicaba Villacreces, quien admirado de ver la fácil comprension de su discípulo al resolver las cuestiones mas dificiles de la ciencia, se persuadió del gran fruto que conseguiria al fin de sus lecciones.

A los pocos años de la fundacion del eremitorio, conoció el prelado que la limosna que á él llevaban diariamente los fieles no era suficiente para asegurar la subsistencia de la comunidad y receloso de que algun dia llegaran á experimentar en ella los rigores del hambre, penso en la institucion de un

limosnero que, recorriendo los pueblos circunvecinos, implorara la caridad de sus devotos moradores. Fué investido con este nuevo cargo el Regalado, quien le aceptó con júbilo, lisonjeándose de que en su desempeño se le abriría un dilatado campo para ser útil al prójimo y ofrecer al Señor mortificaciones y trabajos en remision de sus culpas y pecados. Llegado el dia en que habia de dar principio á su demanda, cubrió su cabeza con un ancho sombrero, colocó sobre sus hombros unas grandes alforjas de lienzo y tomando un báculo para apoyarse, se alejó una mañana del eremitorio caminando con demasiada celeridad, no obstante de ir descalzo y de ser el terreno desigual y pedregoso. La modestia y candorosa inocencia del Regalado le adquirieron bien pronto las simpatías de los pueblos, causando siempre en sus habitantes una agradable impresion la gratitud que manifestaba á la bienhechora mano de quien recibia la limosna, y la humildad y resignacion que reflejaba en su semblante, cuando aquellos que, poco inclinados á ejercer la caridad, le hacian desaire de cerrarle la puerta.

Debido á la actividad desplegada por el santo limosnero, veia Villacreces con indecible satisfaccion aumentarse progresivamente los recursos del eremitorio: el entrañable cariño que los pueblos pro-

fesaban al Regalado crecía de día en día, contribuyendo sobremanera á este universal aprecio, la conducta verdaderamente evangélica que sin distincion con todos observaba. Sin embargo de su penosa comision, visitaba solícito á los enfermos, y colocado á la cabecera de su lecho, introducía con sus afectuosas y dulces palabras en el alma del paciente, la confianza y la resignacion, dejándoles consolados y con una grande tranquilidad de espíritu. Acudian á consultarle los que ajitados en el seno de sus familias por terribles disensiones y disgustos habian buscado inútilmente la tranquilidad y el sosiego, y con aquella amabilidad y dulzura que formó el carácter distintivo de toda su vida, y que hacian ya vislumbrar en él los primeros destellos de la divina gracia, lograba restablecer la interrumpida armonía desapareciendo para siempre los domésticos disturbios. Su caridad para con los pobres fué estremada, y repartia con liberal y jenerosa mano parte de las limosnas que recojía. Estas llegaron á ser con el tiempo tan copiosas, que el Regalado á duras penas podia ya resistir el enorme peso de sus alforjas, llegando las mas de las veces al eremitorio abrumado de fatiga y próximo á desfallecer. Los bienhechores que veian el trabajo con que caminaba le ofrecieron en diferentes ocasiones

caballería para llevar la carga; mas todo habia sido en vano, porque en este voluntario padecimiento hallaba un inagotable manantial de cristianas consideraciones que solo él estaba en el caso de apreciar.

No hubiera sido posible al Regalado soportar por mucho tiempo, sin grave quebranto de su salud, tan escesivo trabajo, asi fué que Villacreces, su prelado, trató de aliviarle en parte haciéndole aceptar, no voluntariamente, sino en virtud de santa obediencia, un jumento para conducir las limosnas debidas á la devocion y caridad de los fieles. El Omnipotente que habia elejido á este ilustre hijo de Valladolid para patentizar al mundo toda su grandeza y poderío, por medio de portentosos milagros, dispuso en sus altos juicios que se verificara uno de estos, que diera al mismo tiempo á conocer que aquella alma candorosa y pura, aunque moradora en este triste valle de miserias y de amargura, remontaba ya su vuelo hácia las rejiones celestiales. Era un dia nebuloso y frio del mes de diciembre; los campos desnudos de vejetacion y cubiertos de arjentada nieve, presentaban un aspecto triste y melancólico; los rios y los mas insignificantes arroyuelos habian aumentado considerablemente el caudal de sus aguas, dejando obstruidos de todo punto los puentes, vados

y veredas. El Regalado, mostrándose superior á todos los elementos, no desistió de su demanda, antes por el contrario, hollando con desnuda planta la mullida alfombra de que estaba entapizada toda la campiña, se apartó á mayor distancia del eremitorio recorriendo, con el jumento del diestro, los pueblos de Ontangas y Fuentecen; mas al regresar con las limosnas se vió detenido en su viaje por las aguas del rio Aza, que desbordadas de su cauce, cubrian una vasta estension de terreno por una y otra márjen.

Estraordinariamente sorprendido y en el mayor desconsuelo quedó el Regalado con este imprevisto accidente que le oponia un insuperable obstáculo á su marcha; en situacion tan crítica estuvo meditando largo rato sobre el partido que deberia adoptar; decidíase á las veces á vadear el rio; pero luego desechaba tan temeraria idea al considerar que podria ser arrebatado por la impetuosa corriente, inutilizándose las limosnas de que tanto necesitaban ya sus hermanos de la Aguilera. Hubo un momento en que le parecia mas prudente y acertado volver atrás y esperar á que, disminuyendo las aguas, quedara practicable el paso; pero al fijarse en esta resolucion, se le presentaba en su mente, con los mas vivos colores, la completa falta de recursos en que

habia dejado á la comunidad al salir del eremitorio; veia ó se figuraba ver á los relijiosos reducidos al último extremo y espuestos á perecer de hambre, y esta desgarradora idea aumentaba á cada instante su mortal inquietud. En medio de esta lucha interior que agitaba tan profundamente su espíritu, se sintió de repente alentado con inspiracion divina, y cayendo de rodillas sobre la arena elevó la vista al cielo, dirijiendo á Dios con fervor una humilde plegaria para implorar su gracia. Preparado con esta misteriosa oracion, lleno de cristiana confianza, se aproximó al rio y haciendo en las aguas la señal de la cruz, tendió en ellas su manto y colocándose sobre él con su jumento, se dejó deslizar por la corriente y en breves instantes se vió trasportado á la opuesta orilla. Los labradores que se hallaban trabajando en los campos contiguos al rio, habian estado observando á larga distancia todos los movimientos del limosnero, y quedaron mudos de admiracion y de sorpresa al verle cruzar tranquilo el impetuoso Aza sirviéndole su manto de segura nave. Repuestos algun tanto de su asombro, comenzaron á gritar proclamando tan visible como maravilloso milagro; pero el Regalado que procuraba siempre huir de todo mundano elogio, y que deseaba en aquella ocasion dar al Señor las gracias por la singular mer-

ced que le habia dispensado, trató de sustraerse cuanto le fué posible á las miradas de los que acudían á las voces, y se encaminó precipitadamente al eremitorio en donde la falta de alimentos hacia ya precisa su llegada.

Permaneció por espacio de algunos años el Regalado desempeñando el cargo de limosnero con la mayor actividad, dando á conocer durante este tiempo el raro conjunto de virtudes que revelaron á todos su mucha santidad. De esta penosa ocupacion fué destinado á la portería, á la cual estaba anejo el servicio interior de la casa; veíasele en la cocina emplearse con grande humildad en el aseo y limpieza de todos los utensilios, fregando las escudillas de tosco barro en las que servia el alimento á los relijiosos; cultivaba la huerta y conducia sobre sus hombros, desde los montes inmediatos, la leña y agua necesarias para condimentar las legumbres. Despues de asistir al refectorio, se presentaba en la portería con una grande olla y un cesto con pedazos de pan, y socorria la necesidad de una multitud de pobres de los pueblos circunvecinos que acudian diariamente al eremitorio. Al distribuir el alimento, lo hacia como un tierno padre con sus hijos, tomando en consideracion la edad, estado y familia de cada uno, de modo que jamás se advirtió

el menor síntoma de envidia ni de descontento en los pobres, antes por el contrario, al apartarse de aquella santa casa bendecían siempre á su jeneroso bienhechor. Exhortaba el Regalado con frecuencia á estos desgraciados á sufrir con valor y resignacion los trabajos y penalidades de esta vida fugaz y transitoria, haciéndoles elevar sus aspiraciones, á la eterna y celestial para cuya consecucion eran segura senda los padecimientos, la pobreza y privaciones, si cristianamente se ofrecían al Señor. En la enfermería dispensaba solícito las mas delicadas atenciones á los relijiosos que sufrían graves dolencias y hacíaales agradable compañía durante las largas horas de la noche, distrayéndoles con santos coloquios.

Las penitencias del Regalado fueron tan rigurosas que escedieron sobremanera á todas cuantas refieren las historias de los santos anacoretas que terminaron sus dias en los mas ásperos desiertos. Todas las noches, antes de retirarse á descansar, martirizaba horriblemente su cuerpo, representando, con grande verdad y semejanza, todos los pasos de la pasion y muerte del Redentor del jénero humano. Daba principio á esta sagrada ceremonia saliendo del eremitorio con una pesada cruz sobre sus hombros, deteniéndose á determinadas distan-

cias; iba sucesivamente colocando al cuello una áspera soga de esparto, cubriendo su cabeza con una corona de penetrantes espinas ó aceradas puas, que hacian correr por su rostro abundante sangre; dábanse fuertes golpes en todo su cuerpo con sogas y cadenas de hierro, imitando en esto los ultrajes y violencias que los judios ejecutaron con el Señor. Al llegar en esta penitente actitud á un montecillo, en cuya cima se veia una gran cruz de madera, dejaba la que llevaba sobre los hombros, y subiendo á donde estaba aquella, se levantaba sobre sus brazos y permanecia por largo rato como crucificado, la vista elevada al cielo y en la mas profunda meditacion.

Su constante adoracion á la santa cruz, signo precioso de nuestra redencion, la dió á demostrar con esta salutacion que diariamente repetia fervorosamente. „Dios te salve Santísima Cruz, árbol de vida, brazo divino, llave del cielo, centro de David, tronco de sabiduría, abismo de misericordias, puerta del paraiso, luz del mundo, medicina del alma, vida de nuestra vida, muerte de nuestra muerte, ornamento de los santos, seña de paz y tesoro de los escojidos. Yo te alabo por prenda de la salud, reposo de los aflijidos, espejo del corazon, escudo de la verdad, leche de los niños, manjar de los hombres, torre de David y testamento de paz. A

"tí recurro con devoto corazon, como el marinero,
 "que despues de largo viaje, vé el puerto de la sa-
 "lud y del refujio. Contigo nos defendemos de los
 "enemigos, contigo reciben salud los enfermos. De
 "tí huyen las fieras, y lo que es mas, la serpiente
 "infernial. Contigo se amansan los elementos, con-
 "tigo se vencen las dificultades y peligros; y si las
 "cosas que te figuraban traian á los hombres salud
 "y defensa, ¿que será por tí, !oh Santisima Cruz!
 "¿en quien se vieron cumplidas las profecías y
 "verificadas las figuras? La serpiente de metal que
 "puso Moisés sobre un leño significaba á Cristo
 "sin algun veneno de pecado puesto en el leño de
 "la cruz y sanaba á todos aquellos que eran mor-
 "didos de la serpiente venenosa, tu eres mas que
 "la vara de Moisés, mas que la serpiente de me-
 "tal. El Tau de los escojidos contra la fuerte espada
 "de la venganza de la ira de Dios, fué tu figura, si
 "damos crédito á S. Jerónimo. Fuiste remedio uni-
 "versal de los santos como se vió en S. Juan, que
 "formándote sobre el veneno, le libraste. S. Simon
 "apóstol, con la señal tuya, deshizo las artes máji-
 "cas. S. Mateo, contigo, hizo huir las serpientes.
 "Tadeo, contigo, dió salud á Abagaro, como lo dice
 "Tertuliano en el libro de *Corona militis*. Si cami-
 "no, si me muevo, si entro en cualquier lugar, en

"la mesa, en el lecho y en todas partes me armo
 "de señal tan santa y divina. Yo te adoro, venero
 "y reverencio acordándome del beneficio de aquel
 "que quiso morir en tí para darnos á todos vida,
 "aquel que siendo Dios y hombre quiso morir en
 "tí por los hombres."

En el ayuno imitó el Regalado al seráfico P. San Francisco dividiendo el año en nueve cuaresmas; comprendia la primera desde el dia de todos los Santos hasta la natividad del Señor; la segunda daba principio en el segundo dia de esta pascua, hasta el de la Epifanía; la tercera desde este dia hasta cuarenta contínuos, en reverencia de los cuarenta dias que Dios ayunó en el desierto; el miércoles de ceniza principiaba la cuarta y terminaba en la pascua de Resurreccion. La quinta desde el tercer dia de esta pascua hasta el del Espíritu Santo; la sesta desde el miércoles despues de esta festividad, hasta la del glorioso apóstol S. Pedro y S. Pablo, y en este propio dia daba principio la sétima que concluía en el de la Asuncion de Nuestra Señora; la octava cuaresma duraba desde esta época hasta el dia de S. Miguel Arcángel; y finalmente, la novena venia á espirar en el dia de todos los Santos; de modo que podia decirse que se sometia á un ayuno perpétuo. Atormentaba de contínuo el Regalado

lado su cuerpo con agudo cilicio, macerándose las carnes con frecuente disciplina, y los cortos momentos que se entregaba al descanso, lo hacia reclinándose sobre una tarima para que la incomodidad de esta postura no le permitiera disfrutar por mucho tiempo de las delicias de un tranquilo sueño. Cuando aquejado de alguna grave dolencia se veia precisado á guardar quietud en la cama, se componia esta de una funda llena de gruesos palos de sarmiento cuyos desiguales nudos, introduciéndose por sus desnudas carnes, le hacian experimentar vivos dolores. Tan escesivas penitencias fueron aumentando la grande opinion de santidad de que ya disfrutaba el Regalado, y perseverando en este jénero de vida austera y penitente, se dispuso á recibir el órden sacerdotal. Dia venturoso fué para nuestro santo patrono, aquel en que elevado á tan alta dignidad celebró la primera misa: su digno maestro Villacreces, que presidió como prelado tan augusta ceremonia, pronunció al terminarse, con su acostumbrada elocuencia, un brillante panejírico sobre las escelencias del sacerdocio, en el que se propuso hacer comprender el sagrado carácter que imprimia en el que entraba en tan perfecto estado, las obligaciones que se contraian por el mismo y los medios ó precauciones que deberian adoptarse, á fin de con-

servar en él toda la pureza y perfeccion cristiana.

Nombró Villacreces al Regalado, poco despues, maestro de novicios; mas trató de escusarse con su falta de edad y esperiencia, designando al propio tiempo á otros relijiosos dignos por su vida ejemplar y profundos conocimientos, de ejercer con mayor intelijencia el majisterio; mas estas escusas fueron inútiles porque el prelado insistió en ello y fué preciso obedecer. Al dar principio el Regalado á esta dificil tarea, se propuso instruir á los novicios del eremitorio, no con palabras, sino con el constante y perenne ejemplo de sus virtudes, que era el lenguaje mas persuasivo y elocuente. Con este seguro sistema, llegó al mas alto grado la veneracion que le tenian sus discípulos, que mas bien que un maestro se acostumbraron á ver en él un padre cariñoso, que con la ternura que inspira este dulce nombre, se afanaba en esplicarles y hacerles comprender la moralidad y evanjélica doctrina que brillaba en todos y en cada uno de los preceptos de la regla que iban á observar. Diseñábales á grandes rasgos los peligros que en el mundo rodean por todas partes al descuidado pecador y la estrechez y estremada pobreza de la reforma, á fin de que bien instruidos de todo, su vocacion fuera mas pura y mas perfecta.

CAPITULO IV.

SUMARIO.

Proyectan Villacreces y el Regalado la ereccion de un nuevo eremitorio y fundan el del Abrojo.—Numerosas conversiones del Regalado por medio de la predicacion.—Obra el Señor por medio del mismo un sorprendente milagro en la villa de Matapozuelos.—Desempeña en el Abrojo el cargo de portero y convierte milagrosamente el pan y la carne en flores.—Oríjen del nombre de Scala Cæli que se diò à este convento.—Atraviesa el santo milagrosamente el rio Duero.—Parte Villacreces al concilio de Constanza y queda el Regalado investido con la prelacìa de los dos eremitorios.—Propone este diferentes precauciones à sus súbditos.—Celebra capitulo en la Aguilera y es conducido por los àngeles al Abrojo.

ONCE años contaba ya de existencia el eremitorio de la Aguilera, quando Villacreces, inflamado de nuevo por un vehemente deseo de propagar la reforma por todas las provincias de Castilla, participó á su amado discípulo el pensamiento de fundar otro eremitorio legua y media distante de Vallado-

lid y en la márjen derecha del impetuoso Duero, para lo cual, contaba con la filantropía y jenerosa liberalidad de su pariente D. Alvaro Diaz de Villacreces, prometiéndose obtener de él la cesion de una espaciosa huerta que poseia en el término del Abrojo (1). Convencidos Villacreces y el Regalado de la necesidad de la ereccion de esta nueva casa, ordenaron todo lo necesario para que no se dejara sentir su ausencia en el eremitorio, y emprendieron su viaje alentados por las mas dulces esperanzas á pie y descalzos, encaminando sus pasos á la villa de Valladolid, esplendorosa y galante córte, á la sazón, del rey D. Juan II de Castilla. Tiernos recuerdos se despertaron en el sensible corazon del Regalado al divisar á lo lejos las elevadas torres y majestuosas cúpulas de los templos de su pueblo natal; una solitaria lágrima desprendida de sus hermosos ojos y que rápidamente cruzó por su mejilla, revelaba que un sentimiento de vagorosa tristeza inquietaba su alma; quizás el recuerdo de una madre tierna y cariñosa que dejó desconsolada al retirarse del mundo al desierto, y que solo una vez habia vuelto á ver, ó tal vez esta idea unida á la de su fallecimiento, que no hacia mucho tiempo habia

(1) Se dió este nombre á aquel terreno por la multitud de plantas espinosas de que constantemente estaba cubierto.

acaecido, era sin duda la causa de tan profundas como vivas sensaciones. Preocupado el Regalado con estos pensamientos, llegó con su maestro á cruzar el puente de madera que facilitaba el paso del Esgueva, é introduciéndose en Valladolid, se dirijieron al convento de S. Francisco.

Al dia siguiente de su llegada á esta poblacion, se presentó Villacreces á su pariente D. Alvaro demandándole la huerta del Abrojo, y este ilustre y jeneroso caballero, informado de las santas intenciones del prelado de la Aguilera, su deudo, accedió desde luego á su piadosa solicitud, y para mayor validez de esta cesion, se otorgó en la villa de Laguna y ante el escribano de la misma Diego Perez, la correspondiente escritura que firmaron los Villacreces, el Regalado y testigos. Entre las condiciones que se estipularon en este documento público, fueron las mas notables y de mayor interés, las de que Villacreces y los relijiosos del eremitorio que habia de fundarse en la huerta del Abrojo, encomendaran á Dios perpétuamente á D. Alvaro de Villacreces, y que ni el prelado del mismo ni sus sucesores, habian de poder enajenar aquel terreno, y si en algun tiempo se abandonara por los relijiosos, habia de encargarse de su administracion el concejo de Laguna.

La adquisicion que acababan de hacer los reformadores llenaba cumplidamente sus deseos: estendiase la huerta por la frondosa ribera del bullicioso Duero; rodeada de espesos matorrales y corpulentos pinos, en vano se buscaba dilatado horizonte en donde la vista pudiera recrearse, y al dirijirla sobre la opuesta márjen del rio, una prolongada cordillera de empinados cerros cubiertos de verde encina, daban á aquel solitario sitio un aspecto majestuoso é imponente que le hacian muy á propósito para preparar el ánimo al recojimiento, y elevarle á aquellas sublimes concepciones en que el hombre inspirado, parece aproximarse á la divinidad para admirar su omnipotencia. En este desierto fué en donde Villacreces y el Regalado fundaron en el año de 1415 el eremitorio de Santa María del Abrojo, al que en tiempos posteriores se le dió la denominacion de *Scali Cæli*, como se dirá en su lugar. La fábrica del Abrojo, lo mismo que la de la Aguilera, fué pobre y mezquina, dando á conocer en su exterior al viajero, la vida austera y penitente de sus virtuosos moradores.

Debido á la diligencia y constantes desvelos de los dos fundadores, se vió poblado en breve el eremitorio de algunos religiosos claustrales que se retiraban á él con firme y decidida vocacion á hacer

penitencia. En un principio de todo se carecia en el Abrojo (1); pero tan estremada pobreza hacia resaltar mas y mas en aquellos virtuosos varones, su piedad y la pureza de su fé. Aqui fué en donde el Regalado, con sus evanjélicas predicaciones, consiguió la conversion de infinitos pecadores que, endurecidos en la culpa, se deslizaban ya insensiblemente por el borde de un abismo sin fin. Recorria con frecuencia los pueblos de la comarca con celo infatigable y en la cátedra del Espiritu Santo, como un inspirado apóstol, reprendia con firmeza y energía el vicio, y con su elocuencia dulce y persuasiva escitaba á la virtud. La suave y armoniosa entonacion de su voz, sus comedidos ademanes y el torrente de divina luz que por doquier derramaba su doctrina, arrastraba siempre al auditorio, que conmovido en lo íntimo de su corazon, hacia firmes propósitos de abandonar la senda del pecado y de

(1) Contiguo à este convento existió, en tiempo del emperador Carlos V, un magnifico palacio al cual solia retirarse el César durante la Semana Santa, cuando se hallaba con la córte en Valladolid. En el dia 9 de Abril del año de 1624 se incendió la chimenea del convento, y propagándose el fuego al palacio, fueron en un momento ambos edificios presa de las llamas. El convento se reedificó despues, mas el palacio quedó completamente arruinado, y en el solar que ocupó este, se ve hoy una modesta casa que sirve de morada al guarda bosque.

retirarse á llorar con sincero arrepentimiento sus pasados extravíos.

No se limitaba el celo relijioso del Regalado para conseguir la conversion de las almas á la predicacion, sino que tambien en el confesonario y en la celda, en donde era consultado por todo jénero de personas en los negocios de mayor gravedad, tal era la fama y reputacion de santidad que ya habia adquirido, la cual llegó á propagarse hasta los mas apartados confines de Castilla, con la noticia de un sorprendente milagro que Dios se sirvió obrar para dar á conocer á este su siervo. Sucedió, pues, que habiendo ido á predicar á la villa de Matapozuelos, tres leguas distante del Abrojo, peroró desde el pùlpito con tanta firmeza sobre lo deleznable y perecederas que eran las grandezas de esta vida, é insistió con tal vehemencia sobre los tristes y deplorables efectos de la lascivia, que al oirle algunos incrédulos que habia en el templo, murmuraron y aun llegaron á preguntarse unos á otros, si las costumbres del orador serian tan puras como pretendia que todos las tuvieran. El Regalado, por inspiracion divina, conoció el efecto que habian hecho sus palabras en el auditorio, y advertido de las murmuraciones y dudas de los incrédulos, pidió al Señor por su verdadera conversion. Al salir del templo en

medio de la muchedumbre, vió en la puerta una mujer con un niño recién nacido en los brazos, á quien se acababan de administrar las aguas del bautismo, detúvose á mirarle el Regalado, y contemplando un breve instante la hermosura y pureza de aquella criatura, la dijo con la mayor inocencia y candidez: *Anjel de Dios cuan envidiable es la pureza de tu alma.* A lo que con grande sorpresa y asombro del numeroso jentío que le rodeaba, le contestó el recién nacido clara y distintamente: *Mas pura y mas llena de la gracia de Dios está la tuya.* Tan prodijioso suceso, produjo en todos los que le presenciaron una de esas sensaciones intensas y profundas mas fáciles de comprender que de explicar; prosternóse la sorprendida concurrencia ante el Regalado, solicitando con empeño su paternal y santa bendición, y los incrédulos, hendiendo los aires con descompuestas voces arrancadas por el arrepentimiento, se arrastraban por el polvo pidiendo á Dios perdon de sus culpas y pecados. El Regalado, despues de bendecir al pueblo, sonrojado por las aclamaciones del milagro, tomó una senda poco frecuentada y encaminó sus pasos al Abrojo.

Una de las virtudes que mas resplandecieron en nuestro santo patrono, segun se ha indicado ya, fué la de la caridad para con el prójimo, virtud que

hizo brillar, durante su vida en los dos eremitorios, con la repetición de maravillosos milagros. Su posición en el Abrojo no le permitió entregarse como él deseara al socorro del desvalido, porque el servicio de la portería estaba confiado á otro religioso y el prelado le destinaba á ocupaciones de mayor importancia; mas un imprevisto accidente vino á satisfacer los deseos del Regalado; el portero enfermó y siendo todavía bastante reducido el número de religiosos, se ofreció voluntariamente á desempeñar este cargo que le ofrecía ocasión en donde poder ejercitar su ardiente caridad. Era el año en que esto sucedía, uno de aquellos en que, por falta de lluvias, se habían perdido las cosechas en una gran parte de Castilla y por consiguiente, sus desventurados habitantes estaban experimentando los rigores de una hambre espantosa. El invierno con intensos frios y continuados hielos, impedía trabajar á los infelices labradores, y sus desgraciadas familias se veían obligadas á mendigar de puerta en puerta el sustento. Tan lamentable calamidad produjo, durante esta cruda estación, un aumento considerable de pobres en la portería del Abrojo, procedentes de los pueblos de Puente-duero, Boecillo, Laguna y demás de la comarca, que confiados en la caridad de los religiosos, acudían diariamente á recibir el alimento.

Sin embargo de la fé y confianza del Regalado en la providencia divina, al ver crecer el número de necesitados llegó á concebir sérios temores de que fuera imposible socorrer á todos. Idea tan triste y desconsoladora le traía en una continua y mortal inquietud, y á fin de evitar semejante conflicto, discurria todos los medios imaginables para aumentar la limosna que habia de repartir en la portería. Con este objeto, visitaba á los relijiosos enfermos amonestándoles para que no se escedieran en la comida, cercenaba en el refectorio la racion que correspondia à cada relijioso, é introducía todo jénero de economías á fin de que nunca llegara á faltar el socorro á los pobres, á quienes con entrañable cariño llamaba sus hermanos. Entre estos habia escitado siempre la compasion del Regalado, una infeliz y desgraciada viuda vecina de la inmediata villa de Laguna, madre de tres criaturas, en cuyo amarillento y enfermizo semblante y andrajosos vestidos, estaba fielmente retratada la miseria en que se hallaba sumerjida: la angustiosa situacion de esta desventurada mujer, era por todos conceptos digna de ser atendida y el santo portero, movido por estas especiales circunstancias, la reservaba todos los dias las porciones de carne que dejaban los enfermos, y la proveía de pan para que pudiera ali-

mentar á sus tres hijos que eran de tierna edad.

La predileccion del Regalado hácia esta desdichada, escitaron algunas murmuraciones entre los religiosos, quienes no se mostraban muy satisfechos de las economías que en perjuicio suyo introducía aquel. De las murmuraciones pasaron á las quejas y presentándose á Villacreces, le participaron la estraña y misteriosa conducta del Regalado; mas el prelado que tenia bien conocida la ríjida moralidad de su discípulo, suspendió dar crédito á lo que oia, esperando ocasion oportuna en que pudieran desvanecerse tan negras sospechas. El Señor que no podia permitir que se empañara la pureza de su elejido, ni se diera una siniestra interpretacion á los mas sublimes rasgos de cristiana piedad, patentizó su inocencia por medio de un milagro. Al tiempo que se hallaban los religiosos dando sus infundadas quejas á Villacreces, vieron al Regalado que cruzaba precipitadamente el claustro en direccion á la portería; caminaba el santo lleno de júbilo porque en aquel dia, con motivo de haber estado trabajado en el eremitorio algunos operarios, habia podido recoger mayor porcion de carne y pan con que poder socorrer á los pobres y en particular á su protegida. Salió á su encuentro el prelado con los religiosos, y advirtiéndole que traia recojida y muy abultada

la falda del hábito, le detuvo preguntándole: *¿Que lleva ahí, hermano?* Y el Regalado, sorprendido con aquel inesperado encuentro, contestó con candidez: *Llevo rosas para unos pobres enfermos que hay en la portería que las necesitan para su curacion.* No dando crédito Villacreces á la contestacion del santo, por la imposibilidad de que en aquella fria estacion pudiera haber rosas, le mandó arrojarlas al suelo, y entonces los asombrados relijiosos, vieron desprenderse del hábito una multitud de frescas y fragantes rosas blancas y encarnadas en que se habian convertido la carne y el pan. Persuádido mas y mas Villacreces de la santidad de su caro discípulo, le dió su bendicion, diciéndole: *Vaya hermano con Dios, recoja las rosas y déselas à los que las aguardan, y todo cuanto quiera que para eso nos lo da el Señor.* Los relijiosos que habian dado las quejas, se arrepintieron de su lijereza y el Regalado, recojiendo del suelo las rosas, se dirijió á la portería en donde repartió entre los pobres el pan y la carne en que habia tenido lugar tan notable milagro.

Reproducíanse de dia en dia estos maravillosos sucesos en el eremitorio del Abrojo; los prolongados éxtasis y admirables resplandores en que veian envuelto al santo en los momentos en que se entregaba á la oracion durante la noche, tenia como ab-

sortos á los piadosos habitantes de aquella ejemplarísima morada de recojimiento y penitencia. La aparición de estas celestiales luces, dieron oríjen, segun afirman todos los historiadores de la órden, al significativo nombre de *Scala Cæli* que se dió á este eremitorio, y con el cual se le ha conocido hasta nuestros dias. Se dice en confirmacion de esto, por aquellos escritores, que mientras permaneci6 el Regalado en el Abrojo, se vi6 en diferentes noches una brillante columna de luz en forma de escala, que destacándose del fondo del cielo, descendia sobre esta santa casa, y que cubriendo con una aureola de gloria al siervo de Dios, veia este en su misterioso arrobamiento bajar por ella al seráfico P. S. Francisco de Asís que, despues de echar su bendicion sobre el eremitorio, ascendia por ella en medio de los coros de ánjeles que le rodeaban.

Por este tiempo los relijiosos del Abrojo, queriendo poner á prueba la santidad del Regalado, se convinieron en dejarle abandonado con otro compañero en los montes de la opuesta márjen del Duero, á donde acostumbraba á ir la comunidad con el objeto de proveerse de leña para el consumo del eremitorio. Asi lo hicieron, y llegada la hora del refectorio tocaron la campana; el Regalado y el otro relijioso que con él estaba, al oirla dejaron el

trabajo dirijiéndose presurosos á la orilla del rio, y como vieran que la comunidad habia regresado al eremitorio, y que la barca que facilitaba el paso se hallaba amarrada á uno de los árboles de la otra ribera, comenzaron á dar voces llamando á los religiosos; mas estos, que se hallaban ocultos y de observacion en la espesura, guardaron un profundo silencio; repitieron las voces, pero en vano, porque solo eran repetidas por los lejanos ecos que iban gradualmente perdiéndose por aquella soledad. Inquieto sobremanera el Regalado por este contratiempo, se volvió al compañero y con el acento de una decidida resolucion, le dijo: „Hermano, pues
 ”que no hay otro remedio para pasar de la otra
 ”parte y llegar á tiempo para cumplir con la obediencia, tenga buen ánimo y pasemos juntos sobre
 ”este nuestro manto, que las hermanas aguas nos
 ”traspasarán seguramente.” Asustado el religioso con tan atrevida y peligrosa proposicion, rehusó aceptarla y el Regalado lleno de fé, y puesta toda su esperanza en el Señor, hizo la señal de la cruz y pasó milagrosamente sobre su manto á la opuesta márgen. Apenas llegó á tierra dió infinitas gracias al Todopoderoso por las bondades que le dispensaba, y tomando la barca condujo á su tímido compañero que todavia no habia vuelto del asombro

que le habia producido tan extraordinario suceso. Los religiosos, arrepentidos de haber espuesto al santo á tan peligrosa prueba, le salieron al encuentro y le pidieron perdon, que èl con afabilidad les otorgó.

En el Abrojo estuvo tambien por espacio de algun tiempo, bajo la direccion del Regalado, la instruccion de los jóvenes novicios, en la cual desplegó el mismo celo, actividad é intelijencia con que habia desempeñado igual cargo en la Aguilera, pero otros mucho mas importantes y difíciles le tenia Dios reservado en donde pudiera poner á dura y terrible prueba su grande humildad, su ardiente fè y todas las virtudes que tan en grado heróico atesoraba. Al finalizarse el año de 1416 recibió el venerable Villacreces patentes del general de la órden, en virtud de las cuales, se le mandaba asistir al concilio de Constanza, como uno de los teólogos mas eminentes de su tiempo, para que con la superioridad de sus luces, contribuyera á terminar de una vez, las violentas agitaciones que hacia 40 años tenían conmovida la iglesia católica con el famoso cisma de Occidente. Autorizábase á Villacreces en aquellos documentos para nombrar, durante su ausencia, un prelado que gobernara los eremitorios de la Aguilera y del Abrojo, y con unánime apro-

bacion de ámbas comunidades, delegó todas sus facultades en su caro discípulo. Este rehusó con modestia la prelación, mas al ver la decision de su maestro y la voluntad de los relijiosos, se vió precisado, aunque con sentimiento, á aceptar tan difícil como espinoso cargo. Pocos momentos despues Villacreces se desprendia con ternura de los brazos del Regalado, y se alejaba con profunda pena de los eremitorios, para tomar parte en las sesiones del concilio de Constanza, que permanecia congregado desde el año de 1414.

En los primeros dias de su prelación encontraba el Regalado cierto embarazo en la direccion espiritual y temporal de las dos casas, no porque se creyera falta de luces ni de la instruccion necesaria para desempeñar su importante cometido, sino porque, escesivamente escrupuloso, nunca le parecia demasiado su celo y estremada solicitud para evitar en sus subordinados hasta la menor sombra del vicio, y que se introdujera la mas leve relajacion en los sábios preceptos en que á todos habia educado el venerable Villacreces. Decia con frecuencia: *que el disimular faltas en el prelado nacia, ó de no conocerlas ó de no quererlas castigar, y que uno y otro era delito, porque duerme quien no conoce los defectos y el que profesa ser Argos, no ha de tener los ojos dor-*

midos, porque quien no corrige la culpa, si la conoce, da à entender que la aprueba y aun que la ama.

Proponia á los relijiosos para perseverarse de los vicios ocho cautelas ó precauciones en esta forma: „Hermanos mios, les decia, si vosotros anhelaís á
 ”conservar siempre robusta è indemne la sanidad
 ”del estado en que vivís, necesario es que yo, como
 ”médico de vuestras almas, os disponga los preser-
 ”vativos de aquellos males que podrán no solo ha-
 ”ceros achacosos, sino aun enfermos de muerte. A
 ”este fin os propongo los principales avisos, que á
 ”mas de dictármelos la luz divina, nos los persuade
 ”la cautela de la prudencia comun, en cuyo libro
 ”están escritas con la negra tinta de los escarmien-
 ”tos, no pocas máximas de seguridad. El primer
 ”aviso y precaucion ha de ser, no dar oídos jamás
 ”á los antojos de la gula: no tanto por la malicia
 ”que en sí descubre esta mala madre, cuanto por la
 ”que introduce en sus abominables hijas. La santa
 ”pobreza que es el mayor tesoro de nuestra relijion,
 ”¿como no se disipará, si diéseis en contemporarizar
 ”con el paladar de la glotonería? Desengañaos que
 ”en la casa de S. Francisco nunca pueden vivir en
 ”paz ni tener comun asiento en la mesa, la pobreza
 ”y la gula. Por esto conviene que para el sustento
 ”de los sanos conserveis el teson de no administrar

"en el refectório mas que la pitanza escasa y gro-
 "sera que tenemos de costumbre; conociendo que
 "lo que contentara á la necesidad de un mendigo y
 "pobre de fortuna, con mayor razon debe conten-
 "tar á la de un pobre de profesion y evanjélico.

"La segunda precaucion, será huir absolutamente
 "del trato y familiaridad de toda mujer, pues aun
 "siendo con el motivo de edificarlas é instruir las en
 "el camino de Dios, siempre me temo para mi (ó por
 "lo menos siempre se debe temer) que en esta con-
 "tratacion y comercio sean mas ciertas las pérdidas
 "que las ganancias. Lo fijo es, que por mas que
 "aparezca real y asegurado este camino, siempre
 "está lleno de despeñaderos; y que sino anduviese
 "por èl la prudencia con todas las prevenciones del
 "recelo; y aun con mas ojos que los de Argos, no
 "descubrirá el precipicio hasta despues de la ruina.
 "De aqueste peligro, empero, os asegurareis sin
 "duda con la tercera precaucion, que os intimo con
 "el ejercicio nunca interrumpido de la santa ora-
 "cion mental. Porque si esta se practicase con fir-
 "me perseverancia y sencillo deseo de aprovechar,
 "cada dia, teniendo por dechado de las virtudes al
 "Dios y Señor de ellas, y escuchándole sus leccio-
 "nes en la cátedra de la cruz, yo os aseguro, que
 "de allí, como de fecundo oriente de luces, salgan

"iluminados vuestros entendimientos y encendidas
 "vuestras voluntades, para conocer y desarmar pe-
 "ligros, y ejecutar heroicamente los primeros mas
 "levantados de la vida espiritual.

"Sea la cuarta cautela, celar mucho que ninguno
 "se gobierne por su propio juicio y voluntad en
 "materia alguna, y especialmente en puntos estra-
 "ordinarios de espíritu, porque si en casas donde
 "se profesa el ejercicio de la contemplacion divina
 "tan largamente como en las nuestras, no se velase
 "en esto con mucho cuidado, se convertirá la luz
 "en ilusion y el entendimiento en capricho; á cuyas
 "tenebrosidades llevan muy facilmente los deslum-
 "bramientos del juicio propio. La quinta cautela
 "sea derribar de la silla de la dignidad, á cualquier
 "prelado que reconozcan, ó carnal, ó hipócrita, ó
 "soberbiamente docto. Mirad, que prelado que vive
 "segun la carne, no puede influir en los miembros
 "espíritu, sino de muerte. Prelado que no practica
 "la virtud mas que en las apariencias, no dejará de
 "tener sus secretas intelijencias con el vicio, de
 "donde propinará á los súbditos el veneno de la
 "maldad en vaso de hermoso color. Y en fin, pre-
 "lado que tuviere ciencia con hinchazones de pre-
 "suncion, no dudeis que dará ensanches á nuestras
 "estrecheces, para quedar en ella holgado hasta

”rasgarlas por todas partes. La sesta cautela es no
 ”dispensar facilmente con los confesores, predica-
 ”dores y lectores para que ejerciten sus misterios,
 ”con menoscabo de las asistencias á las comunida-
 ”des, salvo si os tuviese asegurada la esperiencia
 ”de que cuando para esos empleos los apartais de
 ”la comunidad, sienten aquel dolor, que es natural
 ”en el miembro vivo, cuando la violencia del cuchillo
 ”le divide de su cuerpo. Entended bien que aun-
 ”que la caridad y la obediencia saquen á los frailes
 ”de casa, nunca llevan bien asegurada la salida sino
 ”cuando todo el corazon se le dejan fijo en la vuel-
 ”ta. Es la sétima cautela no poner en la altura del
 ”sacerdocio á cualquiera que directa ó indirecta-
 ”mente lo procurare, porque á nadie mas que á los
 ”sacerdotes conviene ser de corazon humilde, y no
 ”puede ser humilde de corazon quien no conoce la
 ”eminencia de tan alta dignidad; ni la conoce, quien
 ”no la teme, ni la teme, quien la solicita; con que,
 ”por último, quien la solicita no la merece.

”La octava y última precaucion en que van com-
 ”prendidas muchas, será no dispensar sino con ur-
 ”jentísima y patente causa no solo en los preceptos
 ”sustanciales de la regla; pero ni en la mas mínima
 ”ceremonia ó costumbre santa de nuestra reforma,
 ”porque la facilidad en dispensar á cada paso en los

"usos loables, leyes y constituciones justas, han
 "turbado y siempre turbarán toda la concertada ar-
 "monía de las mas perfectas relijiones. Luego que
 "abrais un leve resquicio á la relajacion en el muro
 "de los estatutos, dad por cierto que ella con sus
 "malas artes se abrirá portillo para entrar á apode-
 "rarse toda de lo interior de la órden. Una pequeña
 "arena desmoronada de la muralla, no es grande
 "menoscabo considerada en sí misma, pero aten-
 "dida en sus consecuencias, puede ser la ruina y
 "destruccion del castillo todo. Tras la primera arena
 "que se desprende, viene abajo la segunda, tras la
 "segunda la tercera, tras estas las que las siguen,
 "hasta que por último, desencajadas las piedras por
 "falta del vínculo que las unia y fortificaba, se llora
 "ruina lo que se levantó fortaleza."

Con tan prudentes y sábias precauciones dirijió
 el Regalado, como prelado discreto, las dos comu-
 nidades, pero la enorme distancia de catorce leguas
 que separaba una de otra, le traia estremadamente
 inquieto, porque no le era posible hallarse de con-
 tínuo en medio de sus relijiosos para alentarles con
 el ejemplo á perseverar en la oracion y penitencia.
 Se ordenaba en los estatutos de las dos casas, que
 el viernes de cada semana se celebrara capítulo y en
 estas reuniones los relijiosos, á presencia unos de

otros, hacian pública manifestacion de sus culpas y pecados. Era este un acto de grave solemnidad y de suma importancia, y del que la discreccion y fino tacto del prelado, conseguia espirituales frutos: por medio de estas espontáneas confesiones, conocia cuales eran los defectos ú omisiones mas comunes de los relijiosos, y la reprehension suave pero sentida en ocasion tan crítica, retraia sobremanera del pecado, al que por la flaqueza de espíritu se le veia caminar con inseguro paso por la verdadera senda de la virtud y del deber.

En uno de estos dias en que el Regalado acababa de celebrar capítulo en el eremitorio de la Aguilera, se despertó en él con vehemencia el deseo de asistir al que en la mañana de aquel mismo dia, se habia de celebrar tambien en el Abrojo: medía el santo desconsolado con la vista la inmensa distancia que le separaba de aquella casa, y aunque no desconfió nunca de la omnipotencia divina, creia de todo punto imposible que pudiera lograr lo que en aquel momento era el objeto de sus mas vivas ansias. Sin embargo de tan insuperables obstáculos, lleno de fé cristiana, se resolvió á partir y tomando el sombrero y el báculo, salió á las siete de la mañana de la Aguilera y se encaminó presuroso al eremitorio del Abrojo. La hora de las ocho marcaba el cuadrante

de esta santa casa y sus relijiosos abandonaban las celdas para reunirse en la sala donde tenia ordinariamente lugar el capítulo, cuando se oyeron recios golpes en la portería que anunciaban la llegada de alguna persona. El relijioso encargado abrió la puerta, y quedó estraordinariamente sorprendido, al ver entrar por ella al santo prelado quien, echándole la bendicion y alargándole al mismo tiempo la mano para que se la besara, se dirijió á la sala de capítulo en donde se hallaba ya congregada toda la comunidad. Asombrados quedaron los relijiosos al verle aparecer en medio de ellos, cuando ninguna noticia habian tenido de su venida, y mucho mas creció su admiracion, cuando le oyeron decir que á la hora de las seis de aquella misma mañana habia celebrado capítulo en la Aguilera y que Dios, por su misericordia infinita, le habia dispensado la singular gracia de poder presidir el del Abrojo. Este milagro es uno de lo que se hallan mas comprobados en las informaciones que se hicieron para la canonizacion del Regalado, y como habia una imposibilidad física de que este pudiera hacer á pie y en una hora un viaje de catorce leguas, se cree fundadamente que fué llevado de un punto á otro por los ánjeles, y en esta actitud se le representa por lo comun desde muy antiguo en pinturas y esculturas.

CAPITULO V.

—

SUMARIO.

Obtiene Villacreces diferentes bulas del papa Martino V en favor de la reforma y regresa à España.—Asisten aquel y el Regalado à un capitulo de la órden que por entonces se celebraba en Peñafiel.—Muerte de Villacreces.—Es elejido el Regalado vicario de los dos eremitorios y establece sàbias constituciones para su gobierno.—Terribles persecuciones entre villacrecianos y observantes.—Milagroso socorro que recibe la comunidad de la Aguilera por intercesion del santo.—Da este à conocer, estando en el Abrojo, el don de profecia con un raro suceso.—Su estremada devocion à la Santísima Virgen Maria justificada con un portentoso milagro.—Retírase à la Aguilera y durante su viaje ocurren dos singulares acontecimientos.—Oríjen del nombre de Domus Dei que se dió à este convento.—Milagro de las golondrinas.

LAS sesiones del concilio Constanciense se terminaron al fin en 1417 con la eleccion del cardenal de S. Gorje Oton Colona que gobernó la iglesia con el nombre de Martino V, y con ella se restableció la tranquilidad que por tantos años se habia alterado en el órbe cristiano. Todos los cronistas de la órden seráfica, aseguran que el venerable Villacre-

ces tomó parte en esta famosa elección como uno de los siete teólogos españoles que votaron con los veintiocho cardenales. El alto concepto que todos los padres del concilio formaron de este insigne y virtuoso varón, le merecieron el aprecio y confianza de Martino V, quien á su instancia despachó diferentes bulas en favor de la reforma. Por medio de ellas Su Santidad aprobó la forma del hábito que habia adoptado para los religiosos de los eremitorios de la Aguilera y del Abrojo; se mandó que se observaran en ellos las constituciones que el gran San Francisco habia hecho para Santa María de los Anjeles de Asís. Se les autorizaba para que pudieran tener iglesias con campanas, para cercar y amurar sus conventos y que disfrutaran de todas las prerrogativas y privilegios que se habian concedido á los demás conventos de la órden. Se concedió á los prelados de la reforma igual autoridad que á los provinciales de Castilla, y que á la muerte de aquellos, pudieran elejir otro de entre los religiosos de los dos eremitorios con el nombre de vicario. Y finalmente, derogó Martino V la bula que los conventuales de Castilla habian conseguido de Benedicto XIII contra la reforma de Villacreces, la cual se mandó rasgar al P. Fr. Lope de Salinas á presencia del concilio.

Con tan interesantes documentos, creyó Villacreces que la existencia de los eremitorios estaba asegurada, y besando humildemente los pies á Su Santidad, recibió de este su bendición y regresó á España en compañía del venerable Salinas. Al llegar despues de tan penoso y dilatado viaje á la Aguilera, fué recibido por el Regalado y demás relijiosos con las muestras de la mas viva ternura; pero lejos de entregarse al descanso de que tanto necesitaba, recorrió, durante algun tiempo, los principales conventos de Castilla para afianzar mas y mas la reforma conforme á las bulas de que habia sido portador. Se congregó por aquel tiempo (año de 1422) un capítulo provincial de la órden seráfica en la villa de Peñafiel, al cual se propuso asistir Villacreces llevando en su compañía al Regalado; mas ya aquella robusta columna de la reforma amenazaba derrocarse abrumada por el peso de los años, y en vano aquella alma grande luchaba contra los elementos para mantenerse en pie. Sin embargo de hallarse Villacreces en el último período de su vida y sus fuerzas físicas debilitadas en extremo, se presentó en Peñafiel; pero conociendo que la hora de su muerte se aproximaba ya, pronunció al entrar por la puerta del convento de S. Francisco, de aquella villa, estas notables palabras: *Hæc est requies*

mea in sæculum sæculi; y así sucedió, pues al día siguiente que se contaba el 10 de octubre del año de 1422 las campanas de aquella santa casa anunciaban la muerte de aquel eminente y ejemplarísimo varón.

En unas antiguas constituciones que se conservaron en el eremitorio del Abrojo, se leía en su primera página una sucinta biografía del venerable Fr. Pedro de Villacreces, escrita por el mismo Regalado quien, al ocuparse de la muerte de su digno maestro, la describe en esta forma: „Adolesció luego
 ”encomenzando el capítulo, é antes de su agonía re-
 ”cibiendo el Santísimo Sacramento, le hizo devotí-
 ”simas gracias por las muchas mercedes que le ha-
 ”bia fecho en esta vida é principalmente por haberle
 ”guardado su entera virjinidad. Fué gran enemigo
 ”de la gula, é muy perfecto imitador de S. Fran-
 ”cisco, siguiéndole en sus estrechas abstinencias é
 ”en la alta oracion, é contemplacion é en la vida
 ”eremítica y solitaria, é en el estrecho silencio é en-
 ”cerramiento, é en la alta pobreza, é humildad, é
 ”buen exemplo, criando á sus discípulos en perfec-
 ”tísima obediencia, inocencia y mortificacion de sus
 ”propias voluntades. E así embió muchos al cielo.
 ”Dió el espíritu á Dios, acabándose de leer la tabla
 ”del capítulo á diez dias del mes de octubre, año

" del Señor de 1422 (1) é todo el capítulo entero en
 " alta voz cantó *Te Deum laudamus*. El luego comenzó
 " á coruscar en milagros, quedando con granf ermo-
 " sura, é todos sus miembros tan blandos é trata-
 " bles, que los doblaba cada uno como queria. Fué
 " luego puesto en la iglesia, teniéndole ende tres dias
 " público à las jentes, resplandeciendo por milagros ó
 " llevando cada uno las reliquias que podia. Un hom-
 " bre que quiso defurtar, é cortar la mano del cuer-
 " po, fué luego pasmado, é por el pasmo se publicó
 " su fecho malo. Fizo Dios por él en vida milagros
 " asaz. E fué ende sepultado en una pared alta, é
 " despues trasladado á un arco nuevo de cal é canto,
 " en un sepulcro honorable de alabastro, *ubi re-*
 " *quiescit in pace.*"

Terminado el capítulo de Peñafiel, el Regalado se decidió á regresar á la Aguilera; pero no sin der-
 ramar antes en la tumba de su amado maestro, lá-
 grimas de ternura y de reconocimiento: allí, ante el

(1) Están discordes los historiadores acerca del dia de la muerte de Villacreces: El P. M. Fr. Domingo Hernandez en la "Crónica de la provincia de Búrgos" señala el dia 11. El P. Manzaval en la "Vida de S. Pedro Regalado" el dia 8. Si, como fundadamente se presume, escribió el Regalado esta biografia de su maestro, debe fijarse definitivamente la muerte de este en el dia 10 de octubre, pues como testigo presencial, merece entero crédito.

frio mármol evocando los recuerdos de sus primeros pasos en la relijion seráfica, se agrupaban en su imaginacion los paternales cuidados y estremada solitud con que aquel insigne varon, que yacía en eternal descanso, habia procurado instruirle, y hacerle digno hijo del santo fundador. Embebido en tan tristes reflexiones partió del convento de Peña-fiel, traspasado el corazon de amarga pena, y solo le consolaba algun tanto en su afliccion, la idea de que el alma pura y cristiana de su maestro habria recibido del supremo juez el merecido galardón, entrando radiante de gloria en la feliz y venturosa morada de los justos. Tan pronto como llegó el Regalado al eremitorio de la Aguilera, hizo reunir toda la comunidad y dándola cuenta de la muerte del prelado, la hizo entender la obligacion en que estaba de proceder, en union con la del Abrojo, á la eleccion del vicario que habia de suceder á Villacreces en el gobierno espiritual y temporal de las dos casas. Los relijiosos de una y otra, pagando un justo tributo de veneracion á las virtudes del Regalado, le nombraron vicario y desde aquel momento volvió á quedar por segunda vez investido con la prelación.

Inauguró esta nueva época de su vida eremítica ordenando nuevas constituciones á las que agregó

un tratado de *Ejercicios contemplativos y ocupaciones activas de los relijiosos profesos de los dos eremitorios*, que á la par que contribuyeron á mantener en toda su pureza la reforma, sirvieron para experimentar y poner á prueba, por su mucha austeridad, la perfecta vocacion de los relijiosos. Para que pueda formarse una idea de la moral evanjélica que contienen estas constituciones, insertamos un extracto de ellas en el apéndice.

No obstante de la vida austera y llena de privaciones en que conforme á estas constituciones se ejercitaban los relijiosos de la Aguilera y del Abrojo, sufrieron durante muchos años enconadas persecuciones, pues aun los mismos reformados, de los cuales habia ya diferentes conventos en Castilla, se dividieron en dos bandos que, sosteniendo una empeñada rivalidad, vinieron á producir graves escándalos. De estas dos fracciones se crearon dos diferentes reformas, la de los *frailes menores ó villacreceanos*, que era la de mas austeridad, y la de *frailes menores observantes*, que aunque tambien vivian conforme á la regla de S. P. S. Francisco, no profesaban en tan alto grado la humildad y pobreza introducida por el venerable Villacreces. Los observantes insistian con tenacidad en sujetar á su régimen y método de vida á los menores á cuya cabeza

estaba el Regalado; mas este, estremadamente celoso en conservar la independencia de sus dos comunidades, se resistia á ello con enerjia apoyado en las bulas de Martino V. De aqui nacieron las terribles y encarnizadas persecuciones de los observantes contra los menores de los eremitorios, llevando aquellos su encono hasta el extremo de escitar á los fieles para que les negaran la limosna; apellidábanles públicamente impostores, no les daban hospitalidad en sus conventos y dirijian á su santo vicario las calificaciones mas denigrantes é injuriosas. Sentia vivamente el Regalado tan funestas divisiones; pero lejos de abrigar en su corazon el mas leve sentimiento de ódio ó de rencor contra los que con tanta injusticia le denostaban, sufría con santa resignacion estas persecuciones, se compadecia de sus enemigos, y él y sus relijiosos, movidos por la caridad y por el amor del prójimo, pedian constantemente al Señor para que se reconocieran y perdonara sus extravíos, cumpliendo, con este modo de obrar, con los santos preceptos del Evanjelio.

Para experimentar el Regalado la fé de sus relijiosos, prohibió que en los dos eremitorios se recibieran mas provisiones que aquellas que se habian de consumir en el dia. Semejante determinacion no dejó de parecer demasiado peligrosa á las dos comu-

nidades porque podria muy bien suceder que, por una rara coincidencia de circunstancias, llegara un dia en que no fuera posible recojer la limosna y se vieran espuestas á perecer por falta del preciso sustento. Estos fundados temores no dejaron de asaltar á mas de un relijioso, y aun hubo alguno que, exajerando demasiado los inconvenientes de tan terrible prohibicion, se atrevió esponer al santo prelado razonables observaciones á fin de que la modificara. Este, que como dice el cronista, poseia el tesoro de la fé, lejos de arrepentirse de haber adoptado determinacion tan conforme á la santa pobreza, que todos sus súbditos debian profesar, contestaba con humildad y cristiana confianza. „La limosna” es el maná del cielo con que sustenta el Señor á” los relijiosos franciscanos que viven en el desierto” sin posesiones ni rentas del mundo, y considerán-” dola asi, no debia guardarse de un dia para otro, ni” cojer mas de lo necesario para el diario sustento.” En confirmacion de esta ardiente fé y piadosa confianza del santo, el Señor, para hacer ver que no en vano espera el que acude á él en sus conflictos y necesidades, se dignó manifestar su omnipotencia por medio de un gran milagro.

Llegó un dia del mes de enero en que por haber estado nevando sin cesar por espacio de muchas ho-

ras, se habian obstruido completamente todos los caminos que conducian al eremitorio de la Aguile-
ra: el limosnero, con las alforjas sobre el hombro, intentó diferentes veces salir á implorar, como de costumbre, la caridad de los fieles; mas apenas se alejaba algunos pasos, aterrado á la vista del peligro de quedar sepultado entre la nieve, retrocedia con el mayor desconsuelo y renunciando, por último, á toda tentativa, la comunidad en aquel dia iba á sufrir una amarga prueba. Poco antes de la hora en que se acostumbraba á comer, se presentó el cocinero al prelado dándole cuenta de que no habiendo podido salir el limosnero, no tenia absolutamente que dar á la comunidad. Con doloroso sentimiento oyó el Regalado tan triste noticia; pero confiado, como siempre en la misericordia infinita del Señor, le dió orden para que á la hora acostumbrada tocara á refectorio. Asi se ejecutó: la comunidad; al oir la campana, se fué colocando por su orden detras de las mesas y aguardó, en medio de un profundo silencio, la presencia del encargado de distribuir el pan, que era lo primero que se presentaba dividido en proporcionadas raciones: transcurria el tiempo y nadie parecia en el refectorio á servir la comida; los relijiosos en cuyos semblantes se notaba un sentimiento de pesar al ver prolon-

garse situacion tan angustiosa, se persuadieron que habia llegado el dia en que, por no permitirse el acopio de provisiones, iban á verse realizados sus temores. El Regalado, que penetraba la desconfianza y abatimiento que se iba progresivamente apoderando de sus súbditos, y que veia dirigir sobre él inquietas y significativas miradas, levantó la vista y las manos al cielo en humilde y suplicante ademán, permaneciendo en oracion un corto rato. En aquel momento se oyeron fuertes y repetidos golpes en la portería; el cocinero, estrañando que en dia tan tormentoso pudiera llegar persona alguna al eremitorio, se apresuró á abrir la puerta, y quedó agradablemente sorprendido viendo entrar por ella una acémila sin conductor cargada con dos enormes cestos que contenian abundantes manjares. Lleno de júbilo por tan inesperado socorro, pasó inmediatamente á participárselo al prelado, mas cuando regresó á la portería para hacerse cargo de las viandas, que tan milagrosamente el Señor les habia enviado, la acémila, dejando alli la carga, habia desaparecido sin saber por donde. El Regalado dió humildemente gracias al Dios de las alturas que, con mano providencial, le habia socorrido en situacion tan crítica, y la comunidad, arrepentida de su desconfianza, se propuso hacer penitencia, pagando

un justo tributo de reconocimiento á las eminentes virtudes y santidad de su digno prelado.

La inspeccion y vijilancia que el Regalado ejercia como vicario celoso y dilijente sobre las dos casas, le obligaban á trasladarse con frecuencia de una á otra; pero en ninguna de ellas podia disfrutar de la soledad y del retiro que tanto apetecia, porque acudian á consultarle diariamente una multitud de personas que, depositando en él sus mas recónditos secretos, esperaban recibir piadoso remedio á sus padecimientos. Estas consultas eran mas continuadas mientras permanecia en el Abrojo, pues distando este eremitorio solamente legua y media de Valladolid, córte á la sazón del rey D. Juan II de Castilla, y centro de los bandos y parcialidades sostenidos por la desmedida ambicion del rey de Navarra, de los infantes de Aragon y del condestable D. Alvaro de Luna, sometian en el santo los poderosos magnates que seguian estos diferentes partidos, sus querellas particulares, y este, exhortándoles con dulzura á deponer todo sentimiento de ódio ó de venganza contra sus enemigos, conseguia no pocas veces una sincera y duradera reconciliacion. Se dice por algunos historiadores, que el mismo D. Juan II consultó tambien al Regalado cuando tuvo lugar la ruidosa caída y desgraciado fin del

condestable D. Alvaro de Luna, que fué uno de los sucesos mas notables de su largo reinado.

Hallándose el Regalado en el Abrojo por los años de 1428, dió á conocer, por medio de un raro acontecimiento, el don de profecía que el Señor le habia dispensado. Era la media noche y la campana del eremitorio anunciaba á la comunidad la hora de los maitines: el santo, que como siempre se habia anticipado, se hallaba en el coro en oracion dirijiendo ferviente plegaria al cielo por la salvacion de aquellas almas que por la gravedad de sus culpas se encontraran en aquellos momentos en manifiesto peligro de condenarse. Por revelacion divina se le anunció entonces que una desventurada mujer, huyendo del furor de su ofendido esposo, se habia arrojado al rio Duero, y que arrebatada por la corriente, se aproximaba al eremitorio. El santo precipitó el rezo cuanto le fué posible, y terminados los maitines, mandó que toda la comunidad con cruz levantada y sacerdotes revestidos, le siguieran á la orilla del rio: ejecutada esta órden, bajaron los relijiosos á la huerta con el mayor silencio, y llegando á la márjen del Duero, el Regalado hizo la señal de la cruz sobre las aguas, y vieron asombrados los relijiosos venir flotando sobre la corriente el lívido cadáver de una mujer que, como obedeciendo á la voluntad del san-

to, se acercó á la orilla. Estraído del agua, fué colocado en unas toscas parihuelas formadas con ramas de los árboles y conducido á la iglesia por la comunidad, entonándose por esta el oficio de difuntos; al dia siguiente se celebraron las fúnebres exequias, depositándose el cadáver al lado del Evangelio inmediato á la pila del agua bendita y se cubrió esta sepultura con una gran piedra de mármol, en la cual se veia grabada en relieve y de tamaño natural, una figura que representaba á esta desgraciada mujer. Quien fuera esta, y cual la causa de su desesperacion para arrojarse al rio, no ha podido averiguarse con certeza hasta ahora por los historiadores quienes, si bien convienen en la esencia de este suceso, discuerdan en algunas de las circunstancias; pero todos están conformes en la piadosa creencia de que aquella infeliz, por la fervorosa oracion del santo, al tiempo de morir, se arrepintió de sus culpas y consiguió su salvacion.

Si el Regalado se distinguió en el curso de su austera y penitente vida por el culto especial que tributó al Señor, no se distinguió menos por su amor y acendrada devocion á la Santísima Vírjen María, de cuya inmaculada Concepcion fué uno de los mas acérrimos defensores: esta divina Señora, movida por tan tierno como cristiano afecto, se

dignó dispensarle, en diferentes ocasiones, singulares gracias que, inflamando la ardiente devoción del santo, le hacían concebir la esperanza de alcanzar en la otra vida una dicha suprema y celestial. Fué uno de los mas señalados el que le concedió en este mismo eremitorio del Abrojo el día 25 de marzo, en que se celebraba la festividad del misterio de la Anunciación. Estaba el Regalado en la noche de este día, cantando maitines en el coro en medio de su comunidad, cuando sintió despertarse en su alma con vehemencia el deseo de venerar una preciosísima imájen, pintada en lienzo, que representaba este sagrado misterio, y que se hallaba colocada en el altar mayor de la Aguilera. Su devoción á esta pintura era estremada por la sublime verdad con que en ella aparecía la reina de los ángeles, y confiado en que esta divina Señora le concedería lo que formaba el objeto de sus ansias, se inclinó hácia el religioso que estaba á su lado en el coro y con voz misteriosa, le dijo: *Hermano, se me ofrece una breve ausencia, si entre tanto los hermanos advirtiesen mi falta, decidles que pronto volveré.* Apenas habia acabado de pronunciar estas palabras desapareció, é instantánea y milagrosamente fué trasladado al coro de la Aguilera en donde á la sazón se ocupaban los religiosos en cantar maitines. Al ver aparecer allí al

prelado quedaron todos mudos de sorpresa, é interrumpido el rezo, sin que por el pronto pudieran los religiosos proseguir: entonces el santo procuró tranquilizarles con sus palabras, y la comunidad volvió, despues de breves instantes, á continuar los maitines. Concluidos estos, adoró con ardoroso entusiasmo la sagrada imájen de María que habia motivado su milagroso viaje, tributándola humildemente su reconocimiento por tan señalada merced y satisfecho su piadoso deseo, desapareció del coro y arrebatado, sin duda por los ángeles, fué trasladado al Abrojo en donde apenas se habia advertido su ausencia.

Era ya sumamente penoso al Regalado permanecer por mas tiempo en este eremitorio, porque aumentándose de dia en dia el prodijioso número de personas que, atraídas de su opinion de santidad, venian á ponerse bajo su espiritual direccion, no le era posible vivir en la soledad y recojimiento propio de la vida eremítica, ni entregarse á la oracion con la frecuencia que tenia de costumbre. Deseando vivir con mayor tranquilidad de espíritu, creyó prudente retirarse á la Aguilera, en donde por ser lugar apartado de la córte y á bastante distancia de grandes poblaciones, se proponía encontrar la calma apetecida. Poniendo en ejecucion este pensamiento,

salió del Abrojo acompañado de otro religioso, y agradablemente entretenidos los dos viajeros con espirituales y cristianos coloquios, dirijian sus pasos, ajenos á todo cuanto les rodeaba, por el camino que conducia á la villa de Aranda; mas al cruzar por frente á la de Valladolid, les sacó de su enajenamiento unas confusas voces y ruido de caballos que cada vez se oian mas de cerca. Volvieron los dos religiosos la vista hácia el punto en que se oian tan estraños rumores, y quedaron atemorizados al ver junto á ellos un soberbio toro, que cubierta la boca de blanca espuma y brotando sangre de sus anchas y profundas heridas, habia logrado con su bravura escapar de la plaza de Valladolid, y era ostigado de cerca por mucha jente de á pié y á caballo. El compañero del Regalado, poseido de un terror que jamás habia experimentado, se guareció detras del santo; mas este, que conoció el gravísimo é inmediato riesgo en que se hallaban, imploró del cielo el socorro, y esta vez, lo mismo que en las demas en que habia acudido á la omnipotencia divina, fué por ella milagrosamente favorecido. La fiera, con espantosos mujidos, se dirije con ímpetu furioso al santo y éste, presentándola el báculo, la hace postrarse á sus pies. El fatigado animal, como reconociendo una influencia superior, permanece tranquilo

en aquella humilde actitud, mientras éste con blanda mano le acaricia pasándola suavemente por sus heridas y estrayéndole con cuidado los agudos hierros de los rejonos que tanto le inquietaban. Ejercida la caridad por el santo de un modo tan extraño con tan noble animal, le dió su bendicion y le mandó marchar, órden que inmediatamente obedeció arremetiendo, con no vista furia, á sus perseguidores quienes, absortos y admirados con el suceso que habian presenciado, la dejaron vagar libremente por el campo, por contemplar á aquel varon singular que habia logrado salvarse del peligro con tan visible auxilio de la Providencia.

Con otro milagro no menos sorprendente señaló su viaje á la Aguilera, y que tuvo lugar en Quintanilla de Abajo. Pasando el Regalado la última vez por este pueblo en direccion al Abrojo, se le presentó un jóven de las familias mejor acomodadas y le pidió con humildad y vivas instancias que le admitiera en la Aguilera, manifestándole al propio tiempo que sus padres trataban de casarle, y que él no sentia la menor inclinacion á este estado. El santo se apercibió, desde luego, de la verdadera vocacion religiosa del jóven, y disuadiéndole de sus temores, trató de experimentar su resignacion dilatando por algun tiempo el logro de sus deseos, y le dijo que

desde aquel momento quedaba admitido en la órden, y que á su regreso á la Aguilera, le llevaria en su compañía. Llegaron, por fin, los dos viajeros á Quintanilla y preguntando por el jóven, les contestaron que pocos dias antes habia muerto con el doloroso sentimiento de no haber podido vestir el hábito de S. Francisco. *No es esto cierto*, replicó el Regalado, *porque yo le admití en la órden de los menores, y si en la tierra no hizo sus votos, Dios los recibió en el cielo, y hoy viste su cuerpo el hábito de S. Francisco.* Los parientes del difunto al oír las proféticas palabras del santo, corrieron presurosos á la sepultura y al descubrir el cadáver, vieron con grande admiracion que en lugar de la sábana con que habia sido amortajado, estaba cubierto con el hábito de novicio de la órden seráfica.

Antes de que los testigos de tan patente milagro, que revelaba en el santo el singular don de profecía, se recobraran del asombro que les habia causado este acontecimiento, los dos viajeros continuaron su marcha y llegando á la Aguilera, dió el prelado órden al portero de que ocultara á los de fuera su venida, para que no le distrajeran con importunas visitas, de sus santos y espirituales ejercicios. De todo punto inútil fué semejante prevencion porque el Señor, por medio de prodijios y maravillas, anun-

ció á toda la comarca su regreso. El Regalado, desde su llegada, acostumbraba á pasar una gran parte de la noche en el templo consagrado á la oración, y mientras permanecía en aquel sitio, se advertía el raro fenómeno de aparecer esta santa casa envuelta, tanto interior como exteriormente, en celestiales resplandores. Los sencillos habitantes de los pueblos de la Aguilera y Gumiel de Mercado, al ver por primera vez aquella misteriosa claridad, acudieron presurosos á prestar sus auxilios, temiendo que el eremitorio estuviera sufriendo los terribles estragos de un incendio; mas quedaron pasmados de admiración y de sorpresa, cuando al aproximarse al edificio notaron que aquellos fulgores no eran de fuego que consume y devora, sino una luz resplandeciente y sobrenatural cuya causa en vano acertaban á explicar, y regresando silenciosos á sus casas, referían á sus familias, poseídos de un temor religioso, lo que acababan de ver.

Noticioso de este notable suceso el ilustrísimo señor don Pedro de Castilla, á la sazón obispo de Osma, deseó ser testigo presencial y se trasladó al pueblo de la Aguilera: al declinar la tarde, se colocó el prelado en una eminencia seguido de muchas personas, aguardando con inquietud á que las sombras de la noche dejaran envuelto el campo en una densa

oscuridad. Llegó, por fin, el anhelado momento y el obispo al fijar la vista sobre el eremitorio, comenzó á distinguir una claridad rojiza que, débil al principio, fué progresivamente haciéndose mas viva hasta presentar los caracteres de dorado fuego. Despues de algunos momentos de silenciosa contemplacion bajó el obispo de la altura, y con el mismo acompañamiento se dirijió al eremitorio cada vez mas sorprendido de lo que estaba viendo. Al anunciarse en la portería se presentó á recibirle toda la comunidad, y preguntando cual era la causa de aquel aparente fuego, le condujo al templo uno de los relijiosos, y el prelado de la diócesis retrocedió admirado ante el cristiano espectáculo que se presentó á su vista. Estaba el Regalado puesto de hinojos ante la divina imájen de María, arrobado en misterioso éxtasis y elevado en el aire por los ánjeles; la vista traspuesta dejaba ver su rostro iluminado por una luz celestial que, dilatándose por el espacio, formaba de aquel santuario una brillante gloria que el Señor, sin duda, se complacía en anticipar á aquel varon santo. Salió absorto el obispo del templo y arrebatado de fervor relijioso, se dirijió á la comunidad y á los que le acompañaban y exclamó: *¡Esta es verdaderamente la casa de Dios!* y desde entonces se dió al eremitorio de la Aguilera la advocacion de *Domus Dei*. El

mismo D. Pedro de Castilla, á instancia del Regalado, consagró su iglesia en el dia del seráfico San Francisco, del año de 1438, dedicándola á la Anunciacion de Nuestra Señora.

A esta época de la vida del santo refieren los historiadores el notable milagro de las golondrinas. Era tal y tan estremada la pobreza en que vivian los relijiosos de la Aguilera, y se ocupaban tan poco de todo aquello que pudiera proporcionar comodidad ó recreo, que desde su fundacion la gran ventana que comunicaba la luz al templo y al coro, habia estado sin cristales, lienzo ni otra defensa contra los rigores del frio y de la lluvia. Como el edificio estaba aislado, anidaban todos los años en sus elevadas paredes una multitud de golondrinas que, con su desagradable y penetrante chirrido, no solo molestaban á los relijiosos en el retiro de sus celdas, sino que tambien se introducian volando por la ventana del coro, y recorriendo sin cesar la nave de la iglesia, les distraian demasiado en las horas del silencio y de la oracion. Advirtiéndolo el Regalado, trató de impedir la entrada á estos pajarillos, y á fin de conseguirlo les intimó, en nombre de Dios, que salieran inmediatamente y se abstuvieran de volver á entrar, anunciando la muerte al que infringiera este precepto. Desde aquel momento las

golondrinas, sumisas á la voz del santo, respetaron la prohibicion, siendo muy notable que mientras subsistió el convento no se quebrantó, queriendo el Señor perpétuar en las generaciones, por medio de este perenne milagro, la memoria de los singulares dones dispensados á su hijo predilecto, fundador de aquella santa casa (1).

(1) Consta del expediente de canonizacion, que en tiempos muy posteriores á este milagro, visitando un caballero el sepulcro del santo, vió introducirse una golondrina por una de las luceras de la iglesia, y como le habian referido hacia poco el milagro, le dijo en tono malicioso al vicario que le acompañaba: “Padre, á esta golondrina sin duda no la comprende la pena impuesta por el santo:” mas apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando la vió caer muerta á sus pies. A vista de este suceso, el incrédulo asustado y confundido cayó desmayado y tan pronto como volvió en sí, arrepentido de haber dudado del milagro, se postró ante el sepulcro del santo pidiéndole humildemente perdon por su incredulidad.

CAPITULO VI.

SUMARIO.

Recibe el Regalado de sus superiores dos patentes en que se elojian sus virtudes.—Visita à su compañero Fr. Lope de Salinas en S. Antonio del Monte y le hace conocer ciertos peligros.—Regresa al Abrojo y socorre el Señor su necesidad milagrosamente.—Recibe estando en el convento, por revelacion divina, la noticia del dia de su muerte y se retira á la Aguilera.—Enferma alli de gravedad.—Modo extraordinario con que el Señor le presenta una codorniz para escitar su apetito.—Recibe el sagrado Viático y le administra el Sacramento de la Estremauncion el Ilmo. Sr. obispo de Palencia.—Cura de un modo prodijioso en sus últimos momentos al conde de Castro, sobrino de este prelado.—Gloriosa muerte del santo.—Veneracion que reciben desde aquel momento sus preciosos restos.—Distribucion de sus reliquias.

EL tiempo no habia sido bastante para aplacar las terribles persecuciones de los *observantes* contra los *villacrecianos*, antes por el contrario, cada dia con grave escándalo de la moral y del estado relijioso, reproducian aquellos sus injustas pretensiones. Tan frecuentes y repetidos desórdenes producian en el piadoso y sensible corazon del Regalado, un grande

sentimiento mitigado algun tanto por las dos patentes que recibió de sus superiores, una en el mes de enero del año de 1454 del R. P. Fr. Pedro de Palenzuela, provincial de Castilla, y otra en 1455 del R. Fr. Jacobo de Mozanica, general de toda la órden, por medio de las cuales, se aseguraba la independencia de los dos eremitorios, y se alentaba al santo á continuar en la vida austera y penitente que habia adoptado. Para que pueda formarse una idea acerca del contenido de estos interesantes documentos, y se vea la reputacion y alto concepto que se tenia ya formado, por los prelados de la órden, de las heróicas virtudes del Regalado, insertamos á continuacion lo mas importante de las dos patentes.

„Fray Pedro de Palenzuela, ministro provin-
 ”cial, & Al V. en Cristo Fr. Pedro de Valladolid ó
 ”de la Regalada, y vicario de los eremitorios de
 ”S. Francisco de *Scala Cœli* y de S. Francisco de
 ”*Domus Dei*, salud y bendicion, & Como haya lle-
 ”gado á nuestra noticia que algunos relijiosos, pre-
 ”lados y súbditos asi de la claustra como de la ob-
 ”servancia, pretenden, por varios caminos, tener
 ”jurisdicción sobre vosotros, de los cuales ya lle-
 ”vais padecidas algunas molestias y las esperais
 ”aun mas agrias. Por tanto mando por santa obe-

"diencia y so pena de escomunion mayor, á todos
 "los súbditos de esta nuestra provincia, que bajo
 "color ó pretesto alguno no se entrometan con vos
 "que al presente ejercitais el oficio de presidente y
 "vicario, ni con cualquiera otro que os sucediere
 "en el cuidado, réjimen y presidencia de dichos
 "eremitorios, ni aun con el mas inferior de vues-
 "tros súbditos. Antes queremos que os dejen vivir
 "segun la santa y loable vida y justas ordenaciones
 "ó constituciones que siempre usásteis, y bajo de
 "aquel prelado á quien siempre obedecísteis. Ade-
 "mas de esto mando, bajo las mismas penas, á to-
 "dos y á cada unos de los referidos nuestros súbdi-
 "tos, que os permitan y dejen pedir de la caridad
 "de los bienhechores todos los socorros y limosnas
 "necesarias á vuestra manutencion y que os hospe-
 "deis en los hospicios ú hospederias en donde acos-
 "tumbraron á hacerlo vuestros predecesores... &."

En la patente espedida por el R. Fr. Jacobo Mo-
 zanica se nombra al Regalado comisario general de
 los conventos, de su custodia y se le prodigan es-
 tos merecidos elogios. „Por quanto estamos infor-
 "mados y ciertos por noticias verdaderas, testimo-
 "nio constante y relacion fidedigna, *de la integridad*
 "de vida, *honestas costumbres, admirables ejemplos,*
 "plausible fama, celo singularisimo de relijion y or-

"nato distinguido de heróicas virtudes con que se ha
 "servido adornarte el liberalísimo dador de estos do-
 "nes. Por tanto, de consejo y consentimiento de
 "muchos egregios doctores de teología, y de otros
 "gravísimos y selectos padres de nuestra órden; y
 "en virtud de la autoridad de nuestro oficio y de
 "todo el capítulo general, plenísimamente á nos
 "concedida, te instituimos y declaramos instituido
 "rector, gobernador, vicario nuestro y comisario
 "con plenitud de potestad sobre los dos eremitorios
 "de *Domus Dei* y *Scala Cæli*, que pertenecen á la
 "provincia de Castilla, de los cuales por largo tiem-
 "po y con no pequeña alabanza, has tenido la pre-
 "lacia... &."

En virtud de estas patentes, continuaron el Re-
 galado y sus sucesores gobernando independientemente
 las dos casas hasta el año de 1481 en el que
 el papa Sisto IV, por medio de un breve especial,
 agregó á ellas otros conventos de la reforma, y con
 todos estos, se creó una custodia con el título de
Domus Dei de la Aguilera y *Scala Cæli* del Abrojo,
 con subordinacion á los provinciales de Castilla y
 en 1581 se formó con esta custodia y la fundada
 por Fr. Pedro de Santoyo, la estensa provincia de
 la Concepcion.

Empezó á conocer el Regalado por sus padeci-

mientos y avanzada edad, que no podia estar muy lejano el dia de su muerte; pero antes de que llegara aquel supremo momento, determinó visitar á su compañero Fr. Lope de Salinas, uno de los fundadores de la santa provincia de Búrgos y celoso defensor de la reforma. Hallábase este entonces en su convento de S. Antonio del Monte, cerca de Fresneda, dando, en aquel áspero desierto con la austeridad de su vida, un admirable ejemplo de las evangélicas virtudes que habia ejercitado en la Aguilera al lado de su maestro Fr. Pedro de Villacreces. Al llegar el Regalado á S. Antonio del Monte, acompañado de otro relijioso, se hallaba Fr. Lope padeciendo una grave enfermedad; pero pareció olvidar sus dolencias para recibir tiernamente en los brazos á su condiscípulo Pedro de la Costanilla, segun él le apellida en todos sus escritos. Despues de transcurridos aquellos primeros momentos de desahogo y gratos recuerdos, tan naturales en los que habiendo estado separados por mucho tiempo llegan por fin á verse, llamó el Regalado la atencion del venerable F. Lope sobre el estado de la relijion y de los peligros que habia que temer, y de que era preciso preservar á los relijiosos á fin de mantener en su pureza las doctrinas del docto Villacreces, su maestro. De las misteriosas palabras con que

Fr. Lope se espresa en la cláusula decimatercia de su testamento se trasluce, aun que no con toda claridad, cuales fueron los temores que espuso el Regalado á su compañero y que con tan vivas instancias le escitó á precaver. La cláusula del testamento está concebida en estos términos.

„Notifico nuevamente á todos vosotros fijos é
 ”fijas y fago vos cierto, que el santo varon mi com-
 ”pañero Fr. Pedro de la Costanilla me reveló é fizo
 ”saber en esta cella tales y tantas cosas terribles
 ”en escarmiento mio y en esfuerzo vuestro, las qua-
 ”les yo antes no sabia, que he singular dolor por
 ”no las poder declarar y asentar en mi testamento
 ”pobre por la gran confusion y vergüenza que de
 ”ellas vendria á algunos que viven. Y vos fago fir-
 ”me certificacion que quando vivia en carne, antes
 ”de su muerte, vino por persona á mi á esta cella y
 ”platicó conmigo muchas de estas mesmas cosas
 ”espirituales necesarias á las almas y á la relijion.
 ”Entre las quales me fizo recia mencion de esto
 ”mesmo que me reveló en esfuerzo mio y vuestro, y
 ”en escarmiento mio y vuestro, porque non torná-
 ”semos atras, mas siempre fuésemos adelante en la
 ”pobreza y humildad aprovechando en las virtudes
 ”por este firme cimiento de la estrecha y humilde
 ”abstinencia, en la qual él y yo fuimos criados. Lo

"qual vos afirmo quanto puedo, y debo de parte
 "de Dios y de San Francisco y de la suya y del
 "Santo Padre que á él y á mi crió en la dicha absti-
 "nencia de carne y vino; creyendo con todos vues-
 "tros corazones que la tal abstinencia es muy gra-
 "ciosa á Dios y muy provechosa á vosotros, tanto
 "que la humildad del corazon verdadera y la obe-
 "diencia perfecta anden siempre delanteras, sin
 "propia reputacion y jactancia, huyendo siempre
 "de la reputacion vana de los seglares mayormente
 "de los señores terrenales; porque los sus favores y
 "alabanzas y honras que nos facen, y reputacion de
 "santos en que nos tienen, mucho menoscaban la
 "corona de nuestros trabajos, que decirnos ha Je-
 "sucristo al tiempo de nuestra muerte: *Amen dico*
 "*vobis, recepistis mercedem vestram*, en las reve-
 "rencias y honores que los grandes de la tierra vos
 "ficiéron.

"Y por lo tanto fijos rogad á Dios por ellos, y
 "huidlos quanto mas pudiéreis, mayormente á las
 "señoras grandes y comunmente á todas las muje-
 "res, dándoles su consejo breve y saludable á sus
 "almas quando vos lo vinieren á pedir, sin vosotros
 "ir á ellas, ni trabar con ellas ninguna familiaridad
 "por espiritual que os parezca. Y esto mismo digo
 "á vosotras fijas con los hombres; que creed fijos é

”fijas (1) que no podeis escapar de engaño en las
 ”tales familiaridades aunque tengais gruesas pare-
 ”des en medio; de lo qual me fizo espresa mencion
 ”el dicho santo mi compañero....”

Despues de haber permanecido algunos dias el Regalado en el convento de S. Antonio del Monte, se despidió de su condiscípulo Fr. Lope con las demostraciones del cariño mas entrañable, como que aquella era la última vez que se veian en la tierra, y seguido del relijioso que le habia acompañado, partieron de alli en direccion al Abrojo. El último dia de su viaje, creyendo que podrian llegar á la hora de comer, salieron muy temprano del pueblo en donde habian pernoctado, sin cuidarse de tomar el desayuno: mas sea porque fuera aquella la vez primera que transitaran por aquel camino, ó porque ocupados en el rezo no se fijaran demasiado en sus revueltas y encrucijadas se extraviaron, apartándose insensiblemente de la senda que debia de conducirles al Abrojo. Viendo que el viaje se prolongaba mas de lo que habian calculado, conocieron el extravío y como por aquellos solitarios sitios no habia persona alguna que pudiera señalarles la ver-

(1) Al espresarse de este modo Fr. Lope en su testamento, indudablemente se dirije á dar sus consejos á los relijiosos y relijiosas de la reforma.

dadera ruta, continuaron á la ventura y al declinar el dia se hallaron nuestros dos viajeros en medio de espesos matorrales faltos de fuerzas, molestados por el hambre y sin saber á donde dirigir sus pasos. Se detuvieron, al fin, por unos breves instantes para deliberar acerca de lo que deberian hacer en semejante conflicto, porque la noche avanzaba y era preciso ponerse á cubierto del frio intenso que ya se dejaba sentir: sufría el Regalado con santa resignacion este contratiempo; pero condolíale en extremo la debilidad y cansancio de su compañero que apenas podia ya tenerse en pie, y temeroso de que le abandonaran completamente las fuerzas, se volvió á él y le dijo: *Hermano, ¿tiene fe en la providencia divina? Si padre,* respondió con apagada voz el abatido relijioso, *pues recojed todas vuestras fuerzas y seguidme por unos momentos.* Los dos relijiosos continuaron de nuevo su marcha y á corta distancia de aquel sitio, comenzaron á descender por un suave declive al fondo de un solitario valle, cuyo imponente silencio era solo interrumpido por el sordo murmullo de un arroyuelo de limpias y cristalinas aguas. Aproximáronse los dos viajeros á la orilla con el objeto de calmar su sed; mas quedaron agradablemente sorprendidos al ver sobre la verde y menuda yerba, un blanquísimo pan y juntamente

con él una gran porcion de sazónada fruta que no podia haber, á no ser por milagro, en la cruda estacion en que se hallaban. Sentáronse á descansar y á reparar sus fuerzas con aquellas provisiones que la mano de Dios tan visiblemente habia colocado en aquel sitio para socorrer la necesidad de su hijo predilecto, y despues de haber tributado las mas rendidas gracias al Señor por tan providencial auxilio, prosiguieron su camino tomando al acaso la primera senda que se presentó á su vista, y llegaron al Abrojo avanzada ya la noche.

Estando el Regalado en esta santa casa se sirvió Dios revelarle, por gracia especial, que el dia 30 de marzo de aquel año (1456) habia de ser el de su gloriosa muerte. Lleno de júbilo con este celestial aviso, redoblaba mas y mas el rigor de sus penitencias y á fin de prepararse dignamente para aquel momento supremo que él esperaba con la tranquilidad del justo, trató de retirarse á la Aguilera, porque deseaba terminar sus dias en donde habia profesado la reforma. Antes de partir para siempre de aquellos lugares santificados tantas veces con tan maravillosos y repetidos milagros y de separarse de la comunidad, la hizo reunir en la sala de capítulo para despedirse de todos los relijiosos. Congregados en aquel sitio, rompió el silencio el Regalado

pronunciando, con toda la efusion de su alma, un elocuente y patético discurso, por medio del cual procuró escitar su piadoso celo en el fiel cumplimiento y observancia de los santos preceptos de la regla, recomendándoles con eficacia la constante práctica de la caridad cristiana para con el prójimo, y se esforzó para que comprendieran que esta era una de las virtudes mas apreciables á los ojos de Dios. Al terminar esta sencilla oracion con el mayor enternecimiento, se vieron correr por sus venerables mejillas dos gruesas lágrimas que revelaban las fuertes emociones que en aquel momento agitaban su corazon. Los relijiosos correspondieron al cariño entrañable con que les amaba el santo prelado, con muestras del mas profundo pesar, porque llegaron á presentir interiormente que aquella era la última vez que tenian la dicha de oir sus edificantes palabras. Nombró el Regalado, en aquel acto, un presidente que gobernara en su ausencia el eremitorio, y echando su santa bendicion á toda la comunidad, la dió el último adios y salió del Abrojo, en direccion á la Aguilera, acompañado del docto cuanto insigne varon Fr. Alonso de la Espina (1).

(1) Este fue el que asistió en sus últimos momentos al desgraciado condestable D. Alvaro de Luna. En el convento del

Para conseguir el Regalado la tranquilidad y sosiego en que deseaba pasar los pocos dias de vida que le restaban y poderse dedicar, durante ellos, esclusivamente á Dios, fue su primer cuidado, al llegar á la Aguilera, renunciar la vicaría en el padre Fr. Juan de Castro; relijioso de grande experiencia y singular virtud quien, obedeciendo la intimacion del prelado, se encargò, desde luego, de la direccion espiritual y temporal del eremitorio. Entre tanto el Regalado pasaba los dias y las noches en contínua oracion y penitencias, recreando su imajinacion con la halagüena idea de su próxima muerte; pues asi como al pecador encenagado en la culpa le aterra y estremece el pensar en esta tremenda hora, es de inefable consuelo en el varon

Abrojo florecieron en todos tiempos relijiosos de ilustre orijen y singular virtud. Cuéntanse entre ellos Fr. Juan de Zumarraga, arzobispo de Méjico; Fr. Bernardino de Arévalo, que renunció modestamente el arzobispado de Toledo; Fr. Juan Merino, de quien se dice que le servian los àngeles cuando celebraba misa; Fr. Juan de Calahorra, varon de mucha oracion y penitencia; Fr. Diego Enriquez, hijo del almirante de Castilla, primo hermano de D. Fernando el Católico; Fr. Bartolomé de Cabrera; Fr. Francisco de Herrera; Fr. Juan Enriquez, quien renunció el obispado de Calahorra; Fr. Andrés de la Iglesia, confesor de las infantas de España, hijas del rey D. Felipe II; Fr. Pedro de Castro, confesor de la archiduquesa de Flandes. Tambien salieron de este convento los PP. Fr. Juan de Zuazo y F. Francisco de la Parrilla, el uno para el Cairo y el otro para el Japon, en donde fueron martirizados.

justo que ve en ella una nueva época de eterna y celestial ventura. Durante la cuaresma de aquel mismo año, (1456) comenzó el santo á sentir con demasiada intensidad el dolor de estómago que, á consecuencia de su perpétuo y riguroso ayuno, hacia veinte años que estaba padeciendo, y agravándose esta indisposicion de dia en dia se vió, por fin, precisado á permanecer en la cama. A estos acervos dolores, que sufría con heróica resignacion, se siguió una grande inapetencia que, debilitando lentamente sus escasas fuerzas, fué el indicio mas cierto de su muerte. Esmerábanse á porfia todos los relijiosos y el mèdico en presentarle á la vista diferentes manjares que estimularan su apetito, pero todo era ya inútil para restituir el vigor y la salud á aquel desfallecido y demacrado cuerpo; sin embargo de esto, la comunidad no omitia medio alguno para hacerle tomar nuevos y variados alimentos. Un dia en que se ocupaban el médico y los relijiosos en escitar el apetito del enfermo, les indicó este que lo único que comeria con gusto seria una codorniz. Sintieron vivamente no poder satisfacer sus deseos, porque estando todavia muy atrasada la estacion, no se veían aun por aquel pais estas aves de paso, que abandonando las playas africanas, vienen á alimentarse, durante el estío, en las fértiles llanuras de Castilla.

Retirábase el médico en aquel día del eremitorio al pueblo de la Aguilera, reflexionando sobre los raros y extraños caprichos que solian tener los enfermos, y que su larga esperiencia le habia confirmado que eran, por lo comun, difíciles sino imposibles de satisfacer, cuando llamó su atencion un milano que describiendo dilatados círculos en el espacio con sus anchas alas, se arrojó de repente con rápido vuelo sobre un indefenso pajarillo, á quien perseguia muy de cerca con su corvo pico y aguzada garra. El médico al ver los vuelos y revuelos que daba el pájaro para sustraerse de su fiero perseguidor, y que en lucha tan desigual se aproximaban hácia donde él estaba, se adelantó cuanto pudo, y habiendo conseguido espantar al ave de rapiña, le fué sumamente fácil apoderarse del acobardado pajarillo. ¡Mas cual fué su sorpresa cuando al tomarle en la mano advirtió que era una hermosa codorniz! Sorprendido con tan rara coincidencia, regresó al eremitorio, y referido el suceso á los relijiosos convinieron todos en que el Señor, por aquel medio milagroso, habia querido satisfacer los deseos del santo. Alegres con la prodijiosa adquisicion de la codorniz, corrieron á presentársela al enfermo, y este al oir la relacion de lo ocurrido, se incorporó sobre la cama y tomándola en la mano la prodigó con dulzura las mas tier-

nas caricias, diciéndola: *Avecita de mi Dios, ¿te libró su Divina Majestad de las garras del alcotan y habias de morir à mis manos? Anda en buen hora y alaba al que te crió y libró de su enemigo;* y pronunciadas estas palabras, mandó abrir una de las ventanas de la enfermería, y soltándola de la mano, voló la codorniz al campo. El Regalado quedó sumamente satisfecho con aquella accion que tan en armonía estaba con sus sentimientos de estremada caridad, dando al propio tiempo á los relijiosos, un sublime ejemplo del desprecio é indiferencia con que deben mirarse los apetitos del cuerpo, y cuan meritorias para con Dios eran semejantes privaciones.

En el dia 28 de marzo, la enfermedad del Regalado iba presentando ya síntomas alarmantes, y receloso el médico de que pudiera de un momento á otro dejar de existir, ordenó que se le administrara el sagrado Viático. Recibió este sacramento el enfermo con la mayor devocion, y al ver reunida en torno de su lecho á toda la comunidad para tan augusta ceremonia, la pidió humildemente perdon y la suplicó, con todo encarecimiento, le concediera un despreciable sayal que le sirviera de mortaja y tierra en donde reposaran sus mortales restos. A esta cristiana peticion, se siguió una tierna y sensible despedida en la misma forma que la habia hecho en el

Abrojo; pero sus palabras fueron diferentes veces interrumpidas por el amargo llanto de los relijiosos, que veian ya cercana la muerte de su santo prelado. Despues que acabó de hablar á la comunidad, pidió que le dejaran solo para aprovechar sus últimos instantes, y habiéndose ejecutado asi, permaneció por espacio de muchas horas en un profundo éxtasis, durante el cual, hubo momentos en que llegó á creerse que habia muerto, mas al notar los débiles movimientos que de vez en cuando hacia con los brazos, oprimiendo contra su corazon el crucifijo que tenia en las manos, y la dulce sonrisa que por intervalos aparecia en sus lábios, persuadieron á todos los que atentamente le observaban que, elevado su espíritu á las rejiones celestiales, gozaba ya de la suprema dicha que el Señor le tenia reservada.

Amaneció, por fin, el dia 30 de marzo en que habia de tener lugar la muerte de nuestro santo patrono, que fué en aquel año tercero de la pascua de Resurreccion: el médico en la primera visita conoció por la debilidad de las pulsaciones del paciente, que no estaba muy distante la última hora, y mandó que inmediatamente se le administrara la santa Estremauncion. Al proponer al Regalado la recepcion del último sacramento que la iglesia concede á sus hijos cuando están en grave peligro de

muerte, contestó con la mayor tranquilidad que no habia que apresurarse, porque Dios le enviaba para administrársele al Sr. obispo de Palencia y que este no habia llegado todavia. Los relijiosos que se hallaban presentes, estrañando semejante contesta-
cion, se miraron unos á otros sin atreverse á dar crédito á lo que oian; pero bien pronto se desvanecieron sus dudas, porque en aquel acto vieron entrar precipitadamente al portero en la enfermería anunciando á Fr. Juan de Castro y demas relijiosos, que el Ilmo. Sr. D. Pedro de Castilla, obispo de Palencia, acababa de llegar al eremitorio. Toda la comunidad se dirijió á la portería para recibir al prelado; mas antes de presentarse en aquel sitio, vieron adelantarse á este seguido de su sobrino don Diego Gomez de Sandoval, que fué primer marquès de Denia y despues tercer conde de Castro, sostenido trabajosamente sobre dos muletas y acompañado de pajes y demas personas de su servidumbre. Recibido el obispo por la comunidad cual cumplia á su elevado carácter, manifestó á Fr. Juan de Castro, con viva inquietud, sus deseos de ver al Regalado con quien habia estado en amistosas relaciones mientras estuvo de prelado de la diócesis de Osma, y le declaró que el motivo de su viaje era ver si por su intercesion podia conseguir la salud de su impo-

sibilitado sobrino. Entonces Fr. Juan le dió cuenta del estado de gravedad en que se hallaba, y le condujo á la enfermería; al acercarse el obispo al lecho del enfermo, este le alargó afectuosamente la mano, y con voz un tanto amortiguada, le dijo: *Mucho tiempo, señor, hace que os estoy esperando; mis últimos momentos se acercan, y espero de vuestra paternidad me administre el santo Sacramento de la Extrema-uncion.* Estraordinariamente afectado el obispo al oír la peticion del moribundo, le contestó con mal articuladas palabras, que desde luego accedia á sus deseos; pero que él tambien tenia que suplicarle con el mayor encarecimiento, que intercediera con el Señor para que su sobrino, que hacia muchos años estaba imposibilitado de todos sus miembros, recobrará la salud. El santo dirijió una dulce mirada al prelado de Palencia al ver su gran fé, y dándole á entender lo mucho que podia esperarse de la misericordia divina, cuando se acudia á ella de corazon y con entera confianza, mandó que preparara á su sobrino con la confesion y comunion para que el cielo oyera propicio sus súplicas. Inmediatamente se formó un altar en la enfermería delante del lecho en donde yacia el Regalado en el que el obispo celebró de pontifical el santo sacrificio de la misa, y estando su sobrino dignamente prepara-

do, le dió la sagrada comunión que recibió devotamente. Concluido este acto relijioso, se trasladó desde el altar á la cabecera del enfermo y le administró la Estremauncion á presencia de la contristada comunidad.

Temeroso el obispo de que el Regalado espirara sin haber intercedido con el Señor para lograr la salud de su sobrino, se le presentó delante de la cama y le repitió con interés la súplica. Entonces el santo hizo que le incorporaran y colocando sus manos sobre la cabeza del imposibilitado conde de Castro, permaneció algunos momentos con la vista elevada al cielo en silenciosa oración, y el Señor oyó sin duda su fervorosa plegaria, porque empezó á pasar suavemente la mano por los miembros lisiados y deformes, y fueron adquiriendo estos instantáneamente su primitiva ajilidad y movimiento, quedando libre de la parálisis que por tanto tiempo habia estado padeciendo, y en el acto arrojó las muletas. A vista de tan patente milagro, el prelado de Palencia poseído de extraordinario júbilo al ver á su sobrino sano, no sabia como espresar su vivo reconocimiento al santo; postrábase repetidas veces ante su lecho, admirando la omnipotencia de un Dios benigno y misericordioso, y con las espresiones mas tiernas y afectuosas le tributaba las mas rendidas gracias por

la singular merced que le habia hecho. El conde, inflamado de un fervor relijioso, oprimia entre las suyas la fria mano de su bienhechor besándola con el mayor entusiasmo, y los relijiosos, testigos presenciales de tan interesante escena, espresaban con lágrimas las emociones de su corazon. Al observar el Regalado el desconsuelo de su comunidad, les dijo con moribunda voz: *¡No lloreis, hermanos míos, no lloreis, que no es mi muerte motivo de llanto sino de alegría; con Dios quedad!* y pronunciadas estas palabras, inclinó la cabeza sobre la almohada, oprimió contra su pecho el crucifijo y exhaló el último suspiro, dejando escapar de entre sus moribundos lábios aquellas consoladoras palabras del salmo: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum.*

Un sepulcral y lúgubre silencio se siguió á los últimos acentos del Regalado, y el oprimido corazon de los relijiosos comenzó á desahogarse con doloroso llanto; en aquel triste momento se representaba en su escitada mente todo cuanto debian á aquel verdadero apóstol de la relijion seráfica, sólida base y firme sosten de la reforma; recordaban con enternecimiento los infinitos y maravillosos prodijios que el Señor habia obrado por su intercesion en diferentes ocasiones para socorrer sus necesidades, y la tierna solicitud y vivo interés con que habia

procurado educarles en su santa doctrina. No lloraban solo la muerte de un eminente y virtuoso prelado, sino la de un amoroso padre que con espirituales consuelos se habia desvelado siempre para enjugar sus lágrimas en los aciagos dias de la tribulacion, y del que con el ejemplo perenne de todas las virtudes, les alentaba á sufrir con resignacion santa los rigores de tan austera y penitente vida. Transcurrido un largo rato en que todos permanecieron en muda contemplacion de aquel triste suceso, rompió por fin el silencio el prelado de Palencia, para dirigir algunas palabras de consuelo á la comunidad, y persuadido de que el alma del Regalado habia sido ya colocada por el Eterno en la morada venturosa de los justos, ordenó que la comunidad, en lugar del oficio de difuntos, entonara á media voz el *Te-Deum*, y que la campana anunciara á toda la comarca la gloriosa muerte del insigne fundador de aquella santa casa.

Los habitantes de los pueblos circunvecinos al divulgarse tan infausta nueva, se agolparon en tropel á las puertas del eremitorio pidiendo, con desahorados gritos, se les permitiera contemplar el frio cadáver de aquel que habia sido siempre para ellos su ángel tutelar. El obispo, no pudiendo resistir por mas tiempo á tan reiteradas súplicas, hizo amorta-

jar el santo cuerpo con otro hábito distinto de aquel con que habla espirado, y adoptando todas las precauciones que su prudencia y celo le sujirieron para evitar el desórden, mandó colocarle en el templo. Abiertas las puertas se precipitó por ellas un numeroso jentío que, llevado de su escesiva piedad, comenzó á demostrar su devocion al santo, besándole humildemente las manos y los pies, tocando á su cuerpo medallas y rosarios, y no satisfechos con esto sus deseos, fueron cortando en menudos trozos la mortaja, para que les sirviera de preciosa reliquia; pero fué tal la confusion y el desórden, que en los tres primeros dias habia desaparecido ya una gran parte del hábito, quedando el cadáver poco menos que desnudo.

Siete dias habian transcurrido ya desde la muerte del Regalado, y la concurrencia á la Aguilera era cada vez mas numerosa; pero repitiéndose con frecuencia los escesos y aumentándose el desórden, se acordó dar principio en aquel dia á los funerales. Esta ceremonia se hizo con la mayor solemnidad con asistencia de todos los relijiosos y muchos clérigos de las iglesias inmediatas, y celebró de pontifical el Ilmo. señor obispo de Palencia. Terminadas las exequias se procedió al enterramiento del santo cuerpo, para lo cual se abrió la sepultura en

la iglesia y en el mismo sitio destinado para los demás religiosos. El obispo, al verle colocado en ella, le echó su bendición y tomando en la mano la azada, cubrió al cadáver con las primeras capas de tierra quedando, por entonces, en aquel humilde sepulcro en donde tuvieron después lugar tantos y tan maravillosos milagros, sin lápida ni inscripción alguna que hiciera advertir al viajero las santas y venerables cenizas que en él estaban depositadas.

Antes de regresar el obispo á su diócesis, se distribuyeron entre este, su sobrino, el convento y los religiosos, las reliquias del santo; el manto y las suelas que usó en los últimos años de su vida, y la ropa interior se depositó en la sacristia del eremitorio; la manta de la cama se repartió entre el obispo y los religiosos, y el hábito le pidió el prelado de Palencia para su sobrino en reconocimiento y perpetua memoria del milagro que Dios había obrado con él por intercesión del santo. Dice la crónica que al entregarle tan importante reliquia, le dijo enternecido: *Esta preciosa joya os doy para que quede vinculada en cabeza de mayorazgo en el marquesado de Denia, de modo que la posea y goce perpetuamente el heredero de esta casa. Este hábito ha de ser el blason que mas la honre y el tesoro que mas la enriquezca, porque con la posesion de tan preciosa reliquia, por*

los méritos del santo que le vistió, espero han de venir sobre esta casa las bendiciones y todos los bienes juntos de la tierra y del cielo. El reconocido marqués recibió prosternado, de la mano de su tío con la mayor veneracion, el hábito del santo, el cual se conservó por mucho tiempo en los sucesores del marquesado de Denia (1). Hecha en esta forma la distribucion de las reliquias, y derramadas algunas lágrimas de gratitud por el obispo y su sobrino ante el sepulcro del santo, se despidieron de la comunidad y seguidos de toda su servidumbre, regresaron á Palencia.

(1) El gran duque de Lerma D. Francisco Sandoval y Rojas, sucesor en este título, hizo construir, para depositar esta reliquia, una primorosa arca de plata y fué tal la devocion de este opulento privado, que en todas las expediciones que hizo con el rey D. Felipe III, siempre la llevó consigo colocándola en su propia cámara. Segun afirman el P Daza y Cárlos Brancucio, à la muerte del de Lerma desapareció esta reliquia sin duda por apoderarse de la caja que era de gran valor.

CAPITULO VII.

SUMARIO.

Exhumacion del santo cuerpo catorce dias despues de su muerte.—Veneracion de su sepulcro.—Milagro del socorro del pobre.—Visita la catòlica reina doña Isabel el convento de la Aguilera, y manda construir un magnífico sepulcro para depositar en él las cenizas del Regalado.—Milagro ocurrido al tiempo de la exhumacion.—Descripcion del sepulcro.—Ejecútase con grande aparato y solemnidad la traslacion del santo cuerpo.—Visítanle en diferentes ocasiones los reyes de España, prelados y grandes del reino.

LAS comunidades de la Aguilera y del Abrojo, despues del fallecimiento del Regalado, elijieron por vicario al P. Fr. Juan de Castro, que habia estado desempeñando interinamente tan importante cargo. A este nuevo prelado se dirijian todos los dias diferentes personas, y entre estas algunas de elevada categoría, solicitando con el mayor empeño reliquias del santo, y deseando satisfacer los piadosos deseos de los devotos de quienes temia merecer la nota de ingrato, llamó á su celda, con el mayor si-

jilo, á los PP. Fr. Juan de Olmedo y Fr. Juan de Valdivieso, que eran de toda su confianza, y manifestándoles la dificultad que encontraba para contentar las exigencias de todos, les ordenó que en aquella misma noche exhumaran el cuerpo del Regalado, y quitándole la mortaja le vistieran otro hábito para distribuir aquella entre los que pedían reliquias. Los dos relijiosos, obedientes á la voz del vicario, aguardaron la llegada de la noche y provistos de los instrumentos necesarios, bajaron á la iglesia con el mayor silencio y dieron principio á la exhumacion. A los primeros golpes de azada, y en el momento en que removieron la tierra que cubria el santo cuerpo, un grato y suave aroma embalsamó todo el eremitorio, y haciéndose cada vez mas intenso, á medida que profundizaba la sepultura, se vieron precisados los dos relijiosos á suspender la operacion para dar cuenta de ello al vicario. Este, lo mismo que todos los relijiosos, se habian despertado al advertir tan celestial fragancia, y saliendo de sus celdas para averiguar la causa de ella, se descubrió lo que con tanto cuidado se habia procurado ocultar. Los PP. Olmedo y Valdivieso volvieron á la iglesia acompañados del vicario y á presencia de este, estrajeron de la tierra el santo cuerpo en el mismo estado en que se hallaba cuando le die-

ron sepultura; sus carnes se conservaban frescas y no habian perdido su color natural, y sus miembros lejos de presentar la rijidez cadavérica, estaban flexibles prestándose dócilmente á todo jénero de movimientos, no obstante de haber transcurrido ya catorce dias desde el de su gloriosa muerte. Despojado de la mortaja el cadáver, se le vistió otra y se depositó en la misma sepultura, llevándose el vicario á su celda la que habia de distribuirse como reliquia, mas bien pronto se vió precisado á bajarla á la sacristía, porque el exceso del aroma que de sí despedia no le dejaba sosegar.

El sepulcro del Regalado adquirió desde un principio grande celebridad, y fué siempre el objeto de la pública veneracion de los fieles, por los repetidos milagros que alli obraba el Señor por medio de sus reliquias con la multitud de personas que, movidas por su ardiente devocion, venian de todas partes á visitarle. Fué uno de los primeros y mas notable de estos milagros, el conocido con la denominacion de *el socorro del pobre* que tanto se ha reproducido tambien en todas épocas en pinturas y esculturas. Sucedió, pues, que un venerable anciano encorvado con el peso de los años, acudia diariamente al eremitorio, como lo hacian otros muchos pobres, á recibir la limosna que con mano paternal repartia entre ellos

el Regalado; la santa y piadosa resignacion con que el anciano sufria su miseria y su grande conformidad en los trabajos con que el Señor se servia experimentarle, le habia atraido las simpatías del santo, y guardaba con él ciertas consideraciones que creia deber dispensarle por su avanzada edad y demas circunstancias referidas, asi era que nadie antes que él recibia la limosna. Murió el Regalado, y pocos dias despues de este suceso, que traspasó de dolor el corazon del anciano, llegó este desalentado al eremitorio en ocasion en que ya se habia distribuido la limosna; poseido de un profundo pesar, llamó con pausados golpes en la portería para implorar la caridad del religioso encargado de ella, mas este, abriendo la rejilla de la puerta, le dijo que habia llegado tarde y que ya no podia socorrerle, y cerrándola, desapareció. La situacion de este septuagenario pobre y desvalido no podia ser mas triste y deplorable: habia andado, á pesar de su avanzada edad, un camino bastante largo, solo con la esperanza de tomar en el eremitorio algun alimento con que reparar sus debilitadas fuerzas. Lleno, sin embargo, de ardiente fé, aunque en el mayor desconsuelo, se dirigió trabajosamente hácia la iglesia, y postrándose ante la sepultura de su bienhechor, pronunció entre lágrimas y ahogados suspiros, las

siguientes palabras que revelaban el abatimiento de su alma. *Piadosísimo padre, si vos viviérais no me hubieran despedido sin limosna; en vos hallé siempre mi alivio; faltò vuestra vida y se acabó mi socorro; perezco de hambre y no tengo quien con ojos de misericordia me mire.* Acabadas de pronunciar estas sentidas quejas, vió el desgraciado anciano abrirse la tierra que cubria el santo cuerpo, y que incorporándose este le tendió la mano depositando en las suyas un pan con que socorre su necesidad. Absorto y confuso el pobre con tan maravilloso suceso, quedó por largo tiempo como petrificado en aquel sitio; mas cuando recobrado de su asombro fijó su vista en el pan que tenia en la mano, le besó repetidas veces con ternura y despues de manifestar con lágrimas su gratitud y reconocimiento, salió del templo publicando el milagro.

Seria preciso escribir gruesos volúmenes si hubieran de referirse aqui los innumerables milagros que el Señor obró por intercesion del santo despues de su muerte, pues el P. Fr. Antonio Daza, que reconoció las informaciones que se hicieron para su canonizacion, asegura que en los seis meses primeros se verificaron ciento veintiocho, de los cuales cuarenta y seis se justificaron en forma fehaciente. Ha llamado siempre muy principalmente la atencion

el que tuvo lugar en el año de 1492 á presencia de la católica reina doña Isabel. Hallábase esta escelsa y piadosa matrona en la ciudad de Granada, heroicamente conquistada entonces á los moros, cuando movida de la fama de los milagros del Regalado, é impulsada, segun dicen algunos escritores, por el deseo de tributar en aquel santuario al Ser Supremo las mas rendidas gracias por el feliz éxito de la colossal empresa que habia acometido, hizo voto formal de visitar el eremitorio de la Aguilera. Arreglados los preparativos del viaje, partió de aquella ciudad seguida de algunos prelados, grandes del reino y muchas damas de su servidumbre de la principal nobleza de Castilla, y despues de algunos dias de viaje llegó á la villa de Aranda trasladándose desde alli al convento. La reina que estaba ya bien informada de las heróicas virtudes de que habia sido modelo el Regalado durante su vida, y de los milagros de que habia sido testigo aquella santa casa, vió con disgusto la humilde sepultura en que estaba depositado, é inspirada por aquel celo relijioso que tanto llegara á distinguirla durante su feliz reinado, manifestó al vicario su resolucion de construir un suntuoso sepulcro en donde pudieran depositarse decorosamente tan venerables restos. En vano el vicario hizo presente á la reina la humilde y estre-

mada pobreza que allí se profesaba, y el raro contraste que formaría con estas virtudes, la magnificencia de un sepulcro para quien despreció en vida el lujo y vanidades mundanales. Pero doña Isabel había formado ya su invariable resolución, y llamando á la condesa de Haro, ilustre dama de su córte, la dió órden para que inmediatamente hiciera construir un sepulcro digno de contener tan preciosos restos.

Como todos repetían allí, con religioso respeto, los diferentes milagros del Regalado, sintió la reina un vivísimo deseo de ver y contemplar su santo cuerpo; pero dudando si esto podía hacerse, lo consultó con el Nuncio de Su Santidad y con el ilustrísimo señor obispo de la diócesis que la acompañaban, los cuales convinieron desde luego en que podía complacerse á S. M. puesto que se tenía que hacer la exhumación del santo para trasladarle al nuevo sepulcro. Acordado esto así, se designó día para la solemne ceremonia á la cual, por invitación de la reina, acudió todo el clero de la comarca en procesión al convento de la Aguilera y una multitud de personas de todas clases y condiciones á cuya presencia se dió principio á la exhumación. A los primeros golpes que se dieron en la sepultura, advirtió la concurrencia un olor suave y agradable

que instantáneamente se propagó por el convento y por los campos: ¡mas cual fué su admiracion y sorpresa cuando, estraído de la tierra el cuerpo del Regalado, se presentó á su vista, despues de treinta y seis años que habian transcurrido desde su muerte, en el mismo estado de conservacion en que se hallaba cuando fué depositado en aquella sepultura! Postrada la grande Isabel ante el santo cuerpo, le besó humildemente los pies y llevada de su devocion, pidió con encarecimiento al vicario la concediera como preciosa reliquia una mano. El prelado, no pudiendo resistir á la piadosa solicitud de la reina, hizo traer un finísimo lienzo y un cuchillo, y con él cortó la mano del santo por la muñeca, creciendo de todo punto el asombro de los espectadores al ver correr por la incision con abundancia fresca sangre. Celosa la reina de que no se perdiera una sola gota de tan precioso liquido, aplicó su pañuelo, y á su ejemplo hicieron otro tanto los caballeros y damas de su servidumbre, quienes conservaron siempre cuidadosamente estos paños como vivo testimonio del milagro y prenda de singular devocion. La reina se apoderó de la mano con un gozo inesplicable, dejando solo en el convento dos dedos de los cuales uno se remitió posteriormente al convento del Abrojo y otro á Valladolid, patria

del santo (1). Depositado este provisionalmente en una caja de madera, regresó la reina con toda su comitiva á la villa de Aranda.

La condesa de Haro, encargada por S. M. de la construcción del sepulcro, desplegó tal actividad é inteligencia, que en poco tiempo estuvo en disposición de que se trasladaran á él los restos del santo. Se levantó este precioso monumento dentro de la capilla mayor; era todo de bruñido mármol blanco, y en su frente y costados se veían primorosamente ejecutados en relieve los principales milagros de la vida del Regalado y los mas notables despues de su muerte. En la parte mas elevada se veía un bulto de piedra de tamaño natural, de no menor mèrito, que representaba al santo, cuya cabeza descansaba sobre una almohada de finísimas labores, y en la parte superior de la pared se colocaron dos grandes cuadros ó lápidas de mármol sostenidas por grupos de ánjeles y adornadas de menudos gravados, en una de las cuales se veía la imájen del santo acompañada de S. Luis, obispo y S. Antonio de Padua, y en las otras, la siguiente inscripcion latina:

(1) El P. Monzaval, en la vida del santo, dice, que uno de estos dos dedos le regaló la reina á la condesa de Haro, y que esta le llevó à su convento de Santa Clara de Medina de Pomar. Si esto es exacto la reina debió darla otro dedo, porque consta que uno se remitió al Abrojo y otro á Valladolid.

„JACET ORNATA CARO, FULGENT QUIETA OSSA PERSEVERANS CHRISTO
 „SERVIVIT; MUNDUM AB INFANTIA FUGIENS; HONORESQUE DESPE-
 „XIT MISERABILIS SÆCULI PETRUS: VICARIUS DE DOMO DEI, ET SCALA
 „CÆLI. HIC FINIVIT SUB REGULÆ PAUPERTATE SANCTI FRANFISCI,
 „NULLUM SÆCULI QUÆRENS PRÆMIUM, OB GRATIAM CHRISTI. COMI-
 „TISSA DE HARO ADORNAVIT SEPULCHRUM; QUI, IN PRÆMIUM, ORAT
 „PRO EA ASIDUE CHRISTUM. LABORIBUS CARNIS FINEM DEDIT DIE 2
 „RESURRECTIONIS MCCCCLVI” (1).

Unidas á este epitafio habia una gran tarjeta con la antifona y oracion siguientes:

PRO SANCTO PETRO REGALATO.

ANTIPHONA.

CHRISTUM JESUM, LAPIDEM PRETIOSUM, ELECTUM, ANGULAREM, IN
 FUNDAMENTIS SION POSITUM, IN TITULUM ET FUNDAMENTUM HUIUS
 DOMUS DEI, UT ALTER JACOB, BEATUS PETRUS, DEO, ET HOMINIBUS
 DILECTUS, EREXIT; SE IPSUM TANQUAM GEMMAM, ET AURUM SUPER
 ÆDIFICANS. IPSE PRO NOBIS INTERCESSOR EXISTAT, UT IN CHRISTO
 CUM IPSO COEDIFICEMUS IN HABITACULUM DEI, IN SPIRITU SANCTO:

AMEN.

ORA PRO NOBIS BEATE PETRE.

UT DIGNI EFFICIAMUR PROMISSIONIBUS CHRISTI.

ORATIO.

„DEUS QUI ANIMAM DILECTI FAMULI TUI PETRI IN DELICÏIS GRATIÆ
 „TUÆ LIGNEFACTAM, AD DELICIAS GLORIÆ TUÆ ASSUMPSISTI: CON-
 „CEDE NOBIS, UT AD DELECTATIONES, QUÆ IN DEXTERA TUA SUNT
 „USQUE IN FINEM, MERITIS EJUS, ET INTERCESSIONE, PERVENIRE
 „VALEAMUS. PER DOMINUM, &.”

Noticiosa la reina doña Isabel de que se habian terminado los trabajos, volvió por segunda vez á la

(1) En esta inscripcion está equivocada la fecha del dia de la muerte del Regalado, pues consta positivamente que esta tuvo lugar no el dia segundo de pascua de Resurreccion sino en el tercero.

Aguilera y satisfecha de la magnificencia del sepulcro, ordenó que en el día 15 de aquel mismo año (1492) se verificara la traslación del santo cuerpo. Esta ceremonia se ejecutó con grande aparato y solemnidad, concurriendo á ella un numeroso jentío y el clero de todos los pueblos inmediatos, el cual se presentó allí por parroquias llevando cruces y pendones.

En el largo catálogo de los santos pocos podrán citarse que, antes de su beatificación y canonización, hayan sido venerados de los fieles con un culto tan especial como el que llegó á tributarse al Regalado, pues sus reliquias fueron constantemente el objeto de la pública adoración de los reyes de España, de los prelados y de los mas ilustres varones, asi nacionales como extranjeros. Imitó la ardiente devoción de la reina doña Isabel al santo, su augusto nieto el emperador D. Carlos I de España y V de Alemania; este en las repetidas veces que vino á visitar el sepulcro del Regalado, hacía que toda su comitiva llevase descubierta la cabeza una legua antes de llegar á la Aguilera. A ejemplo del César, su hijo el gran Felipe II, además de dar esta prueba de acendrada devoción, no permitía que su numeroso acompañamiento alterara el silencio de aquella santa casa, y solo se acercaba al convento seguido

de dos grandes de su córte á quienes, como prueba de marcada distincion, concedia este honor. El culto del santo fué trasmitiéndose á toda la familia real de España, asi es que el convento de *Domus Dei* de la Aguilera vió entrar por sus puertas al rey D. Felipe III y á la reina doña Margarita de Austria su esposa, á D. Felipe IV y á doña Isabel de Borbon, á D. Cárlos II y al príncipe D. Juan José de Austria. Entre los eminentes prelados que se distinguieron por su devocion al santo y vinieron á rendirle culto, se cuentan monseñor Julio Rospillo-si, nuncio de Su Santidad en España, que ocupó despues la silla de S. Pedro con el nombre de Clemente IX. Los Emmos. é Ilmos. Sres. Portocarrero y Sandoval, arzobispos de Toledo y los Ilmos. señores obispos de Palencia, Osma y otras diócesis. Entre los grandes del reino y personas notables, figuran los nombres de los Sres. condestables de Castilla; los duques de Medinaceli, Veraguas, Medina de las Torres, Ciudad-Real y Lerma; los condes de Miranda, de Cabra, Monterey, Montijo, Sirvela y Castrillo; los marqueses de Aitona, Liche, Castañeda, Malpica, Cortés y Osera. Y finalmente, el embajador de Dinamarca D. Baltasar de Fuenmayor y otra multitud de personajes que seria prolijo referir.

CAPITULO VI.

SUMARIO.

Se da principio al expediente de canonizacion y ocurren dos milagros durante las informaciones.—Paralización de las diligencias por una inexactitud del P. Fr. Antonio Daza, y falta de recursos.—Promueve el expediente el rey D. Felipe IV y la reina doña Mariana de Austria.—Decreta Inocencio XI la beatificación del Regalado.—Estado de sus reliquias en el año de 1691, y su traslación.—Espide Benedicto XIV el breve de canonizacion.—Hace voto Valladolid de guardar la festividad del santo.—Acendrada devocion de sus moradores.

Los pueblos inmediatos al convento de la Aguilera, que escedieron á todos en devocion, acudian procesionalmente en rogativa al sepulcro del Regalado, siempre que el pais se veia amenazado de alguna calamidad y las mas de las veces conseguian, por su intercesion, librarse de sus fatales consecuencias. Este culto universal consentido y tolerado por los prelados de la diócesis, escitó entre los fieles el deseo de ver figurar en el catálogo de los santos al que ya desde su muerte era venerado como

tal. En esta ocasion el R. P. Fr. Antonio Daza que estaba en Roma desempeñando el cargo de comisario de la curia, regresó á España (año de 1625), y viendo preparada la opinion pública de un modo favorable trató de promover la canonizacion del Regalado; pero fué detenido en sus primeros pasos por el guardian y relijiosos de la Aguilera que le hicieron presente la falta de fondos para atender á los inmensos gastos que habian de orijinarse con la formacion de los espedientes. No desmayó por esto el P. Daza en su piadoso propósito y en el año siguiente de 1626, siendo nombrado ministro en el capítulo provincial, ordenó al guardian de la Aguilera que se presentara al Ilmo. Sr. D. Martin Manso de Zúñiga, obispo de Osma, y solicitara la informacion sobre la vida, muerte y milagros del santo. El prelado de la diócesis accedió, desde luego, á la solicitud del guardian y para formar el proceso de *fumus sanctitatis*, dió comision al licenciado Pedro Lacal y al cura de Gumiel de Izan quienes, recorriendo los pueblos inmediatos á la Aguilera, examinaron multitud de testigos y practicaron otras diligencias en justificacion de las singulares virtudes del Regalado y de su fama póstuma.

Remitido el proceso á Roma con eficaces recomendaciones del rey D. Felipe IV, para Su Santi-

dad el papa Urbano VIII, despachó este inmediatamente remisoriales al señor obispo de Osma y al *sacriste* de su santa iglesia que lo era entonces don Alonso Portillo para que, como jueces apostólicos, procedieran á formar nuevos procesos acerca de las virtudes y milagros del santo *in specie*, y se trabajó con tanta actividad que al año siguiente de haberse recibido esta comision, se remitieron á Roma. Mientras se hacian estas informaciones, tuvieron lugar dos milagros que contribuyeron á aumentar el prodijioso número de los que ya resultaban justificados. Fué el primero el que ocurrió con el mismo juez apostólico D. Alonso Portillo: cansado este de permanecer tanto tiempo fuera de su casa en la Aguilera y pueblos inmediatos examinando testigos, aconsejó al señor obispo de Osma, en cuya compañía estaba, que suspendiera por algunos dias los trabajos y regresaran á descansar á la capital de la diócesis: los relijiosos de *Domus Dei* le suplicaron encarecidamente que continuara las informaciones á fin de que cuanto antes vieran logrados sus deseos; mas lejos de escuchar D. Alonso los ruegos de la comunidad, instó con empeño al obispo, y al fin partieron de la Aguilera en direccion á Osma. Al llegar cerca de la villa de Aranda, y en un terreno sumamente llano, trastornó el coche en donde iban

los delegados apostólicos, recibiendo al caer don Alonso en la cabeza tres profundas y mortales heridas. En el momento de ocurrir aquella desgracia, recordó este las súplicas de los religiosos, y el empeño que el mismo había formado para que se suspendieran las informaciones, y atribuyendo este lamentable suceso á un visible castigo del cielo por su tenacidad, se encomendó de todo corazón al santo, ofreciéndole no descansar hasta concluir los procesos tan pronto como se le cicatrizaran las heridas. Para conseguir su curación, hizo traer de la Aguilera la capilla del hábito del Regalado y aplicándola con fé sobre las lesiones, quedaron instantáneamente cicatrizadas.

El segundo milagro sucedió en Madrid á donde se trasladó el R. P. Fr. Diego Ordoñez, procurador nombrado para el expediente de canonización del santo, con el objeto de recojer las limosnas de los devotos, que tan necesarias eran entonces para activar las diligencias que se habían de practicar en la capital del orbe cristiano. Fr. Diego, según costumbre, trató de hospedarse en el convento de S. Francisco de aquella villa; pero como se hallaran en el mismo un número considerable de religiosos de diferentes provincias de España, el General de la orden á quien se presentó el procurador, le recibió con

desabrimiento y no obstante de informarle del piadoso objeto de su viaje á la córte, le ordenó que sin tardanza regresara á la Aguilera, dejando la recaudacion de las limosnas para ocasion mas oportuna, y obediente Fr. Diego á la órden del prelado, se retiró de su presencia decidido á partir. En el momento en que salia este de la celda del General, entró en ella el enfermero del convento participándole que un sobrino suyo, que se hallaba padeciendo hacia dias una gravísima enfermedad, estaba próximo á espirar. Un doloroso sentimiento se apoderó del prelado con tan funesta noticia, y no sabiendo que partido tomar para salvar la vida de su caro sobrino, desauciado ya por todos los facultativos, recordó en aquel instante los repetidos milagros del Regalado, y poniendo en el santo toda su confianza hizo llamar inmediatamente á Fr. Diego, que ya salia por las puertas del convento, y conducido de nuevo á su presencia le suplicó, con el mayor interés, que encomendara al santo la salud de su sobrino, ofreciéndole desde luego si sanaba, influir todo lo posible en el buen éxito de sus pretensiones. El procurador prometió hacerlo asi, y despues de haber orado por un largo rato, se presentó en la enfermería y llegándose al lecho en donde reposaba el moribundo, le aplicó una reliquia del santo

á diferentes partes del cuerpo y recobró al momento la salud con grande admiracion de los que alli se hallaban. El General, á fin de manifestar su reconocimiento á Fr. Diego, le mandó disponer habitacion en el convento para que pudiera permanecer en él todo el tiempo que fuera de su agrado y le dispensó todo jénero de consideraciones. Este milagro llamó la atencion de la córte, y escitó la devocion de muchas personas de elevada categoría quienes, deseando contribuir por su parte á la canonizacion del Regalado, depositaron crecidas limosnas en poder del diligente y activo procurador, entregándole S. M. el rey D. Felipe IV la cantidad de mil ducados.

Practicadas todas las diligencias necesarias partió el P. Ordoñez á Roma con los procesos; pero fueron impugnados por el promotor fiscal de la fé, porque el procurador no acreditó su representacion ó personalidad para jestionar, y la informacion se habia practicado por el tesorero y no por el *sacriste* de la catedral de Osma que era á quien se habia dado comision en las remisoriales, lo cual produjo alguna paralizacion porque fué preciso lejitimar los poderes, y justificar que la dignidad de *sacriste* y la de tesorero eran una misma cosa; aclarados estos puntos, la sagrada congregacion de Ritos espidió en

16 de noviembre de 1630 el decreto declarando estar bien formados los expedientes y probadas las virtudes del santo en grado heróico. (1). No obstante de estas declaraciones, se presentó una gravísima dificultad que retrasó, por algun tiempo, el curso del negocio que se habia comenzado bajo tan brillantes auspicios. El promotor de la curia don Antonio Cerro, al examinar detenidamente los milagros del Regalado, advirtió que el P. M. Fr. Antonio Daza, en la vida del Regalado que publicó en el año de 1627, aseguraba que el obispo D. Sancho de Rojas y Sandoval fué el que se halló presente al tiempo de la muerte del santo con su sobrino don Diego Gomez de Sandoval, milagrosamente curado de la parálisis que padecia, y el promotor acreditó, por medio de documentos históricos, que el obispo de Palencia D. Sancho, habia muerto treinta y dos

(1) Hé aquí el decreto.—*Vallisoletana*.—“Instante Fr. Dico Ordognez de observantia S. Francisci Vallisoletana procuratore constituto in causa canonizationis servi Dei *Fr. Petri Regalati* ejusdem ord. citato, intimato et opponente, ut moris est. Promotore fidei, ad relationem Emmentiss. Cardinalis de Torres super virtutibus dicti Servi Dei causa bis acerrime discussa, Sac. Rit. Congreg. unanim Eminentissimorum Patrum consensu pronnnciavit, plene constare de virtutibus in gradu heroico dicti Servi Dei ad canoniizationem necessariis, die 16 novembris 1630.—C. Episc Portueñ. Card. Pius. Loco † sigilli.—T. Tegrimius Episcopus Assisieñ secr.”

años antes que el Regalado y dos antes también el sobrino. Como era de esperar, causó semejante inexactitud en todos los que tan vivamente se interesaban en la canonización, un extraordinario disgusto: el milagro constaba en las informaciones, mas no el nombre del obispo ni el de su sobrino (1).

En este estado permanecieron las cosas hasta el año siguiente (1631) en el que el Dr. Carlos Brancacio, célebre abogado napolitano, á instancia de la señora condesa de Monterey resolvió la duda, justificando en debida forma que existieron dos condes de Castro con el mismo nombre de Diego Gomez de Sandoval, uno sobrino de D. Sancho de Rojas, obispo de Palencia y despues arzobispo de Toledo, que murieron ambos antes que el Regalado. Y el otro sobrino del obispo de aquella misma diócesis D. Pedro de Castilla, que fué en quien se verificó el milagro. Sin embargo de esta aclaracion, que rectificó el P. Fr. Antonio Daza, se adelantó poco por

(1) *Art 29 inproc fol. 12.*—Tem qualiter de anno 1456 tempore obitus dicti Servi Dei, cüm Fratres illi dare vellent Extremæ Uctionis Sacramentum, illos docui, ut expectarent, quia Dominus noster Episcopum Palentinum, ut illi ministraret dictum Sacrameatum, et statim pervenit dictus Episcopus, qui illi dedit Extremam Uctionem qui Episcopus cüm conduxisset eius nepotem infirmum, ó gibosum Dei Seruum, ut Deum oraret pro salute dicti eius nepotis, prout Frater Petrus Regalatus fecit, et statim evasit sanus infirmus.

entonces en el negocio, porque escaseando los recursos, se vió precisado el procurador á regresar á España, trayendo únicamente consigo un breve espedido por la santidad de Urbano VIII en Santa María la Mayor, su fecha 12 de setiembre de 1630, en virtud del cual se mantenian las reliquias del santo en la veneracion que hasta entonces habian tenido, imponiendo pena de escomunion mayor, á los que sin el competente permiso de la Santa Sede intentaran extraerlas del punto en donde estaban depositadas.

En el año de 1660, con motivo del viaje que hizo el rey D. Felipe IV con su hija la infanta doña María, prometida esposa de Luis XIV de Francia, volvió á promoverse el espediente que por tantos años se habia paralizado. Al llegar D. Felipe á la villa de Aranda, se trasladó con toda su comitiva á la Aguilera con el objeto de visitar el sepulcro del santo, y al ver en aquel sitio representado en un cuadro el modo milagroso con que fuè curado de una gravísima enfermedad que, siendo todavia príncipe, padeció en la villa de Aranda, recordando los favores del santo, quiso manifestar su reconocimiento ofreciendo á la comunidad cartas de recomendacion y algunas limosnas para dar impulso á las diligencias que aun faltaban que practicar para la

beatificación y canonización del Regalado (1). Con estas ofertas, que solo llegaron á realizarse en parte, volvieron á renacer las esperanzas y celo relijioso de los fieles, y contribuyó no poco á sostenerlas y alentarlas la reina doña Mariana de Austria, segunda mujer del rey D. Felipe IV quien, movida por su singular devoción, mandó en 1672 que se recogieran limosnas con este piadoso objeto por todos sus reinos. Recaudadas algunas cantidades de consideración, volvió á continuar su interrumpido curso el expediente, y en 28 de setiembre de 1675 el papa Clemente X y la sagrada congregación de Ritos despacharon remisoriales al Ilmo. Sr. D. Antonio de Silva, obispo de Osma, para que, como juez delegado, instruyera la correspondiente información sobre el culto inmemorial que habian tenido las reliquias del Regalado. Seguido el proceso por todos sus trámites, se pronunció sentencia por este prelado en 39 de setiembre de 1860, en esta forma:

„Fallamos: que debemos declarar, decidir, determinar y pronunciar, como por la presente decidimos, determinamos, declaramos y definitivamente sentenciamos, que por los autos y méritos de la causa consta, y está lejitimamente probado; que

(1) Véase este milagro en el apéndice.

"al dicho bienaventurado siervo de Dios Fr. Pedro
 "Regalado de la órden de los Menores, y regular
 "observancia de S. Francisco, se le ha dado y ex-
 "hibido culto de mas de cien años y de tiempo in-
 "memorial á esta parte, segun los decretos de la
 "santidad de Urbano VIII, de feliz recordacion, pu-
 "blicados en la Sanctísima Inquisicion sobre el no
 "culto: y que al presente se le dió y exhibe, sabién-
 "dolo y tolerándolo los ordinarios de este nuestro
 "obispado de Osma. Y consiguientemente esta cau-
 "sa se comprende en los casos esceptuados de los
 "dichos decretos.

"En consecuencia de lo cual, declaramos: que en
 "esta causa en ningun modo se ha contravenido á
 "los dichos decretos; antes en todo han sido y son
 "obedecidos. Y por esta nuestra sentencia definiti-
 "vamente juzgando, asi lo pronunciamos, defini-
 "mos, determinamos y sentenciamos, *non solum*
 "*præmisso, sed etiam omni meliori modo &...* Anto-
 "nio, obispo de Osma, juez delegado apostólico."

Cerrado y sellado el proceso, se entregó al padre
 Fr. Gerónimo Gutierrez, nombrado procurador al
 efecto, quien presentándose en la capital del orbe
 cristiano, desplegó en el manejo de este negocio
 tanta actividad, que en 24 de julio de 1863 obtuvo
 la confirmacion de esta sentencia, y en 17 de agosto

de este año, el papa Inocencio XI decretó la beatificación del Regalado. En el día 1.º de marzo de 1684 despachó el mismo un breve concediendo el rezo doble del santo para toda la relijion seráfica, y semidoble para las ciudades de Valladolid y Osma; y en el día 17 del propio mes, la sagrada congregación de Ritos le hizo estensivo al de Palencia.

La beatificación del Regalado fué recibida por todos, y especialmente por los vallisoletanos, con indecible júbilo y aumentó considerablemente en todo el reino la devoción. Desde esta época la concurrencia en el convento de la Aguilera era cada vez mas numerosa, y tambien de bastante consideración las limosnas que allí depositaban los devotos en reconocimiento de los singulares favores que conseguían por la poderosa intercesión del santo. Con estas cantidades y otras que poco á poco se fueron recojiendo, se proyectó la construcción de una espaciosa y bien decorada capilla que correspondiera al gran culto que se tributaba á tan venerandas reliquias; pero como para esto, segun los planos que se habian levantado, era preciso remover el sepulcro en que las hizo colocar la católica reina doña Isabel, se acudió á la Santa Sede á fin de obtener la correspondiente autorización, y Su Santidad al concederla, dió comision especial al R. P. provin-

cial Fr. Antonio de Castilla, para que inspeccionara las reliquias y manifestara su estado. De la certificación que este prelado espidió, en 15 de junio del año de 1691, resulta que ya entonces los huesos del santo estaban desunidos, pues al enumerar en aquel documento los que se hallaban en el arca de madera que los contenía dentro del sepulcro, se expresa en estos términos:

“Los huesos principales fueron los siguientes:
 ”Primeramente la calavera; item las ocho canillas
 ”de brazos y piernas enteras de nudo á nudo; las
 ”cuatro rayas ó sobre-canillas de espinillas y bra-
 ”zos; once costillas enteras, seis no enteras; dos
 ”circulares de la garganta; las dos paletillas del pe-
 ”cho enteras; el hueso sacro; tres huesos de las jun-
 ”turas de las rodillas que comunmente se llaman
 ”chuecas; dos huesos de las caderas; doce huesos
 ”de la cadena del espinazo y dos ó tres huesecillos
 ”desconocidos.”

Construida la capilla se depositaron todos estos huesos en una preciosa urna de ébano, con cristales y adornos de bronce, que se colocó en el retablo de la misma, cuya traslación se ejecutó en el día 14 de mayo de 1692 con solemnísimas fiestas, por espacio de tres días, á las que asistieron tres obispos de la orden seráfica que fueron los Ilmos. seño-

res D. Fr. Fernando de Guzman; D. Fr. Sebastian de Arévalo y Torres y D. Fr. Simon Garcia, pre-
lados de las iglesias de Segovia, Osma y Oviedo, (1)
los cuales celebraron de pontifical en cada uno de
los tres dias, y consagraron la nueva capilla. El
concurso de jentes, dicen los cronistas, que fué tan
numeroso, que se calculó en mas de treinta mil
almas.

En el pontificado de Benedicto XIV se vieron al
fin coronados los deseos de las comunidades de la
Aguilera y del Abrojo y de los habitantes de la ciu-
dad de Valladolid, quienes no omitieron en aquella
ocasion sacrificio de ningun jènero para ver colocado
en los altares á uno de sus mas ilustres compatri-
cios. En el mes de junio del año de 1746 accedió el
papa Benedicto á la canonizacion del Regalado, cuyo
fausto acontecimiento se celebró en los obispados

(1) En la Cámara Santa ó relicario de la iglesia catedral de Oviedo existe un testimonio en papel simple legalizado en forma, en el que se hace relacion minuciosa de esta traslacion, y del mismo consta, que el obispo de Osma entregó en esta ocasion al de Oviedo, por ser bienhechor del convento de la Aguilera, dos huesos del Regalado que fueron una paletilla ú omoplato y una sobre-canilla; el primero de estos huesos le colocó el obispo D. Simon en la Cámara Santa, en donde hoy se venera, ignorándose el destino que dió al segundo. La fecha de este documento, del que conservamos copia, es *en el convento de la Aguilera à la hora de las diez de la noche del dia catorce del mes de mayo de mil seiscientos noventa y dos años.*

de Osma, Palencia y Valladolid con solemnísimas fiestas. En esta ciudad rayó en el mas alto grado el entusiasmo de sus moradores: por espacio de muchos dias hubo brillantes procesiones y en la parroquia del Salvador, convento de S. Francisco y en la santa Iglesia Catedral, se tributaron solemnes cultos al santo con asistencia de las personas mas notables y condecoradas de la poblacion. Las fiestas profanas fueron de una magnificencia sin igual invirtiéndose en ellas fabulosas sumas (1). En el dia 10 de julio, prévia la invitacion correspondiente, se reunió todo el obispado por medio de apoderados especiales, y despues de consultar al pueblo, se hizo voto formal y solemne de guardar y celebrar anualmente la festividad de S. Pedro Regalado en el dia 13 de mayo. El mismo Benedicto XIV aprobó, por medio de un breve el voto hecho por el obispado de Valladolid, el cual se hizo publicar en todas las iglesias de la diócesis el dia 13 de noviembre en el ofertorio de la misa mayor.

El haber elejido la ciudad de Valladolid á S. Pedro Regalado por su especial protector y patrono, es la prueba mas evidente y positiva de la ardiente devocion de sus moradores, devocion á que el santo ha sabido corresponder siempre alejando, milagro-

(1) Véanse estas fiestas en la historia de Valladolid, tom. I.

samente de esta poblacion, los gravísimos males y peligros que la han amenazado bien de cerca en diferentes ocasiones. Ha sido en todos tiempos el Regalado, para los vallisoletanos, el iris de paz y de ventura anuncio seguro del remedio en todas sus necesidades y conflictos; ha sido siempre el ángel tutelar que, velando incesantemente por la prosperidad y engrandecimiento de esta muy noble, muy leal y heroica ciudad, ha derramado sobre ella, con mano liberal y jenerosa, abundantes dones. Ha hecho que al través de los vaivenes con que la ha combatido la fortuna, ora elevándola á la cumbre de la grandeza y poderío, ora sumiéndola en una lamentable decadencia, vuelva hoy á levantar su altiva frente con un porvenir brillante y lleno de esperanzas. No cifra hoy ya Valladolid, cual un tiempo, su felicidad en ver desplegar dentro de su recinto el lujo y fastuosa opulencia de los monarcas castellanos, siempre fugaz y transitoria, no, hoy la patria de S. Pedro Regalado trata de cimentar sólidamente su prosperidad, dando el impulso y desarrollo posible á las artes, á la industria y en especial á su activo comercio, y espera confiada en que por la proteccion de su santo patrono llegará, por fin, el dia en que se considere á esta inclita ciudad como una de las mas importantes de toda la Península.

APENDICE.

APENDICE.

ESTRACTO DE LAS CONSTITUCIONES QUE HIZO SAN PEDRO REGALADO PARA EL GOBIERNO DE LOS EREMITORIOS DE LA AGUILERA Y DEL ABROJO SIENDO PRELADO DE LAS DOS CASAS.

Primeramente manda se guarde y observe à la letra la regla de S. Francisco conforme à las declaraciones de los Sumos Pontífices, y la esposicion del Dr. S. Buenaventura, con especialidad en cuanto al rigoroso voto de pobreza: para cuya observancia se determina.

I. " Que las casas-celdas, edificios y oficinas de los conventos sean pequeñas, de barro y madera fabricadas, sin labores ni molduras, y las cercas de las huertas sean tapias de tierra ó piedra tosca sin betun ni cal, suficientes para la clausura, no para ostentacion ni ornato.

II. " Que las iglesias sean devotas y con pobreza aliñadas. Los ornamentos de lana ó lino, sin guarniciones de oro, plata ni seda: Y que no se admitan los que las tuvieron, aunque los den de limosna. Las cruces para las procesiones sean de madera. Los incensarios de laton. Las ampollas (1) puedan ser de vidrio. Los cálices y vasos para el Santísimo de plata; y que no haya en cada convento mas que dos.

III. " Los hábitos de los relijiosos sean de sayal basto de que usa la jente mas pobre, que en la villa de Aranda cuesta quatro ó cinco maravedises la vara. Los paños menores sean del mismo sayal ó de cáñamo tosco.

IV. " Que no se pidan provisiones de trigo, vino, carnes ni pescados, ni se admitan limosnas supérfluas. Solo se puedan pedir las precisas de pan, frutas, legumbres, huevos, queso,

(1) Vinajeras, botellas ò redomas.

sardinias y algo de pescado para el sustento comun de los reli-
giosos. Vino para misas y huéspedes y carne para los enfermos.

V. "Que no se admitan limosnas por misas, provechos fu-
nerales ni ofrendas de entierros, sino que todos los sacrificios
se apliquen por los bienhechores. Que no se reciba dinero, ni
pecunia, ni se recurra á tercera persona ó síndico para recibir-
lo; ni se solicite cosa en que haya de intervenir compra ó venta,
sino que todas las cosas necesarias sean mendigadas en propia
especie por el amor de Dios, y sino se hallaren, se tolere la falta
por la santa pobreza."

DEL OFICIO DIVINO, ORACION VOCAL Y MENTAL.

VI. "Que el oficio divino se cante en tono grave, pausado
y devoto, sin que para él haya órganos, músicas ni libros de
punto ó canto. Que cada hora se diga à su tiempo, conforme al
uso de la iglesia romana; de suerte que se gaste en prima una
hora, en tercia y misa hora y media, en nona una hora, una
hora en vísperas, otra en completas y dos en maitines.

VII. "Que se rece todos los dias en la comunidad el oficio
parvo de Nuestra Señora, el de la cruz y el del Espíritu Santo.
Que todas las noches anden en procesion las estaciones del San-
tísimo de los altares, las ocho del claustro y los pasos de la Pa-
sion por las ánimas del purgatorio.

VIII. "Que para todas las horas estén los relijiosos un
cuarto de hora antes en el coro disponiéndose con oracion men-
tal. Que todos los dias tengan los relijiosos tres horas de oracion
mental repartidas de este modo: una despues de completas, me-
dia despues de prima y media despues de nona, y que no se im-
pida al que quiera estar mas tiempo en contemplacion santa."

DE LA CLAUSURA Y RECOJIMIENTO.

IX. "Que en quanto á la clausura de sacerdotes y coristas,
se observé en estas casas lo que N. P. S. Francisco dispuso para
la de Porciúncula. Que cada uno viva en su celda aparte sin co-
municacion alguna. Que ninguno entre en la celda de otro sin
licencia espresa del vicario. Que los relijiosos del coro no salgan

fuera de casa ni con título de pedir limosna. Que no se conceda licencia para que religioso alguno de estos conventos se mude á otro, sino con grave y notoria causa aprobada por toda la comunidad.

X. “Que no se permita entrar en la clausura á seglares, sino que sea el patrono, médico ó cirujano. Ni religioso de otra religion ni de otros conventos de la órden sino el General, provincial y vicario. Que en las puertas haya ruedas, torno y rallo para la administracion necesaria á los terceros de fuera, ó á los seglares que vienen para que no entren en la clausura.”

DEL SILENCIO Y TRABAJO DE MANOS.

XI. “Que se guarde en estas casas perpétuo silencio, de modo que en ningun tiempo hablen los moradores de ellas unos con otros, sino algunos dias de fiesta notables, como son, las pascuas, en los cuales se juntaran dos horas á conversacion espiritual, y el que quebrantare el silencio, se ponga una mordaza y el prelado le castigue con mayor pena, si repitiere la culpa.

XII. “Que todos los dias trabajen los religiosos una hora en cabar la huerta, hacer leña ó traer agua, y todas las noches se junten en el vijilatorio á coser, remendar y aliñar los hábitos, ropa de enfermería, hospicio y sacristía, gastando dos ó tres velas conforme los tiempos.”

DE LA ABSTINENCIA Y AYUNOS.

XIII. “Ningun religioso coma carne sino que esté actualmente enfermo. Ninguno beba vino; para enfermos y ancianos se cueza agua de hinojo. Las viandas comunes sean los pedacillos de pan que se recojen de limosna, hortalizas cocidas, huevos, sardinas ó pescado, si Dios lo enviare; y se han de administrar con tal moderacion que no se dé á cada religioso mas que un huevo ó una sardina, á lo mas dos, y si se diere pescado, se reparta una libra entre cinco. En las cenas no se administre cosa que haya llegado á la lumbre sino pan, un poco de queso y alguna fruta.

XIV. “Que ayunen desde Todos Santos hasta Resurrec-

cion, todos los viernes y vijilias del año, y desde la Ascension hasta el Espiritu Santo. En estos dias de ayuno no se dé cosa alguna por la noche á colacion, cómase sola una vez al dia. En tiempo de cuaresma lunes, miércoles y sábado no se dé sardina ni pescado, sino solo yerbas; los domingos de cuaresma quebranten el ayuno con sendos bocados de pan. Todos los viernes de cuaresma, vísperas de Nuestro Señor, de Nuestra Señora, de nuestro P. S. Francisco y de Todos los Santos ayunen à pan y agua.”

DE LAS PENITENCIAS Y EJERCICIOS DE MORTIFICACION.

XV. “En adviento y cuaresma han de tener disciplina en la comunidad todos los dias por espacio de media hora; en los otros tiempos un cuarto de hora, y el maestro de novicios con los que están debajo de su doctrina, dos veces cada dia, una despues de completas y otra despues de maitines; á que ruega asistan los demás relijiosos para enseñar à los novicios con su ejemplo.

XVI. “Que todos digan las culpas al prelado cuando salen del coro en el refectorio tres dias en la semana, en capítulo todos los viernes; y que por cualquier defecto que cometieren lleven señal de mortificacion á la comunidad, y digan las culpas para que el vicario les corrija y castigue.

XVII. ” Que todos los viernes reciban en el refectorio disciplina y en el capítulo si el vicario lo mandare: en los otros dias unos besen los pies, otros se pongan en cruz ó postren en tierra, y en el adviento y cuaresma traerán señal de mortificacion, palo en la boca ó paño en el rostro, y los dias que hacen penitencia pidan en el refectorio de limosna lo que han de comer, y coman en tierra lo que el vicario les diere.

DE LAS CAMAS: MODO DE DORMIR: VESTUARIO Y ROPA COMUN.

XVIII. ” Las camas han de ser unas trojecillas llenas de sarmientos sin colchon, jergon ó cabezal de pluma, con dos mantas y una almohada de sayal. Todos dormirán con el hàbito y capilla puesta, cruzados los brazos, sin que por el esceso de

calor se pueda dispensar en esto. Ningun religioso se cierre en la celda para dormir, ni se permitan en ellas cerraduras, llaves ni otro cualquier instrumento para cerrarlas. Siempre han de estar abiertas para que el prelado pueda entrar en ellas cuando quisiere.

VX. "Nadie traiga mas que un hábito con capilla, otro sin ella, cuerda de cáñamo, paños menores y un manto pequeño en el invierno. Ninguno pueda tener ropa multiplicada, toda ha de estar en la roperia comun de donde se han de proveer los religiosos. Anden todos descalzos, à los ancianos y enfermos se les puede conceder esparteñas, ó suelas con dos correas que no cubran los pies.

XX. "En la enfermería y hospicio se permita la ropa necesaria para curar los enfermos y recibir los huéspedes; en el refectorio no se use de manteles, ni aliños de mesa, póngase para cada uno una servilleta, algunas jarras de barro tosco y un salero de corcho ó madera. Ninguno tenga luz en la celda, ni se permita mas lámpara que la del Santísimo y para alguna imájen devota. En las celdas no ha de haber mas que la cama pobre, una mesica, un escavel, una cruz ó alguna imájen de papel."

DE LA OBEDIENCIA, CORRECCION Y HUMILDAD.

XXI. "Ningun religioso se atreva á rehusar ó replicar á lo que el vicario le mandare, y admitan con rendimiento la reprehension que les diere, aunque se halle sin culpa. Siempre que el vicario reprendiere á alguno, se postre en tierra, diga su culpa y se prepare para recibir la disciplina: no se levantará sin su órden, y en levantándose le tornará la bendicion en hacimiento de gracias por la correccion que le ha dado.

XXII. "Nadie se ha de defender ó disculpar del cargo porque el prelado le corrije, antes bien le ha de pedir penitencia aunque se halle inocente, y unos à otros se han de pedir perdon de los malos ejemplos que pueden dar con las acciones poco mortificadas."

DE LA CARIDAD CON ENFERMOS Y HUESPEDES.

XXIII. "Usese de toda caridad con los enfermos dispensando con ellos en vestidos, cama y comida y aplicándoles me-

dicinas conforme à la santa pobreza. Acudan todos al consuelo de los enfermos, cuidando de su limpieza y alivio, y se puede permitir hablen los relijiosos con ellos con tal moderacion que no estén en conversacion dos aun tiempo con el doliente, porque el silencio no se perturbe.

XIV. " Los huéspedes han de ser recibidos con amor, caridad y agasajo, buscando tal vez para ellos, lo que no se permite para los relijiosos. A los relijiosos que de otros conventos vinieren á los eremitorios, se les hospede con todo cariño, les lave los pies el hospedero y haga toda caridad con las cosas necesarias sirviéndoles con amor en especial si son ancianos ò achacosos."

DE LOS OFICIOS, ESENCIONES Y ANTIGÜEDADES.

XXV. " No se haga prelado, predicador ni confesor à quien lo pretendiere, antes bien se niegue cualquier oficio à quien lo procurare. Los predicadores han de ser humildes, mortificados y virtuosos, elijiendo siempre para este oficio los que mostraren habilidad y tuvieren don de persuadir y mover con sus palabras al ejercicio de las virtudes. Permítanse en los eremitorios algunos confesores de seglares para consuelo de los fieles, y solo puedan usar de los libros necesarios, no tolerándoles los inútiles y supérfluos.

XXVI. " En los asientos de refectorio y capítulo no haya distincion ni se atienda à antigüedades. No se ha de conceder dispensacion alguna para los oficios de coro y de comunidad, todos los hagan uniformemente aunque sean predicadores ó vicarios. En todas las otras ceremonias, ritos y costumbres que aqui no se esplican, se gobiernen los relijiosos por las constituciones del Dr. S. Buenaventura y por su libro llamado espejo de los relijiosos; y por los ejercicios activos y contemplativos que para mayor claridad de estas constituciones hemos de escribir."

“COPIA DEL LIBRO ANTIGUO QUE SE PRESENTÓ A LA SACRA CONGREGACION DE RITOS, EN QUE SE CONTIENEN LOS MILAGROS QUE PASADOS SEIS MESES DESPUES DE LA MUERTE DEL SANTO SE AVERIGUARON.

Iesu Christo.

”En la villa de Aranda de Duero del obispado de Osma á veyntiseis del mes de Mayo del año del Nacimiento de nuestro Salvador 1551, en presencia del muy Reverendo Pedro Alonso de Alameda Protonotario, y Azcipreste de esta villa de Aranda, y su Azciprestazgo, y del Mañifico Licenciado Francisco de Villafaña Corregidor, y Juez de Residencia de la dicha Villa, y su distrito por el Emperador D. Carlós nuestro Señor, y en presencia de nosotros Christoval Ortuño, Ernando Ermoso, y Gregorio de Aranda Escrivanos del Rey nuestro Señor, y del Numero de la dicha Villa, y Notarios Apostolicos, y de nosotros Bartolome Cano, y Paulo de Castro Escrivanos ansi mismo de Su Magestad, y del Numero de la dicha Villa. Personalmente parezio el muy R. P. Fr. Bonaventura Guardian del dicho Monasterio de Domus Dei, que está vecino de la Villa del Aguilera, y de la Villa de Gumiel de Mercado, y Gumiel de Izan, Roa, y Aranda, y presentó una peticion del tenor siguiente:

”Muy Reverendo, y Mañifico Señor. Fray Bonaventura Guardian del Monasterio, Casa, y Conbento de nuestro Padre S. Francisco llamado Domus Dei de Aguilera, y situado en esta Diocesis, Parezco delante de VV. SS. del mejor modo que puedo, y hay lugar, y conviene para las cosas que abaxo se diran y pediran. Y antes todas cosas presento, y muestro este quaderno ó quadernos, y registro de los milagros hechos por Dios nuestro Señor por intercesion de su devoto Siervo del Beato Fray Pedro de Valladolid para su beatificacion. El qual ansi mismo en esta parte, y adonde del se tiene noticia se llama el Padre Regalado Religioso que fue de la Orden de nuestro Padre San Francisco. El qual libro como por el pareze, y VV. SS. veràn es muy antiguo, y la letra no es muy lejible, y en alguna manera

está maltratado por las injurias del tiempo, y porque puede acontecer, que de aqui adelante se vaya empeiorando, en particular si no se pudiese leer la letra, que tiene, por lo qual puede acontecer, que estos divinos, y gloriosos milagros, vida, y beatitud deste bienaventurado, y glorioso Religioso, viniesen á olvidarse, y en disminucion en la memoria de los fieles Christianos, y en deservicio de Dios nuestro Señor, pues es cosa certisima, que se sirve Su Divina Magestad, que sus Siervos en su nombre sean engrandecidos, y alabados, y tenidos con toda veneracion, y memoria, para que veamos, y creamos, que por haberle servido con buena, pura y perfecta vida Dios por su intercession, y ruegos de continuo haze innumerables, y muy sabidos milagros. Y ansi en la manera dicha, y por la obligacion, que tenemos al Siervo de nuestro Señor, y ala Orden, y sus cosas. Porque la dicha memoria no se pierda mas antes en quanto yo pueda se conserve, y aumente, que como tal Guardian estoy obligado á tener cuydado, y á buen recado las cosas tocantes á nuestra Casa adonde el sobredicho se halla, por haber estado aqui el dicho Beato de estancia, y adonde está su cuerpo enterado, pido à VV. SS. que vean el dicho quaderno, y registro, y pues consta, que estan sanos, buenos, y no rotos, ni cancellados, mas antes libres de toda sospecha, y vicio, pues en ellos, ni en ninguno de ellos se puede hallar ningun inconbeniente, por lo qual conviene, que se haga lo que pido, y manden á los Escribanos presentes, que saquen un transunto autentico en forma publica de los dichos quadernos, y registros en la forma, y manera, que en ellos se contiene con la peticion autentica, que alli está puesta hecha de mucho tiempo á esta parte, por otros Escribanos, y Notarios sin añadir, ni juntar cosa alguna para el dicho efecto, por lo qual juntos VV. SS. y cada uno de porsí en quanto se pudiere, y hubiere lugar de derecho, y al servicio de Dios, y ala buena, y devida memoria, que de las sobredichas cosas conbiene. Manden interponer, y interpongan sn autoridad, y decreto escribiendolo de sus mismos nombres, como se acostumbra con todas las de mas circunstancias, que se pudiere, y en tal caso conbengan, y en quanto puedo, y pertenece al oficio de VV. SS. le imploro paraque manden alos dichos Escribanos, que me lo den y entreguen signada con sus

signos, y firmados de sus nombres, de manera que haga fee, y ansi mismo demando, y pido a los presétes, que sean testigos de todo lo susodicho.—El Bachiller Ortuño. Y dixo, que ansi lo decia, y demandava como en la dicha escriptura se contiene. Testigos Diego de Medina, y Iuan de Pancorvo natural de esta Villa de Aranda, y Antonio Monje Carrascal natural de la dicha Villa.

” Y luego los dichos señores Protonotario, y Aczipreste Pedro de Alameda, y el Licenciado D. Francisco de Villafaña Governador susodicho, visto los dichos quadernos, y registro de los dichos milagros y sus testimonios dixerón, que por quanto en alguna parte la escriptura dellos se habia comenzado á romper, y la letra muy antigua, y con el tiempo se podria empeorar, de manera que no se pudiese leer, y fuera desto ser todo muy legible no sospechoso, ni cancelado en parte alguna.—Ordenaron y mandaron visto ansi mismo, que el dicho registro estaba signado de tres Escrivanos, y Notarios en presencia de Juez competente, que sacasemos un trasunto de los dichos quadernos separadamente, y registro separadamente, conforme han sido presentados, y signados delante de los dichos Iueces, corregido, y concordado con los testigos lo demos, y consignemos al dicho Padre Fr. Bonaventura Guardian susodicho. Y dixerón que interponian, y interpusieron su autoridad, y decreto judicial, y lo firmaron de sus nombres.—Y luego nos otros los dichos Escrivanos, y Notarios en virtud del mandato del Señor Governador, y Azcipreste sacamos vn trasunto de los milagros, tanto del registro, como del quaderno, el tenor de los quales es el que sigue.

” *In Dei nomine, Amen.* Sea notorio à todos aquellos, que verán la presente, como en la Casa, y ermitorio de Domus Dei, que està junto ala Villa de la Aguilera, y de Gumiel del Mercado, y del contorno de la Villa de Roa, Aranda, y Gumiel de Izan Diocesis del Obispado de Osma, viernes á 23 de Octubre año del Nacimiento de nuestro Salvador Iesu Christo 1456. ante el honrrado, y Reverendo Alonso Fernandez Vicario de la Villa de Aranda, y Capellan del Rey Nuestro Señor, y en presencia de nos otros Iuan Martinez de S. Domingo Cura de Villanueva, y Diego Diez de la Torre, y Iuan Sanchez de Aranda

Notarios publicos por autoridad Apostolica, y Iuan Lopez del Moro Escrivano del Rey nusstro Señor, y de los infrascriptos testigos personalmente parecio el devoto, y honrrado Religioso Fr. Alonso de Valladolid Vicario del dicho Ermitorio de Domus Dei, y del Ermitorio de Scala Cœli, el qual està junto de Laguna Aldea de Valladolid de la Diocesis de Palencia. Y el dicho Alonso Fernandez Vicario dixo, que por quanto en el tiempo presente Dios habia querido mostrar que la su poderosa mano no estava abreviada en beatificar, y dar gloria alos que por servirle han menospreciado el Mundo, y esta presente vida, amandole y glorificandole como á Dios soberano, y Señor de todo, y ansi porque su Divina Providencia ha querido mostrar los milagros, y cosas maravillosas, sobrenaturales en fee, y testimonio de la buena, y perfecta vida del su Siervo, y Beato Religioso Fr. Pedro de Valladolid, la qual memoria es en bendicion, Vicario que fue de los dichos Ermitorios de Domus Dei, y Escala Cœli, la vida del qual fue tan laudable, y perfecta en la Religion, y habito de S. Francisco segun los tiempos presentes, el qual comenzó, y estuvo por espacio de mas de quarenta años que fue como vn claro espejo de maravilloso exemplo, y profundissima humildad, y de virtuosa conbersacion. De las quales cosas, y milagros el sobredicho, y honorable P. Fr. Alonso de Valladolid dixo, que estaban autorizados por mano de los Escrivanos, que se hallaron presentes, quando acontecieron los dichos milagros, los quales dichos testimonios el los mostró luego en presencia del dicho Vicario de Aranda, y de nosotros los dichos Notarios, y de los Escrivanos de los infrascriptos testimonios, y porque era escriptura muy larga, y prolixa para aquellos que por su devocion la quisiesen leer, y ansi mesmo para que Dios fuese en sus Siervos glorificado, y la Santa Fee aumentada en el corazon dellos pidia, y pidio al dicho Vicario, que viese, y esaminase la dicha escriptura, que aqui mostraria, y presentaria de los dichos testimonios, y que ordenase, y mandase á nosotros los Escrivanos, y Notarios, que sacasemos, y hiziesemos sacar de todo vna copia, y relacion abreviada de toda la sustancia de los milagros, y las de mas cosas contenidas en los dichos testimonios declarando el dia, y año ante que Escrivano pasaron, y los testigos, que fueron presentes, y los signasemos, de

manera que hiziese fee. Ala qual copia, y relacion tuviese por bien de poner su autoridad, y decreto, para que siempre fuese firme, y se pudiese presentar ante qualquier Iuez.

” Y luego el dicho Vicario de Aranda tomó en sus manos las dichas escripturas, y testimonios, y dixo, que los veia no rotos, ni cancelados, mas antes fuera de toda sospecha, y vicio, por lo qual mandaba, y mandó à nosotros los dichos Notarios, y Escribanos, que sacasemos, y mandasemos sacar vna copia de los dichos testimonios, y relacion no añadiendo, ni disminuyendo cosa alguna en lo sustancial, y los signasemos de nuestros signos, de manera que haga fee, y dixo que el mejor modo que podia, y de derecho conbiene interponia su autoridad, y decreto, de manera que desde aqui adelante fuese valido, y hiziese bastante, y plenaria fee en qualquier Tribunal adonde fuese presentada, tambien y tan cumplidamente como en los dichos testimonios, y escripturas se contenia, y luego el dicho venerable, y devoto Religioso Fr. Alonso Vicario sudicho dixo, que lo pedia, y pidio ante nosotros por fee y testimonio. El tenor de la qual relacion, y copia segun pareze por los dichos testigos originales signados es como se sigue.”

COMIENZAN

LOS MILAGROS ANTIGUOS.

I. UN HIJO DE SIMON DE MAZUELO.—“En el dia que el sobredicho Beato Padre pasó desta vida estava presente en el dicho Convento un gentilhombre de doña Iuana Manrique Condesa de Castro llamado Rodrigo de Ravé, y partio de aqui esta semana, y fue ala Villa de Torquemada, adonde halló á su padre con otros dos amigos, y cenando todos juntos les comenzó á contar la vida, muerte, y milagros del Beato Padre. Vno de aquellos gentilhombres, que estavan sentados ala Messa llamado Simon de Mazuelo Merino delanda muño, dixo que havia dexado en su casa (que estava deciocho leguas distante) vn hijo suyo con calentura continua, que ni de dia, ni de noche

por espacio de siete semanas jamas le havia dexado. Oyendo pues las cosas, que Rodrigo contava prometio en su corazon de llevar á su hijo con su madre al Monasterio adonde estava el cuerpo del Beato Padre Fr. Pedro de Valladolid. Y otro dia por la mañana se partieron á su lugar, y ansi como llegaron el dicho Simon preguntó á vna criada suya por la salud de su hijo, respondiolo con grande alegria, que estava sano, y bueno, porque el martes pasado le havia dexado la calentura, y afirmó el sobredicho que en la mesma hora, y tiempo que se le quitó á su hijo la calentura y estuvo bueno fue en la que el le havia encomendado en su corazon, y hizo el voto, y ansi vino al Convento á cumplir su promesa.”

II. INES GONZALEZ.—“Por vn testimonio parece como Pedro Sanchez de Gumiel natural del dicho lugar Escrivano del Rey nuestro Señor da fee como jueves catorze del mes de Setiembre del dicho año de mil y quatrocientos y cinquenta y seis y estando en la dicha Villa de Gumiel en su presencia, y de los infraescriptos testigos personalmente parezio Francisco Gonzalez barbero, y dixo, que en el mes de Abril del dicho año vna hija suya llamada Iñes muger de Iuan Reato estava mala de pestilencia con vn carbunco en la ingre, y dixo, que su padre mandó llamar al Cura, para que le trugiese el Sanctisimo SACRAMENTO, y haviendole recibido, y trahiendole la Sancta Vncion viendola los Clerigos tan al cavo, que les parecia se moria sin poderse la dar. El dicho Francisco Gonzalez tenia una cinta, con la qual habia sangrado al dicho Padre el dia antes que pasase desta vida, y savido por su hija Iñes le rogó encarecidamente, que le diese aquella cinta conque sangró al Padre de la Aguilera, y que se la ciñese á todo el cuerpo, y haviendosela puesto estuvo por espacio de vna hora sin hablar palabra, y le vino un gran sudor, y despues dixo à su padre, Ay padre mio, ay padre mio, que estoy sana, porque despues que me pusistes la cinta, por las plantas de los pies, y por los dedos de las manos me metian espinas. La qual Iñes parezio aqui en presencia del dicho Escrivano, y testigos, y dixo, depuso todo lo referido, y luego al instante quedó sana, y buena. Testigos que fueron presentes Diego Fernandez de Fuente, y dueña, Martin Figlero, y Iuan Perez natural de Gumiel.”

III. Ocupa este lugar la exhumacion que se hizo del santo cuerpo catorce dias despues de su muerte, cuyo milagro no insertamos por haber dado cuenta de él en el capítulo VII de esta obra.

IV. GARCIA ALONSO.—“En otro testimonio da fee Pedro Alonso de Torquemada Escrivano del Rey, como Garcia Alonso hijo de Bartolomé Alonso de la dicha villa de Torquemada, que era su tio havia siete meses, que estava mudo, y sordo vino à visitar la sepultura del Beato Fr. Pedro de Valladolid, y quando tornó á su casa viernes vltimo de Abril, le vio sano, y bueno, y hablava muy bien, por lo qual mucha gente de la dicha Villa, fue á verle, y desto son testigos, que le vieron como era sordo, y mudo, y despues le vieron hablar, y oir muy bien Gonzalo Ruiz, y Iuan Alonso, y otros muchos de la dicha Villa de Torquemada.”

V. PEDRO MARTINEZ.—“En otro testimonio da fee Iuan Perez de Peñafiel, y Iuan Gonzalez Escrivanos del Rey como en el Ermitorio de Domus Dei vecino de la Villa del Aguilera á dos de Mayo de 1456, despues de visperas estando en la Iglesia delante de la sepultura del sobredicho Fr. Pedro de Valladolid, personalmente parezio vn hombre llamado Pedro Martinez de Torruelo Aldea de Sepulveda, y dixo que havia ocho años que tuvo un espanto de vn muerto, y de alli á treze dias cayo malo, de la qual enfermedad quedó tullido del brazo derecho, y de todo el lado, y de las piernas, y pies. Encomendose al dicho Beato, y vino ala Iglesia para alcanzar la salud, y fue la voluntad de Dios servida de concedersela. De todo son testigos, que fueron presentes á todo lo referido Antonio de arriba nacido en el Campillo, el qual dixo, que vio al dicho Pedro Martinez, que queriendo dar limosna no pudo hechar mano ala bolsa para sacarla, y el mesmo se la sacó. Item Garcia hijo de Iuan Martinez Castellanos natural de Aguilera, que vio venir al sobredicho enfermo quando vino al dicho Monasterio, que no podia andar sin muletas, y Pedro Fernandez de Valdevieso natural de Fuente Molinos.”

VI. CATALINA SANCHEZ.—“En otro testimonio da fee Pedro Sanchez de Gumiel Escrivano del Rey nuestro Señor Notario publico, como lunes à treze del mes de Mayo del dicho

año parezio en su presencia, y de los infrascriptos testigos vna muger, que dixo llamarse Catalina Sanchez de Segovia muger, que fue de Diego Sanchez de Soto difunto natural de Fuente Lesendo. Estando en su casa vn jueves primero de Abril próximo pasado del presente año vinieron á su casa dos Religiosos de la Orden de S. Francisco, que habitavan en Peñafiel llamados Fr. Alonso de Ribera, y el otro Fr. Pedro Villafranca à reposar en casa de la dicha Catalina Sanchez, la qual havia un año que estava tullida, y no podia andar si no con dos muletas, los Religiosos viendola tan mala movidos de compasion dixo Fray Alonso que se encomendase con mucha fe al Padre del Monasterio del Aguilera, que pasó desta vida martes proximo pasado, que fueron treinta de Marzo del dicho año, y que tuviese fe, y esperanza que por sus merecimientos nuestro Señor la daria salud, ella respondió que no era digna, y les rogó mucho que ellos lo hiziesen por ella, esto acontecio jueves infra octava de Pasqua de Resurrection, y luego el viernes siguiente andava, y caminava sin muletas, y estuvo buena por la gracia de Dios y los merecimientos de su Siervo, y el dicho Escrivano da fee haverla visto el mesmo con otros muchos que alli estaban, que la conocian y tomó juramento en forma de derecho, como las cosas dichas eran verdad, y à mayor abundancia recivio juramento de Fernando Alonso de Quintanilla natural de Oiales, que era presente, y conocia la dicha Catalina Sanchez, el qual de baxo del mesmo juramento dixo que havia visto la dicha tullida estar en la cama, que no podia levantarse sin las dichas muletas, y en esta manera juró Fernando natural del dicho lugar de Fuente Lesendo, el qual de baxo del dicho juramento dixo haver visto la dicha Catalina, que no podia andar sin muletas, y siendo enferma, y estropiada agora la veyá sana, y buena, y andar por sus pies. De la mesma manera la vio el dicho Escrivano, y testigos siguientes Iuan Carta, y Iuan Perez, y Garcia Martinez y otros muchos.”

VII. CATALINA SANCHEZ.—“ En otro testimonio da fee Pedro Gonzalez Valtanas Escrivano del Rey, como jueves dia del Corpus Domini, que se contaron veintisiete del sobredicho mes de Maio en el dicho año, estando dentro de la Iglesia del Ermitorio de Domus Dei personalmente parezio vna muger

llamada Catalina Sanchez, muger de Iuan Fernandez Moreno, que sea en el cielo, y dixo que havia diez años, que tenia el dedo del medio de la mano derecha tullido, y torcido, y viniendo ala dicha Iglesia con devocion, y esperanza de cobrar salud por los merecimientos del Beato Padre Fr. Pedro de Valladolid, y estando en la iglesia haciendo oracion con la maior devocion que podia delante su sepultura levantó la mano para santiguarse, y el dedo se le estendio, y se halló sana, y buena como estava de primero. Fueron testigos que la conocieron tener el dedo primero tullido, y vuelto Alonso Moreno su hijo, y Andrés Gomez Clerigo, y Iuan de Illana vecinos de la dicha Villa.”

VIII. DIEGO RODRIGUEZ.—“Item dio fee el dicho Escrivano en el sobredicho testimonio, como el mesmo dia, en el mesmo lugar parecio en su presencia, y de los infraescriptos testigos vn hombre llamado Diego Rodriguez de Peñalva del Obispado de Palencia, y dixo como havia estado tullido de la mitad del medio cuerpo de la cintura à baxo que no podia andar, si no con sus muletas por espacio de diez años, y que este dicho dia del Corpus Domini despues de haver oydo Misa se halló sano y bueno, y dexó las muletas en la dicha Iglesia, y andava libremente. Testigos que le conocieron estar tullido Diego de Morales natural del dicho lugar, y Catalina Gutierrez muger de Diego Gutierrez natural de Tudela de Duero, y Gerónimo de la Serna de la Guarda del Rey nuestro Señor y Pedro Ferrer ansi mesmo de la dicha Guarda, y Alvaro de Paz natural de Oviedo, y Alfonso Moreno natural de Valtanas, y otros muchos.

IX. BENITO SANCHEZ.—“Ansi mesmo dio fee el dicho Escrivano en el dicho testimonio, como el mesmo dia, mes, y año, lugar y tiempo en presencia suya, y de los infraescriptos testigos parecio vn hombre llamado Benito Sanchez de Santa Maria de Riaza Aldea de Aillon, y dixo que por espacio de tres años havia estado tullido de las rodillas, y mal de riñones, que jamas tuvo calor en ellos, ni menos podia andar sin dos muletas, y que havia venido al dicho Ermitorio con esperanza de alcanzar salud por los merecimientos del sobredicho Padre Fr. Pedro de Valladolid, y dixo como havia tres dias se sentia casi sano, de manera que andava sin muletas, ni sin el dolor de los riño-

nes. Testigos que lo vieron Frutos Sanchez natural de Mazagatos Aldea de Aillon, y dixo este testigo, que conocia al dicho Benito Sanchez, y savia que tenia la dicha enfermedad por espacio de los tres años, y Alfonso Moreno natural de Valtanas, y Alvaro de Pracia natural de Oviedo, y Iuan Martinez de San Ivañez, y Martin de Aragon natural de Arauz de Salce, los quales le vieron andar sin muletas.”

X. ANDRES FERNANDEZ.—“En otro testimonio da fee Rodrigo Alonso Escrivano del dicho Señor Rey natural de la Villa de Tudela, como el primero de Iunio del sobredicho año estando en la dicha Villa vino á su presencia, y de los infraescriptos testigos Andres Fernandez y dixo que tenia el brazo y la mano derecha mancos, que no podia cerrar, ni abrir la mano, serian año y medio, y vino á visitar el sepulcro del dicho Beato, y se halló sano y bueno.—Ansi mesmo MARIA muger de Rodrigo Sanchez dixo serian dos años y medio estava manca del brazo derecho, de manera que no le podia menear, y despues que visitó su sepultura quedo sana, y buena, á todas las sobredichas cosas y á cada vna dellas de por si, fueron presentes por testigos con el dicho Escrivano Alonso de Olmedo, Iuan su hermano, y Iuan Martinez, y Andres Fernandez naturales del dicho lugar de Tudela.”

XI. MIGUEL DE MONTE.—“Por otro testimonio da fee Iuan Lopez del Moro Escrivano del Rey nuestro Señor, como estando en el dicho Ermitorio de Domus Dei, viernes quatro del dicho mes de Iunio parecio en su presencia, y de los infraescriptos testimonios un hombre frances llamado Miguel de Monte del Obispado de Puni de la Vmbria de Francia, y dixo que iendo á Santiago oió grandes cosas de la fama del Beato, y devoto Religioso Fray Pedro de Valladolid, y vino al dicho Ermitorio á visitar su sepultura. El qual en presencia de muchas personas contó como en la Villa de Monde de donde el era natural en la vigilia de S. Miguel Arcangel nacieron trece creaturas en el dicho lugar, y el año siguiente en el mesmo dia á media noche se tullecieron las once dellas del medio cuerpo, y el dicho Miguel afirmò, y dixo, como el era vno de los referidos, y que quando vino al dicho Monasterio del Aguilera no podia levantar el brazo, porque le tenia seco sin fuerza alguna, y de

la misma manera tenia la mano torcida, que no la podia ni alzar, ni enderezar, ni menos extender ningun dedo della, y ansi mismo decia, que por espacio de veinticinco años, que es la misma edad, que el dicho Miguel tenia, jamas tuvo sentido ni sentia el dicho brazo, ni mano, ni tampoco la pierna de aquel mesmo lado, aunque muchas veces se la habia estirado, y dado muchos golpes, y ansi mismo el pie del dicho lado, que le traia arrastrando por tierra, y estando en el Monasterio recibio la salud, y estiró tres dedos de la mano enteramente, y luego los otros, y alzó el brazo libremente, y quedó sano de la pierna, y pie, saltando, y brincando, todas las quales cosas yo el presente Escrivano se las pregunté en presencia de testigos al dicho Miguel, si eran verdaderas, y el lo afirmó por verdad, y para mayor certidumbre hizo juramento en forma devida. Y testigos Gerónimo de Gumiel, y Iuan de Villafañe, y Alonso de Olobro natural de la Ciudad de Burgos, y Garcia de Torquemada natural de Valladolid.”

XII. JUAN DE AGUILERA.—Por otro testimonio da fee el dicho Escrivano Iuan Lopez del Moro, como en el sobredicho lugar, y Ermitorio de Domus Dei el mismo dia, mes, y año en su presencia y de los infraescriptos testigos, personalmente parecio vn hombre llamado Iuan de Aguilera natural de Verlanga, y dixo, que habiendo tenido noticia de los milagros, y fama del sobredicho Beato Padre Fr. Pedro de Valladolid vino al dicho Ermitorio adonde esta enterrado su cuerpo, con fe, y devocion de recibir la salud en la mano derecha, que tenia quebrada por espacio de seis años por vna caida que dio de la Torre llamada de Martin Gonzalez, y dixo que al instante que llegó al dicho Monasterio se puso de rodillas en oracion delante de la reja que esta antes del sepulcro del Beato Padre, y comenzó á decir ciertas oraciones encomendandose á el, para que sanase la dicha mano, porque no se podia servir de ella para ninguna cosa, ni podia tomar la espada, ni meter mano, porque luego se le caia en el suelo, y estando ansi en oracion hecho à dever que en vn instante su mano hizo mutacion, y comenzó á cerrar, y abrir el puño con grande alegria, y á dar muy grandes voces dando alabanzas à Dios, que se hallava sano, y luego en presencia del dicho Escrivano que á todo se halló pre-

sente desenbainó la espada con su mano, y la levantó, y jugaba con ella fuertemente hallandose sano, y bueno, como estava de primero, el qual llorava contando las cosas referidas. Testigos los susodichos Geronimo de Gumiel, y Iuan de Villafria, y Adolfo de Vdobre natural de la Ciudad de Burgos, y Garcia de Torquemada natural de Valladolid.”

XIII. JUAN DE QUELLAR.—“Por otro testimonio da fee Diego Garcia de Gumiel Escrivano del Rey, como estando en el Ermitorio de Domus Dei miercoles nueve de Junio del año sobredicho pareció delante de si Iuan de Quellar natural de Peñafiel Cavallero pobre de la Orden de Santa Catalina, y dixo, que habia siete meses, que estava tullido con grandes dolores de entrambos pies, de manera que no podia andar ni menos salir de casa si no con vna muleta, sobre la qual se arrimava, y que estando ansi oyo contar los milagros que Dios hacia por los merecimientos del sobredicho Beato Fr. Pedro de Valladolid, y el dicho Iuan de Quellar dixo, que hizo proposito de ir á visitar su sepultura para que por sus merecimientos estuviese bueno, y recuperase la salud, y que al punto que tuvo tal proposito recibió tal fuerza, que salió de casa en sus pies, y caminando sentia grande mejoría en tal manera que anduvo este dia por sus pies dos leguas, y de primero no podia media, y si la caminava era necesario descansar tres dias en la cama y otro dia siguiente anduvo otras dos leguas à pie, y el otro dia otras dos, con que llegó á la casa sin aquel trabajo, ni fatiga, despues martes ocho del dicho mes, despues de acavadas las Misas en el dicho Convento se le quitaron del todo los dolores caminando sin la muleta, dando muchas carreras, y saltando sobre vnos poios, que tenia el Convento de arriba á baxo, y de abaxo arriba, dando muchas patadas con los pies, haviendo siete meses, que no podia menearse con ellos, todo lo qual ha dicho oy el dicho dia en presencia mia, y de los dichos testigos con grande alegría, y contento, dando à Dios muchas gracias por el beneficio recibido. Testigos Francisco de Valladolid, y Iuan Martinez de Sotillo natural de Ventosilla, y Bernardo de Balbas natural de la Villa de Rosa.”

XIV. JUAN MARTINEZ DE SOTILLO.—“Item dio fee el dicho Escrivano, como en este mesmo dia, y año delante de

si, y de los infraescriptos testigos el dicho Iuan Martinez de Sotillo, natural de Ventosilla dixo, que havia veinte dos años, que el padecia y de continuo sufría mui gran dolor en el oydo derecho, que le quedó de vna seca, y viendo y sabiendo los milagros que Dios nuestro Señor obrava por este Beato Padre, vino á esta Casa para alcanzar la salud por sus merecimientos, y Sabado primero de Mayo estando haciendo oracion delante del bendito Padre con grandisima devocion hasta que oyo tres Mismas, y al punto se halló sano, y bueno antes de salir de la Iglesia, y jamas le tornó, por lo qual dava muchas gracias á Dios, y á este Beato Padre, pues por su intercesion havia sanado. Testigos Francisco de Valladolid, Iuan de Quellar, y Ernando de Balbas.”

XV. UN HIJO DE ALONSO COSTINA.—“En otro testimonio da fee Miguel Gonzalez Escrivano, y Notario público por autoridad apostolica, como en el sobredicho Ermitorio de Domus Dei miercoles à dos del mes de Junio del sobredicho año parecio en su presencia, y de los infraescriptos testigos, Alonso de Costina natural de Villa Muriele, y dixo, como estando el en la Iglesia de S. Maria del dicho lugar con su muger, y un hijo suyo de seis años, el jueves pasado dia del Corpus Domini le dio de repente al dicho niño vn accidente, que cayo de la grada del altar abaxo haciendo gestos muy feos, y tornó lo que havia comido, y perdio la habla, llevaronle á su casa, y hecharonle en la cama, y le pusieron la candela en la mano por espacio de vna hora, y eran tantos los gestos y visages que hacia que no havia ninguno que se atreviese á estar junto del, y mientras que estava en este trabajo llegó vna Monja à verle llamada doña Costanza, y teniendo miedo de lo que hacia el muchacho no pudo estar alli, llamó á su padre, y le dixo, prometiese de llevar al dicho niño ala sepultura del devoto Religioso Fr. Pedro de Valladolid, y luego prometio de llevarle con vna cantidad de cera, porque tenia por cierto, que su hijo se le moria de aquella enfermedad, y acavado de hacer el voto, al instante dexó de hacer aquellos gestos, y visages, y quedó mui quieto, despues le cerraron la boca, y los ojos por muerto, y su cuerpo quedó mui frio, con esto le cubrieron la cara, porque ya havia espirado, y esperaron el dia siguiente para enter-

rarle á hora de Misa, y ansi estuvo desde que se puso el Sol hasta el siguiente dia. Su Padre llamó dos Cofrades, para que le velasen toda la noche, y preparó las cosas necesarias para el entierro, otro dia Viernes quando le havian de llevar á enterrar se levantó sano, y bueno sin rastro de haver tenido nada. Y ansi creyo su padre y á creido firmemente que por el voto, que hizo de visitar la sepultura del dicho Padre el dicho su hijo havia resucitado, y vino al Monasterio con su padre, el qual juró todo lo referido en forma.”

XVI. CATALINA MARTINEZ.—“Item el sobredicho Escrivano da fee en el dicho testimonio, que al instante pasado desto en la mesma hora, y tiempo parecieron presentes dos mugeres de Quellar la vna llamada Catalina Martinez muger de Iuan Lopez de la Puerta, la qual dixo que havria seys años que estava tullida de la pierna derecha, de manera que no podia menear si no con la muleta, y que havra quince dias que le tocaron vna reliquia del habito del Beato Padre estando en la dicha Villa de Quellar y al punto que fue tocada dexo la muleta, caminó sin ella y quedo sana y buena y vino al Monasterio á visitar el Sepulcro.”

XVII. LA MUJER DE PEDRO VELAZQUEZ.—“La otra, muger de Pedro Velazquez Escrivano, dixo que havria tres años que tenia quartanas y que el dia que hizo voto de visitar la Sepultura del sobredicho Beato Padre al instante quedó libre de la quartana, muy sana y buena, que jamas le tornó juraronlo las dichas mugeres en forma. Testigos que fueron presentes á todo lo referido Ruiz Garcia Clerigo, y Ernando Gomez, y Pedro Garcia, y Rodrigo de Pedro Garcia Regalado vecino de la dicha Villa de Quellar, los quales dixeron que conocian á las dichas mugeres, y las vieron enfermas Rodrigo Alonso de Roa natural de Valladolid.”

XVIII. ALONSO FERNANDEZ.—“Por otro testimonio da fe Alonso Lopez de Valladolid Escrivano del Rey nuestro Señor, y de la Provincia de Estremadura en su Corte y Cancellaria como estando en el Ermitorio de Domus Dei Sabado cinco de Iunio del sobredicho año en presencia suya y de los infraescriptos testigos parecio hecho vn milagro en un hombre llamado Alonso Fernandez de Aranda Capellan de la Iglesia de la dicha

Villa de Aranda, al qual Clerigo el dicho Escrivano, y testigos vieron que andava con vna muleta con grandisimo trabajo que tenia en andar de aquella manera, el qual como el mesmo decia, y otros muchos que le conocieron eran casi ocho meses que estava enfermo y paralitico de su cuerpo, de tal manera que aun no podia andar con ayuda de la muleta, y con esto vino al dicho Ermitorio el Viernes por la tarde y el Sabado del dicho dia á hora de medio dia subiendo por vna escalera del dicho Conbento encima de su muleta comenzó á dar grandes voces, y allamar á todos diciendo, milagro, milagro que estoy sano, y fue tanta su salud y alegria que tenia de haverla recibido que subió la escalera sin la muleta, y fue en persona al dicho Escrivano, y testigos subiendo por vn Palacio arriba y por las demas partes del dicho Ermitorio á su voluntad dando gracias á Dios. Testigos Antonio Gomez de Aguilera y Lope de Molina, los quales dixeron que conocian al dicho Alonso Fernandez con la dicha enfermedad, y Iuan de Rojas Escrivano del Rey, y Diego Sanchez de Valladolid mercader vecinos de la Villa de Valladolid, y otros muchos que estaban presentes en el dicho Ermitorio.”

XIX. JUANA DE SALZEDO.—“Item dio fee el dicho Escrivano en el sobredicho testimonio, como despues desto el domingo siguiente á cinco del dicho mes y año susodicho en presencia suya y de los testigos infraescriptos parecio personalmente vna muger llamada Iuana muger de Lope de Salzedo natural de Pinedo de abaxo, con la qual venia el dicho su marido, los quales dixeron que podia ser cerca de tres años que la dicha Iuana le havian salido ciertas llagas en la pierna izquierda, y junto la pantorrilla, en la qual padecia gran dolor segun su marido en presencia de todos lo afirmó, y que havia venido al dicho Ermitorio con esperanzas de alcanzarla por los merecimientos del Beato Padre que aqui havia muerto, y juntos allegaron Sabado de mañana al dicho Ermitorio, y otro dia Domingo á hora de visperas la dicha Iuana llamó á su marido, y le dixo gracias á Dios que ya estoy sana de las llagas, y con la grande alegria que tenia mostró la pierna en presencia de los dichos Escrivanos, y testigos, la qual vieron sana y buena solamente con las señales de las llagas. Testigos que fueron presentes, Alonso Fernandez Clerigo de la dicha Villa de Aranda, y Capellan de

la dicha Iglesia de S. Maria de Aranda, y Sancho de Gordofola mercader la Ciudad de Burgos, y Iuan Diez hijo de Gregorio Fernandez natural de Pinedo de abaxo que havia visto la dicha Iuana primero con la dicha enfermedad, y despues la vio sana, y buena.”

XX. MARIA ALVAREZ,—“Por otro testimonio da fee Pedro Gonzalez de Segovia Notario público por autoridad Apostolica, como estando en el Ermitorio de Domus Dei, Iueves catorce de Iunio del dicho año parecio personalmente, y de los infraescriptos testigos los milagros siguientes. Primero llegó vna muger llamada Maria Alvarez muger de Diego Labrados natural de Iedra del Maestrazgo de Calatrava, y dixo, que serian cerca de dos años que tenia vna enfermedad en la caveza, que con el gran dolor se le andava, y le temblava, y que havia venido al dicho Ermitorio á encomendarse á Dios por los merecimientos del Beato Padre Fr. Fedro de Valladolid, con proposito de visitar el dicho sepulcro, y dixo que poniendo en execucion tal promesa se partio de su casa el Viernes proximo pasado, y en el camino se le halló sana, y buena, dando muchas gracias al Beato Padre el qual juró en forma de vida haver pasado asi las cosas referidas.”

XXI. JUAN DE MEDIAVILLA.—“Y en continente el dicho dia, mes y año en presencia del dicho Notario, y de los testigos infraescriptos personalmente parecio vn hombre llamado Iuan de Mediavilla natural de Tudela lugar de la Villa de Valladolid, y dixo que podia ser vn año poco mas, ó menos, que sentia gran dolor en los riñones, y que para recibir la salud havia ido muchas veces á buscar remedio, y le hicieron muchos, y habiendo gastado mucho en esto jamas halló ninguno para su enfermedad, mas antes se le iba empeorando, de manera, que no podia caminar si no era metiendose las manos en la cintura, y corvado, no esperaba remedio alguno de los Medicos, ni medicinas, y ansi desauciado de todo, oyendo decir la fama de las maravillas, que nuestro Señor obrava por este Beato Padre se encomendó á el con la mayor devocion que pudo, y partio de su casa Sabado cinco de Iunio para visitar la sepultura y llegó al Ermitorio el Martes siguiente, y otro dia Miercoles se halló bueno y andava libremente como lo hizo, en presencia del dicho

Notario, y testigos, diciendo que ya podia irse á su casa á pie, y travajar en su hacienda, que hasta entonces no lo podia haver hecho. Dió muchas gracias á Dios por la merced recibida por intercesion de su Siervo, todo lo qual juró en manos del Notario en forma devida, y Martin Fernandez natural del dicho lugar de Tudela, que estava presente y conocia al dicho Iuan de Mediavilla, que era su vecino, estar malo, y luego bueno.”

XXII. JUAN DOMINGUEZ.—“En continente este dicho dia, mes, y año en presencia del dicho Notario, y testigos infraescriptos personalmente parecio vn hombre llamado Iuan hijo de Pedro Dominguez natural de Iedra, y dixo, que havia cerca de dos años que padecia gran dolor en la rodilla derecha, y aunque havia hecho muchos remedios, nunca le aprovecharon, y desconfiado de alcanzar salud se encomendó à este Beato Padre y el dia de S. Antonio estando en la dicha casa sintió que el dolor le baxó por la pierna abaxo y quedó bueno, y lo juró en forma.”

XXIII. MARINA DE ZAPATERO.—“Ansi mesmo en este mesmo dia, y año, en presencia del dicho Notario, y testigos infraescriptos personalmente pareció otra muger llamada Marina muger de Iuan Zapatero natural de Pinel de arriba media legua de Curiel, y dixo, como havia dos meses que padecia gran dolor en el brazo siniestro, de manera que se le encogió la mano, y le manava agua por las vñas, y no la podia cerrar, y se le inchó tanto que no pudo sacar la sortija que tenia, y ansi mesmo padecia dolor de corazon que muchas veces à las voces que daba corrian sus vecinas á socorrerla, por lo qual su marido la quiso dexar y descasarse con ella por que no la podia sufrir. Y viendose atormentada, y affligida lo vno por el dolor que padecia, lo otro por el enojo, y colera de su marido; se encomendó á este Beato Padre, y vino á visitar la sepultura, y ayer Domingo dia de S. Antonio estando en la dicha casa milagrosamente se halló sana, y buena, cerrava y abria la mano libremente; de todo lo qual el dicho Notario dá fe que lo vio, y no juró por estar preñada, mas presentó por testigos dos mugeres muy honradas que estavan aqui, la vna llamada Catalina Lopez muger de Diego Lopez de Valladolid, y la otra Lionora Sanchez muger de Diego Sanchez de Truxillo, las quales en forma de

vida juraron, que el dia antes havian visto ala susodicha con la dicha enfermedad, y agora la ven sana y buena.”

XXIV. **MARÍA DIEZ.**—“Item este dicho dia, mes y año en preseneia del sudicho Notario, y de los infraescriptos testigos personalmente parecio otra muger llamada Maria Diez natural de Palencia, y mostró à Iuana Garcia su hija, la qual dixo, que podia haver vn mes y medio le dio vna perlesia, que le hacia torcer la boca, meneando la lengua de vna parte á otra, y le temblava la pierna, y el brazo con el puño, que no le podia abrir. Su madre se la encomendo con gran devocion, y lágrimas á este Beato Padre, y luego se partio de Palencia para venir à visitar su sepultura, y en llegando à Villatuelda, y estando en la posada comenzó á decirle, camina hija mia vamos à ver aquel santo Padre, que oy llegaremos alla, y se sanará, y luego al instante levanto su hija las dos manos juntas diciendo, mira madre, y quando vio que su hija abrio la mano dio voces llamando ala ama de casa, para que mirase la maravilla, y ansi se partieron, y llegaron al dicho Ermitorio, y estando en la Iglesia adonde està sepultado, Don Diego de Zúñiga dixo á la moza, que tenia el dedo pulgar pegado á la palma de la mano. “Hija mia haz tu ansi levantando el dedo, y tornandole abaxar, y ajuntandole con los otros dedos, como yo hago,” y luego al instante la moza hizo lo mismo, que el hacia estendiendo el dedo. Y acabado esto se partio la dicha Maria Diez con su hija con grande alegria, dando muchas gracias à Dios, y allegada que fue á su casa le tornó la enfermedad, viendo esto su madre acordose que hizo voto de estar una novena con su hija. y como no le cumplio, le tornó la enfermedad, luego se puso en camino, y tornó otra vez al Conbento con la dicha su hija, y llegaron Sabado cinco de este mes, y cumplio la novena Domingo dia de S. Antonio siguiente, y el Sábado antes de cumplir la novena enteramente quedó sana, y buena. Testigos Catalina, y Iuan Sanchez de Salas natural de Gumiel de Izan, y Pedro hijo de Iuan Sanchez natural de Valladolid, y el dicho Escrivano da fee que la vio sana, y buena.”

XXV. **JUAN DE TOME.**—“En otro testimonio da fee Alonso Gonzalez de Roa Notario Apostolico, y Iuan Rodriguez de Roa Escrivano del Rey nuestro Señor, como lunes veintiuno

de Junio del dicho año parecio personalmente estando en la Villa de Roa vn hombre que se llamava Iuan de Tomé del Condado de Milan en Lombardia, y dixo que desde que era niño padecia vna grande enfermedad de gota coral, de la qual tenia manco el brazo derecho, y estava mas debil, que el otro, como lo mostró en presencia del Escriuano, y testigos, y que de cinco años á esta parte tenia la dicha enfermedad, que le hacia caer en tierra, y oyendo la fama de los milagros del sobredicho Beato Padre prometio de yr á visitar su sepultura, y llevar vna figura de cera á su sepulcro, para que por su intercesion Dios le diese salud llegó al dicho Ermitorio lunes diez de Maio del dicho año, y despues de haver hecho oracion le pusieron al cuello vn poco de su habito, y luego estuvo bueno sin tornarle la enfermedad. Testigos Pedro Moreno, y Garcia Diez natural de Roa, y Pedro Herrera natural de Dueñas.”

XXVI. JUANA GONZALEZ.—“Y despues en el dicho lugar, dia, mes, y año los dichos Notario, y Escriuano dieron fee como en su presencia, y de los infraescriptos testigos personalmente parecio Iuana hija de Fernando Gonzalez de D. Paulo, y dixo que vn dia del mes de Abril del dicho año, estando enferma de dolor de costado le salió vna hinchazon á la garganta que le quitó la habla y la puso de tal manera que la tenia por muerta, y que no duraria mas de hasta darle la Estremauncion, estando en esto entró la muger de Iuan Frayle, la qual trahia vn poco del habito de este Beato Padre, y al punto que se le pusieron al cuello recuperó la vista, la habla, y se le quito la hinchazon de la garganta y el dolor de costado, y quedó sana de la dicha enfermedad dando infinitas gracias á Dios y al Beato Padre que por sus merecimientos alcanzo la salud. Testigos que se hallaron presentes el dicho Escriuano Fernando Gonzalez, D. Paulo, y Pedro Romero natural de Roa.”

XXVII. SANCHA ERNANDEZ.—“Por otro testimonio dan fee los dichos Alonso Gonzalez de Roa y Iuan Rodriguez, como á veintidos de Junio del dicho año delante de los infraescriptos testigos parecio Sancha Hernandez muger de Alonso Hernandez natural de Roa, y dixo, que habra dos años que padecia gran dolor cótinuamente en la caveza, y un grande ruido en los oidos, por que no oia nada si no la hablaban à grandes voces,

y despues de todo punto dexó de oír, y ansi como estava con su enfermedad fue á visitar el Sepulcro del Beato Padre á la dicha casa, en la qual le fue puesto en la caveza vn poco de su habito, y al punto se le quitaron los dolores que jamas le tornaron y luego oyó, y se le quitó el ruido de los oídos quedando sana, y buena de que dava gracias á Dios, y al Beato Padre. Testigos que fueron presentes Iuan Crespo, y Pedro hijo de Iuan Santo, y Pedro Sanchez natural de dicha Villa.”

XXVIII. JUANA DE FERRATO.—“Item dio fee el dicho Escrivano, que el dicho dia, mes y año en presencia suya, y de los infraescriptos testigos parecio presente Garcia Alonso, y Clara Gonzalez, y Maria Ramos y dixerón, que en el lugar de Torquemada, de donde eran vecinos conocian vna muger, que se llamava Iuana muger de Andres Ferrato, la qual quedó de un parto encogidos brazos, y manos, que no podia dar la tetta ala criatura, y vino ala sepultura del dicho Beato Padre, y tornó sana, y buena, como lo estava al presente, y esto era tenido por vn gran milagro en el dicho lugar. Testigos que fueron presentes Diego Hurtado de Mendoza, y Rodrigo Barroso naturales de Valladolid, y maestro Diego criado de doña Maria Enriquez.”

XXIX. TORIVIA SANCHEZ.—“Ansi mismo parece por otro testimonio, de que da fee Iuan Gutierrez de Valladolid Escrivano de Camara del rey nuestro Señor, como á veintiocho del mes de Iunio del dicho año en presencia suya, y de los infraescriptos testigos personalmente parecio Torivia Sanchez hija de Ernando Sanchez de Castro, y dixo, que fue ala dicha Casa, y estuvo en la sepultura del dicho Beato à veintidos del dicho mes ciega, que por ningun caso veia cosa alguna para alcanzar la vista, y estando en la dicha Iglesia el domingo despues de haverle tocado el habito à hora de visperas, sintio que le venian vnos grandes dolores a los ojos, y estando llorando de esta manera alcanzò la vista, la qual delante del dicho Escrivano, y otra mucha gente veia todas las cosas, y lo que hacia cada vno, siendo asi que quando llegó aqui no veia nada. Testigos que se hallaron presentes el dicho Diego Hurtado de Mendoza, y Francisco de Villegas natural de Valladolid y Rodrigo de Valladolid y Alonso Garcia de Aranda, y Lope de Bucita.”

XXX. MARIA OLIVERA.—“Por otro testimonio parece

como Miguel Gonzalez de Quellar Notario Apostolico da fee, que estando en Ontalvilla del Pinar tierra de Quellar pareció delante de si, y de los infraescriptos testigos la honrrada, y discreta Doncella Maria de Olivera hija de Pedro Alvarez Cavallero, y de doña Maria de Olivera su muger, y dixo, que el primer Martes de Quaresma pasado deste presente año le dio vn dolor de corazon tan grande, que no la podian tener siete personas, y le duro doce dias, despues al cavo de siete semanas la tornó à tomar, de tal manera, que quedava sin ningun sentido, ansi mismo hablava con ella vna muger aunque no la veia, tornó otra vez à hablarla, y la dexo sorda, muda, y ciega, y la mano derecha cerrada, y que veia á esta muger vestida de negro todo su cuerpo mas no veia la cara y tenia las manos llenas de sortixas, convidandola para que se fuese con ella que la prometia hacerla vna gran muger, la qual Doncella respondió, que de todo lo que decia no hacia caso ninguno, y oiendo decir, y contar los grandes milagros que hacia el Beato Padre Fr. Pedro de Valladolid, se encomendó á el con intencion de yr à visitar su sepultura, y este proposito le hizo doce dias, despues que el demonio se le aparecio en figura de muger, y le decia, que de ninguna manera fuese, porque no valia nada el dicho Beato Padre y si profiava en yr, la havia de hechar de la puente abaxo á ella, y á todos los que la acompañasen, respondió la doncella, que Dios no le daria lugar, que podia mas que el diablo, y aun que le pesase havia de ir, y tanto la persiguió esta vision, que no la dexava, hasta que esta doncella le dixo. Vete demonio, que aunque te pese tengo de ir, y ansi desde el mesmo dia, que hizo voto de ir al Monasterio no tornó mas á ver aquella vision, hasta que llegando á Nava de Roa, que esta camino del Convento la dicha vision la quiso aogar, el dia siguiente llegaron al Aguilera, y fue Dios servido, que despues jamas le tornó el mal, y recuperó la vista, y el habla. Todo lo qual juró la doncella ser ansi la verdad. Testigos que se hallaron presentes Iuan Sanchez de Portillo Escrivano del Rei nuestro Señor natural de Quellar, Iuan Navarro, y Iuan Sanchez sastre natural de Ontalvilla.”

XXXI. CATALINA PORTILLO.—“Por otro testimonio da fee Pedro Gonzalez de S. Clara Escrivano del Rey nuestro

Señor como en presencia suya y de los infraescriptos testigos el primero dia de Agosto en el año susodicho personalmente parecio Iuan de Portillo natural de la Villa de Quellar, el qual dixo, y dio fee, como el tenia, y tiene vna hija de edad de seys años llamada Catalina, que nacio tullida de las piernas, que no podia estar si no como de rodillas, y torcida, y juntamente los brazos mui debilitados que no podia menear las manos para llevarlas à la boca, y que en todo el dicho tiempo de los seys años jamas se pudo tener en pie, y andava arrastrando por el suelo, que era vna gran compasion, y oyendo decir las maravillas, que Dios obrava por el dicho Beato hizo voto de venir á visitar su sepultura con la dicha su hija, llegaron al Monasterio lunes despues de la Fiesta del Espiritu Santo juntamente con su muger, y despues de haberle vestido el habito del dicho Beato à la dicha niña, al instante se fueron à comer para tornarse luego, la dicha su muger mandó á otro hijo suyo llamado Francisco que trugiese la dicha niña, que andava al rededor del Combento agatas, y comenzó à llamarla, diciendo, Mudica, mudica, anda aca á comer, la niña al punto se levanto encima de su pies caminando de tras de su hermano, y quedó sana y buena por los merecimientos del Beato Padre. Testigos que conocieron la dicha niña como dicho es, y despues sana y buena Alonso Montero, y Pedro Monte su sobrino, y Pedro Alvarez Cavallero, y Rodrigo de Guevara natural de Peñafiel, y Thomas Perez de Narbaez natural de la Ciudad de Vitoria, y Sancho del Castillo natural de la Ciudad de Zaragoza.”

XXXII. JUAN ERNANDEZ DE MADRIGAL.—“En otro testimonio da fee Garcia de Butrago Escrivano del Rey nuestro Señor como estando en el Ermitorio de Domus Dei vn viernes veynte de Agosto del dicho año en su presencia, y de los infraescriptos testigos parecio personalmente vn hombre llamado Iuan Hernandez de Madrigal natural de Iuan Romano Aldea de Arebalo, y dixo, que havra como vn año que estava tullido de todo su cuerpo de manera que no le podia enderezar, y oyendo la fama del sobredicho Beato Padre y juntamente por que el mismo vio la muger de Iuan de Madrigal y conocio estar ocho meses tullida en la cama, y despues que fue á visitar el sepulcro del dicho Beato Padre la havia visto sana y buena, por

lo qual el havia venido al dicho Ermitorio à buscar remedio, por que los Medicos nunca se le dieron, y aora por la gracia de Dios estando en la Sepultura del Beato se halló sano y bueno siendo Señor de todo su cuerpo. Testigos su hijo Alonso y el dicho Iuan Fernandez su Padre, y Iuan de Butrago, y Francisco Rodriguez natural de Pedrosa Aldea de Toro, y Diego de Sevilla, y otros muchos.”

XXXIII. MARIA GONZALEZ.—“El dicho Garcia de Butrago Escrivano susodicho dio fee, de que el mesmo dia en presencia suya, y de los testigos infraescriptos dixeron Vasco Rodriguez, y Diego de Sevilla, como havian visto venir vna muger, que se llamava Maria Gonzalez natural de Toro muger de Gregorio Zapatero natural de Pedrosa al dicho Monasterio tullida, que andava con vna muleta, sin la qual no se podia menear, y estava tan flaca, y debilitada, que sus parientes no quisieron venir con ella de temor, que no se les muriese por el camino, la qual enfermedad havia gran tiempo que la tenia, por que el dicho Vasco Rodriguez la conocia mui bien, y despues que vino al dicho Monasterio la vieron andar sana, y buena. Testigos el dicho Iuan Butrago, y Iuan Fernandez de Madrigal, y el Padre Fr. Iuan Religioso de la Orden de San Bernardo, y otros muchos testigos, que fueron presentes con el dicho Escrivano.”

XXXIV. MARTIN CALLEJA.—“En otro testimonio da fee el dicho Pedro Sanchez de Gumiel Escrivano del Rey nuestro Señor, como à siete de Setiembre del dicho año en su presencia, y de los infraescriptos testigos parecio vn hombre llamado Martin Callexa natural de la villa de Haro, y dixo que el tenia calentura continua, y llegó à estar al cavo de la vida. Su muger viendole desta manera le llevó á Tordomar, para que le viese vna muger que havia alli, y para saver si conócía la dicha enfermedad, las personas, que veyan el enfermo le decian á su madre, que se le llevase à su casa, porque no era bien que muriese en tierra agena, estando en esto llegó alli Iuan hijo de Maria de Lama, y dixo ala madre del enfermo, Señora yo vine ayer del Monasterio del Aguilera, y truxe tierra de la sepultura del Padre, que hace los milagros, encomendadle mui deveras á vuestro hijo, y luego se sanará, oyendo esto su madre prome-

tio luego de yr al Conbento á pie y descalza, y llevar vna mortaja. Pusieronle al enfermo vn poco de aquella tierra al cuello, y al instante, y hora quedó sano, y bueno, todo lo qual el dicho Martin Callexa afirmó ser verdad, y haver pasado ansi en la manera referida en presencia del diebo Escrivano, y testigos aqui contenidos, que fueron Iuan Diez natural de Villaoz, y Iuan Cuesta, y Iuan Sanchez natural de Gumiel de Mercado.”

XXXV. JUANA PEREZ.—“En otro testimonio da fee Iuan Lopez del Moro Escrivano del Rei nuestro Señor y Notario publico, como á siete de Setiembre del dicho año estando en el dicho Eremitorio de Domus Dei personalmente parecio en su presencia, y de los testigos infraescriptos vna muger llamada Iuana Perez hija de Pedro Fernandez Chamorto natural de Braojos Aldea de Medina del Campo, y dixo que havia á veinte años que estava tullida que no podia subir, ni baxar vn escalon y oyendo la fama de los milagros que el sobredicho Beato Padre hacia vino à visitar su sepultura, y á encomendarse à el, y que oy martes susodicho que comenzavan las Visperas la metieron por de baxo de los brazos como pudieron en la Iglesia, en entrando se halló sana y buena y con grande alegria salio y baxó muchas veces las escaleras de la Iglesia, corriendo y saltando, todo lo qual juró en forma. Testigos Gonzalo de Aranda, y Estevan Sanchez, y Iuan de Gumiel Escrivano, y Iuan de Peñaranda, y Iuan Garcia, y otros muchos.”

XXXVI. SANCHÁ RODRIGUEZ.—“Y luego encontiente el mesmo dia, mes, y año en presencia del sobredicho Escrivano, y testigos infraescriptos personalmente parecio Sancha Rodriguez mujer de Alonso Fernandez natural de Braojos, y dixo, como estava tullida del cuerpo, y de los brazos, y que havia venido ala dicha Casa con devocion á visitar la sepultura del Beato Padre Fr. Pedro de Valladolid, y quando llegó á Peñafiel sintio gran mejoría en el cuerpo, y en los brazos que de primero no se podia alzar del suelo si no la levantavan, y despues de entrada en la Iglesia se halló del todo sana, y buena de la dicha enfermedad, y caminó con sus pies, y fue à buscar leña para guisar de comer. Testigos los sobredichos, y el Merino de Salas, Alonso Aro, y Iuan Torella, y otros muchos.”

XXXVII. JUAN LOPEZ.—“En otro testimonio de fee

Iuan Lopez del Moro, como estando en el dicho Monasterio domingo doce de Setiembre del dicho año personalmente pareció en su presencia, y de los infraescriptos testigos Isabel Rodriguez muger de Rodrigo de Villaverde natural de la Ciudad de Burgos, y dixo, que podia haver vn mes, que estando ella en la dicha Ciudad tenia vn hijo llamado Iuan Lopez Canonigo en la Iglesia mayor, el qual se hallava mui triste, porque tenia vna calentura continua pestilencial, y estuvo ansi ocho dias mui trabajado, y vna noche la dicha Isabel rogó á su marido, que se le encomendase al Beato Padre Fr. Pedro de Valladolid, y el le respondió, que no se hallava digno, que ella lo hiciese, y luego se levanto de la cama, y se puso de rodillas, y comenzo á hacer oracion, y estando ansi antes de poder decir vn Pater noster, y vn Ave Maria el dicho su hijo quedó sano, y bueno y se asentó en la cama, y pidio de comer, y de beber, que antes de hacer el voto no podia comer, ni menos pasar cosa alguna. Despues desto hallandose esta Señora en Medina del Campo para aministrar la hacienda que alli tenia, dixo, que vn dia fue á S. Clara de la dicha villa, y queriendo entrar en el Monasterio le dio vn dolor en el brazo derecho, que no le podia menear, y inchandosele en gran manera, y juntamente le dio calentura, y se le encogieron las piernas, que no podia andar, ni tampoco estenderlas estuvo ansi por espacio de tres semanas, y ella siempre se encomendava al Beato Padre, que la sanase, y vna noche estando despierta, y mui en su sentido le aparecio el dicho Beato, con el qual venian otros dos Frailes, ella le preguntó si era el Padre del Aguilera, y respondió, que si, y la tocó con su mano en las espaldas sin decir nada, ni tampoco ella se atrevio hablar mas. Mirole mui bien, y con mucho contento, no porque havia luz en el aposento, si no porque el resplandor, que tenia consigo era tan grande que la deslumbrava, dio todas las señas, que tenia quando era vivo señalando por menudo el modo como andava la compostura del rostro, y de todos los demas miembros, afirmando, y jurando, que jamas le havia visto, solo, oyo decir los milagros que hacia despues de su muerte, y ansi mesmo que quando el dicho Padre la tocó en la espalda, al mesmo instante quedó sana del brazo, y se la quitó la calentura, y se le estendieron las piernas, y luego llamó á su marido, y le conto todo lo refe-

referido, y vino á visitar la sepultura del dicho Beato Padre, todo lo qual contó en presencia de D. Pedro hijo del señor conde de Haro, y de otros muchos sus criados. Testigos que fueron presentes Geronimo de Aranda, y Francisco de Valladolid, y Nicolas Collado, y Sancho de Villaoz."

XXXVIII. CATALINA GARCIA.—“Y luego el dicho dia, mes, y año en presencia del dicho Escrivano, y de los infraescriptos testigos parecio personalmente Catalina hija de Iuan Garcia, y de Maria Velasco naturales de Torre Cavalleros de Aldea de Sevogia, que estuvo tullida de tode su cuerpo por espacio de ocho años, y oyendo la fama del dicho Beato ella vino en devocion á visitar su sepultura con Nicolas Martinez su cuñado, y el dicho dia estando en la Iglesia del dicho Monasterio la vistieron el habito del Beato Padre, despues de Misa, y quedò sana, y buena al instante. Testigos Iuan de Arribas, y Pedro Ruiz de Olmillos, Nicolas Martinez, y el dicho Notario, los quales la vieron tullida en el Conbento, y luego sana, y buena.”

XXXIX. FRANCISCO FIGUERO.—“Ansi mismo el dicho dia, mes, y año en presencia del dicho Escrivano, y testigos parecio presente Martin Figuero natural de Gumiel de Mercado, y dixo, como dos hijos suyos llamado el vno Pedro, y el otro Francisco caieron de vna cavalgadura, y Pedro, que era mayor cayo encima de Francisco, el qual quedó como muerto, y estuvo por espacio de dos horas, que no movia nada de su cuerpo, vueltos los ojos al Cielo, y sin mostrar jamas señal ninguna de vida, y su padre viendole que estava á su parecer muerto le cerró los ojos, y le tapó la boca diciendo, pues Dios ha sido servido, hijo mio, de llevarte, vete en buen hora, y despues el dicho su padre con el gran dolor, que tenia se puso de rodillas y dixo á grandes voces, ¡O Santo Padre que estays enterrado en el Monasterio de San Francisco del-Aguilera, tornadme á mi hijo vivo, que yo os prometo de yr de mi casa ala vuestra de rodillas! y al punto que hizo el voto el dicho su hijo tornó en si, y su padre le dixo, Francisco que es esto, duelete alguna cosa, respondio, gracias á Dios nada, antes estoi sano, y bueno, á todo lo referido fueron presentes, que lo vieron Pedro Gonzalez, y Garcia del dicho lugar, los quales juraron, que estaba el muchacho muerto, y el dicho escribano dio fee, como no

se curó de recibir juramento de Francisco Gonzalez barbero, ni Martin Figuero, porque las cosas dichas à todos eran manifiestas, y claras, donde se halló mucha gente de la dicha Villa, y su padre cumplio el voto, y fue de rodillas al dicho Monasterio. Testigos ansi mesmo Diego de Fuenteidueña, y Antonio de la Puerta natural de la dicha Villa de Gumiel de Mercado.”

Suscriptio Notariorum anno 1456.—La qual dicha copia, y relacion de los dichos testimonios, y testigos nosotros los dichos Notarios, y Escrivanos por mandado de Alonso Fernandez Vicario de Aranda fielmente de los dichos testimonios originales delante del, como va dicho presentados hemos hecho sacar, no quitando, ni añadiendo cosa alguna en lo substancial, y con ella la havemos concordado, y va cierta, y escripta en estos veyntidos folios, fuera de aquellos en que van nuestros signos, y por arriba, y por abaxo de cada plana va vna raia de tinta, y de baxo della los signos de nuestros nombres. Testigos que fueron presentes ala dicha peticion del dicho honorable, y devoto Religioso Fr. Alonso Vicario, Pedro Varroso mayordomo del Señor D. Diego de Zuñiga, Diego Gonzalez de Ariel Secretario del dicho Señor, Francisco Medina paje del dicho Señor.”

“Digo yo Iuan Lopez del Moro Escribano del Rey Nuestro Señor y su Notario publico en su corte, y en todos sus Reynos, y Señorios, que vi, y lei, y concordé la dicha relacion, que aqui se contiene con los dichos testimonios originales juntamente con los dichos Iuan Martinez Cura, Diego Diez, y Iuan Sanchez de Alcala Escrivanos publicos, y Apostolicos, y las dichas relaciones van ciertas en substancia como da testimonio, y demas desto fui presente a los testimonios, y doi fe, que delante de mi pasaron, y vi pasar las cosas susodichas. Item fui presente con los dichos Notarios, quando el honorable Padre, y devoto Religioso Fr. Alonso hizo la dicha peticion al dicho Señor Vicario, el qual à su peticion ordenó á nosotros los dichos Notarios sacar los dichos testimonios, y signarlos de nuestros signos, en lo qual interpuso su autoridad, y decreto, y á peticion del dicho Señor Vicario, y del Padre Fr. Alonso, y por orden del dicho Señor Alonso Fernandez Vicario, y Iuez susodicho hice aqui este mi signo que es como se sigue, en testimonio de verdad.

Iuan Lopez del Moro.”

En la misma forma que el anterior suscriben y testifican los notarios *Juan Martinez, Juan Sanchez y Diego Diez.*

„*Subscriptio Notariorum anno 1551.*—Fue hecho, y sacado este trasunto de los milagros originales, y autenticos, y signados de Notarios publicos en la Villa de Aranda de Duero por nosotros los dichos Escribanos, y Notarios, á once de Julio de 1551. Testigos que fueron presentes à ver corregir, y concordar este trasunto con los dichos milagros originales Iuan de Prado Escrivano de Su Magestad, y Iuan Diez Notario Apostolico naturales desta Villa, y Iuan Lopez criado de mi el presente Escrivano.

Yo Cristoval Ortuño Escrivano da Su Magestad publico del Numero de esta Villa de Aranda, y Notario Apostolico fui presente á todo aquello que se ha dicho juntamente con los dichos festigos à ver corregir, y concordar este trasunto de los dichos testimonios originales, el qual va cierto, y verdadero, y por mandado de sus mercedes, los quales aqui abaxo van sus nombres hice escribir este trasunto conforme aqui se contiene, en testimonio de lo qual hice aqui mi signo.

El Aczipreste Alameda.

El Licenciado Francisco Villafaña.

Cristoval Ortuño.”

A continuacion suscriben del mismo modo *Ernando Ermoso, Gregorio Bartolomé Cano y Paulo de Castro.*

NOTA. Esta copia del libro antiguo y del cuaderno ó registro de los milagros que va á continuacion estan literalmente sacadas de los originales que se conservan en Roma, con los mismos defectos y errores ortográficos que contienen, por parecernos que esto da mas autenticidad á tan interesantes como preciosos documentos.

“COPIA DEL CUADERNO Ó REGISTRO DE LOS MILAGROS DE
 “SAN PEDRO REGALADO QUE SE PRESENTO AL TRIBUNAL
 CON EL LIBRO ANTIGUO.

I. *Ocupa el primer lugar en este cuaderno el milagro del Socorro del pobre, del que ya se ha dado noticia en otro lugar.*

II. UN HIJO DE ANTONIO GOMEZ.—“Un hijo de Antonio Gomez natural del Aguilera que desde que nació estuvo enfermo vino al Monasterio adonde le pusieron vn poco de habito al cuello, y al punto estuvo sano y bueno.”

III. PEDRO BELTRAN.—Item en Guzman vn hombre llamado Pedro Beltran, que havia mas de vn mes que estava malo con calentura continua, y dolor de caveza, poniendole el habito del Beato en cima luego dixo, que todos los dolores se le havian quitado, y que se sentia, de manera que le parecia estar todo libre, y sano.”

IV. ERNANDO MARTINEZ.—“Item vn hombre de San Ivañez que se llamava Ernando Martínez dixo que serian cinco años que tenia gran dolor en los riñones, de manera que no podía enderezarse, y andava muy inclinado, y despues que vino al Monasterio, y se encomendó al dicho Beato Padre dixo, que se sintio sano, y bueno, como si jamas tal mal hubiera tenido.”

V. UN HIJO DE ERNANDO GARCIA.—“Item vn hombre de Fuente Lesendro llamado Ernando Garcia natural del dicho lugar tenia vn hijo suyo mui enfermo con la caveza hinchada, que le tuvieron por muerto tres horas, y su padre se le encomendó al dicho Beato Padre, y luego que hizo el voto el niño tornó en si y se le quitó lo hinchado de la caveza, y la calentura, y quedó sano, y bueno, lo qual vieron muchas mugeres del dicho lugar, que vinieron con el al dicho Monasterio, y contavan las cosas referidas.”

VI. UN HIJO DE ANTONIA.—“Item en vna Aldea llamada Villalva vna muger, que se llamava Antonia, tenia vn hijo, al qual se le hincharon las partes genitales juntamente con las piernas, y trahiendole à Aranda de Duero, á que le viese vn Medico, respondió, que no tenia remedio sino de Dios su madre hizo voto al Beato Padre, y le traxo á la Iglesia adonde

estuvo vna noche en la sepultura deste Beato, y otro dia quedó sano, y bueno.”

VII. UNA JOVEN DE CASTILLO DE RUIDIAZ.—

“Item vna muchacha de Castillo de Ruidiaz, que havia cinco años que estava manca de las manos, que de ninguna manera se podia menear, ni tomar con ellas cosa ninguna, por pequeña que fuese, juntamente era muda, de tal manera, que como afirmó su madre jamas cerrava la boca, ni meneava la lengua, antes se le caia la vava por el pecho á baxo, vino con ella al Monasterio, y estuvo alli una noche adonde le pusieron un poco del habito al cuello, y fue Dios servido, que por los meritos del Beato Padre Fray Pedro de Valladolid quedó sana de todo punto.”

VIII. MIGUEL MERMEJO.—“Item vn hombre de Ines aldea de Caracena llamado Miguel Mermexo, el qual quando vino al Monasterio à encomendarse à este Beato Padre tenia la vista tan perdida que veia mui poco, de tal manera que mostrandole vn arbol mui grande de cerca no le veia, mas despues mostrandole algun arbol, aunque estuviese media legua distante le veia, y otra qualquier cosa que le enseñase y recuperó la vista, ansi mismo no podia andar si no con dos muletas, y tardó desde su lugar al Conbento ocho dias estando distante diez leguas no mas, y tornó sano, y bueno.”

IX. UNA MUGER DE PORTILLO.—“Item una muger de Portillo que estava de parto con gran peligro de su vida, havia mas de ocho dias, un fraile del Abrojo llamado Fr. Bernardo viendo llorar vna hermana de aquella muger, que estava de parto, preguntó por que llorava, y le respondió, que por una hermana suya que estava de parto, y no savia como la poder remediar, el Fr. Bernardo le hizo traher vna cuerda, que havia traído el Beato Fr. Pedro, y al punto que le fue puesta pario sin lesion alguna.”

X. LA MUGER DE ERNAN VASQUEZ.—“Ansi mismo una muger de Ernan Vasquez Escrivano del Rey natural de Coruña havia un mes que estava de parto, y llegó à tal extremo que la davan por muerta, y por tal la lloravan todos, estando en esto allegaron dos Religiosos del Aguilera, que ivan por limosna, y dixo un compañero al otro que entrase dentro y le pusiese

un poco del habito del Beato Padre, hizolo ansi y al punto parió.”

XI. JUAN DE LA MOTA.—“Un hombre llamado Iuan de la Mota natural de Sinogas viniendo un dia del Campo de trabajar le dio un accidente, y cayo en tierra, y se le quitó el habla, y con estar casi sin sentido pidio recado de escribir, y escrivio, que le llevasen al Aguilera, y por esta causa nombró dos personas por sus testamentarios, llevaronle al Monasterio vna hora de noche, y le pusieron encima de la Sepultura, y le vistieron el habito del Beato Padre y al punto comenzó à decir á grandes voces delante de mucha gente, que velava en la Iglesia, Gloria Patris, Filio, & Spiritu Sancto, estando sano, y bueno, y afirmó y decia, que no savia como havia venido alli ni quien le huviese traído.”

XII. GARCIA DE ROA.—“En estos dos milagros que se siguen pasaron delante de Garcia de la Riba Notario Apostolico, y Secretario del Señor Obispo de Osma, y en presencia de los infraescriptos testigos, un jueves siete de Junio. Mas por que se fue con el Señor Obispo no se han podido signar hasta aora que personalmente parecio Garcia de Roa criado del dicho Señor Obispo, y dixo, que fue herido en la mano izquierda en dos dedos de vna cuchillada, que le dieron, y en especial le cortaron los niervos del dedo mayor, dixeronle los cirujanos, que sin duda ninguna quedaria manco de la mano, y viendose sin remedio, y como desesperado de los cirujanos jueves antes de la Pascua de Pentecostes se vino al Conbento del Aguilera à encomendarse al Beato Padre, y á ruegos, y por consejo de un Religioso dexó de curarse, y ató las llagas con vn paño blanco solamente, y otro dia miró las dichas llagas las limpió, y las tornó atar con el paño blanco, y el mesmo dia despues de Visperas estando hablando con vn primo suyo de los grandes milagros, que en aquella Casa se hacian, al mesmo instante sintio vn accidente que le baxava por la mano abaxo, vn humor, y luego al improviso, y con mucho miedo desató el lienzo, y se halló sano, y bueno, cerradas las llagas, y el dedo tan suelto, y bueno como los otros, quedando solamente las señales, lo qual tuvo por gran milagro, y dio muchas gracias á Dios. Testigos que fueron presentes Martin Ruiz, y Iuan de Turegano, y Iuan de Treviño, y Diego Garcia platero natural de Roa.”

XIII. MARTIN RUIZ DE TUREGAMO.—“En continente el mesmo dia en presencia del dicho Escrivano, y testigos personalmente parecio vn hombre llamado Martin Ruiz de Turegamo Cura de Muñoveros Aldea de Sevogia, y dixo que havia cinco años tuvo un tan gran sobresalto en el corazon que no se atrevia decir misa, y aunque algunas veces havia probado á decir la era tanto el temor que tenia, que las piernas le temblavan, y se tornava á desnudar las vestiduras sagradas, y en todo el dicho tiempo de los cinco años no havia podido decir mas de tres Misas, y para buscar remedio anduvo mas de mil y quinientas leguas de unas partes à otras, y gastava su hacienda sin hallar remedio, hasta que oio decir grandes cosas deste Beato Padre y estando vn domingo á quince del dicho mes en su lugar no pudiendo hallar Clerigo, que digiese Misa al pueblo el se encomendó devotamente al Beato Padre y prometio de ir á visitar su sepultura, y al punto que hizo el dicho voto cobró fuerzas, y sin ningun miedo se vistio, y comenzó á decir Misa, y la acabó sin impedimento ninguno, y dixo mas que antes era perseguido de pensamientos malos, y en aquella Misa no sintio ninguno, y para cumplir el voto vino al dicho Convento adonde estuvo desde el martes hasta el jueves hallandose sano, y bueno por los merecimientos del Beato Padre. Testigos que fueron presentes Iuan de Treviño, y Diego Garcia platero natural de Roa, y Garcia de Roa criado del Señor Obispo.”

XIV. JUANA SANCHEZ.—“Ansi mismo una muger llamada doña Juana muger de Miguel Sanchez natural de la Villa de Fuente idueña que havia vn año, que estava sorda encomendose al Beato Padre y luego sanó.”

XV. UNA MUGER DE CASTRO SERNA.—“Otra muger de Castro Serna, la qual traxo á su madre á visitar la sepultura del dicho Beato, y segun su madre decia havia mas de quince años, que no se persignava, ni menos decia el Pater noster, ni el Ave Maria, ni se confesava, porque era loca, y quando llego al Monasterio de Domus Dei, por fuerza la metieron dentro de la Iglesia, y le pusieron el habito del Beato Padre y luego se persigno, y dixo el Pater noster, y la Ave Maria, y pidio confesor, y despues hizo oracion al Beato Padre en agradecimiento de haver cobrado la salud.”

XVI. UNA MUGER DE TORRE GALINDO.—“Item otra muger de Torre Galindo muger de Lopez caio de vna escalera, y al caer vio una vision negra, y mui espantosa, que quedó fuera de sentido, y dava voces, diciendo, que el demonio la llevaba por montes, y valles, y entre peñas, y no conocia ninguna persona, ni menos à su marido, y desta manera paso algunos dias, hasta que su marido la llevó al Monasterio, y la encomendo al Beato, y luego que entro en la Iglesia quedó sana, y buena.”

XVII. UN HIJO DE PEDRO BRAVO.—Ansi mismo un hijo de Pedro Bravo natural de Turegano, que estava manco de la mano, que no la podia abrir vino al dicho Monasterio, y al punto sano enteramente.

XVIII. JUAN ALONSO.—“Item vn hombre llamado Iuan Alonso de Ortiguela de Verlanga estava tullido de las piernas, y de vn brazo, que no les podia menear vino al Monasterio, y al punto sano.”

XIX. UNA JOVEN LLAMADA JUANA.—“Item una moza de Castillejos llamada Iuana, que havia cinco años estava sorda, que no oia si no dandole voces, dieronle vn poco de la tierra de la sepultura del Beato Padre quando fue ala Iglesia, y fue Dios servido, que por sus merecimientos quedo sana del todo.”

XX. PEDRO GARCIA.—“Un Clerigo de S. Estevan llamado Pedro Garcia Cura de la Iglesia de S. Miguel de Rivero estava tullido, y no se podia menear sino con dos muletas, y con gran dolor, y trabajo vino à la Iglesia, y Monasterio à visitar la sepultura deste Beato Padre la vigilia del Ascension y fue Dios servido, que recupero la salud enteramente.”

XXI. JUAN RAMIREZ.—“Ansi mismo vn hombre de Pinel de abaxo llamado Iuan Ramirez que havia mas de tres años, que estava tullido vino al dicho Monasterio à encomendarse al Beato, el habito del qual le pusieron en cima, y luego quedo sano, esta relacion hizo al Conbento el Cura de su Parroquia, que era su vecino, y que le conccia estar malo, y luego bueno, y sano.”

XXII. MARIA DE FERNANDEZ.—“Otra muger de Pineda llamada Maria muger de Alonso Fernandez que havia

un año, y tres meses que estava tullida del medio lado, y tenia la lengua balbuciente, que casi no podia hablar, y audava corvada en cima de una muleta, la qual despues que visito la sepultura del dicho Beato Padre fue libre, y sana, y enderezo el cuerpo meneando brazos, y pies, y hablando despiertamente.”

XXIII. UNA MUGER DE AILLON.—“Ansi mismo otra muger de Aillon tullida del medio cuerpo que no podia caminar, vino al dicho Monasterio á encomendarse al Beato Padre y quando se partio se halló con mas fuerzas, que pudo andar à pie vn poco, su madre la hizo poner á cavallo por un camino arenoso y antes de llegar á Aranda le dio vn gran sudor y dixo à la madre, que la baxase de la cavalgadura, ella reusava de hacerlo por el miedo que tenia de no poderla tornar á poner á cavallo, y ansi rogó Alonso Marco natural de Aguilera, que se esperase vn poco para que despues la ayudase á poner á cavallo, con el qual iba hablando la madre, y le decia que si fuera Dios servido de sanarle su hija por los meritos del Beato Padre por que tenia mucha necesidad y era pobre, estando en esto la muchacha se baxó de la bestia sana y buena con su cuerpo derecho y caminando como si tal mal no huviera tenido.”

XXIV. UNA MUGER DE PADILLA.—“Otra muger de Padilla del Espiritu Santo que estava tullida de las piernas que no podia caminar si no con vna muleta vino al dicho Monasterio à encomendarse al Beato Padre y quedó, sana y buena.”

XXV. OTRA MUGER LLAMADA INES.—“Tambien vna quartanaria doble de la Orra llamada Ines despues que le fue puesto el habito, estando en la sepultura del Beato Padre al punto quedó sana y buena de aquella enfermedad.”

XXVI. ANDRÉS FERNANDEZ.—“Tambien vn hombre de Valladolid llamado Andres hijo de Pedro Fernandez mercader hallandose mui al vltimo de la vida de dolor de costado aplicandole vn poco del habito del Beato Padre y vn diente tambien que tenia Iuana Lopez muger de Pedro Fernandez mercader que se le havia dado vn Fraile del Abrojo, y luego el dia siguiente quedó sano, y bueno.”

XXVII. MARIA DE GONZALEZ.—“Otra criada de Doña Iuana Lopez llamada Maria muger de Sancho Gonzalez sastre estando preñada de cinco meses le dio flujo de sangre,

de manera que creían que mal pariría, mas aplicandole vna reliquia del Beato Padre cesó al punto la sangre, y quedó libre y sana.”

XXVIII. BERENGELA ALVAREZ.—“Tambien vna muger de Tudela llamada Berenghela Alvarez muger de Iuan Salamanca tenia hinchadas las piernas, de manera que era fuerza andar descalza, vino à visitar la sepultura del Beato Padre y al punto quedó sana, y buena.”

XXIX. UNA HIJA DE DIEGO LOPEZ.—“Tambien una niña de Diego Lopez Escrivano natural de Valladolid estava en la cama mala de pestilencia, y la juzgavan por muerta, pusieronle vn poco del habitò del Beato Padre y luego fue libre, y sana, y se fue ala calle á jugar con otras niñas de su edad.”

XXX. UNA SEÑORA DE BURGOS.—“En la Ciudad de Burgos á ocho del mes de Iunio de mil quatrocientos cinquenta y seys, vna Señora que tenia vna tetta tan mala que cabia por la llaga vn puño, y en seis años que pasó este mal, y procurado los remedios posibles no halló ninguno, hasta que la tocaron con vn poco del habito del Beato Padre, y al punto estuvo sana, y buena.”

XXXI. ANDRES DE VALLADOLID.—“Ansi mesmo Andres de Valladolid estava malo de dolor de costado con gran calentura, y se halló tan apretado que despertó á vna hermana suya, para que fuese á traherle vn barbero, que le sangrase, y mientras su hermana le fue á llamar, pidió que le trugesen el dicho diente del Beato Padre y vn poco del habito, y al punto que se le tocaron quedó libre, sano y bueno, de manera que quando llego su hermana ya lo estava.”

XXXII. CATALINA ALFONSA.—“Ansi mismo en la dicha Ciudad habia vna muger llamada Catalina Alfonsa que tenia el dedo del medio de la mano estropiado, y le havia salido el gueso de la vltima coyuntura en igual de la mano, pusieronla vn poco del habito, y luego el martes siguiente, quando se levantó de dormir se halló sana, y buena.”

XXXIII. PEDRO GONZALEZ.—“En vn lugar llamado la Mota en tierra de Toro vn mancevo llamado Pedro hijo de Andres Gonzalez nacio mudo, y sordo, despues vino á visitar la

sepultura del Beato Padre, y fue Dios servido, que tornó sano, y bueno.”

XXXIV. PEDRO GONZALEZ.—“En el mesmo lugar de la Mota vna muger llamada Teresa muger de Iuan Gonzalez tenia vn hijo llamado Perico, que havia seys años estava estropiado de los riñones, y no podia caminar si no torcido el cuerpo, y mui poco, y con gran trabajo caiendo muchas veces, y despues que vino à visitar la sepultura del Beato Padre estuvo bueno, y caminava derecho, como todos los demas.”

XXXV. JUAN GARCIA.—“En el dicho lugar de la Mota vn hijo de Gonzalo Garcia llamado Iuan le temblava la caveza, y las manos havia dos años, y despues que vino á encomendarse à este Beato Padre, recibio enteramente la salud.”

XXXVI. PEDRO GONZALEZ.—“Un hombre de Medina del Campo llamado Pedro Gonzalez errador havia tres semanas, que se estropio del brazo, y de la pierna, y de la lengua, y haciendo voto de venir á visitar la sepultura del dicho Beato Padre luego el dia siguiente quando se levantó se halló sano, y bueno, y cumplio su voto.”

XXXVII. UN HIJO DE PEDRO VELAZQUEZ.—“Un mozo de la Cuesta hijo de Pedro Velazquez que tenia vna pierna torcida, que no allegava al suelo mas de solamente con la punta del pie, y havia ido á buscar muchos remedios, y ansi mismo alos baños, y jamas havia sentido mejoría, y despues que vino al dicho Monasterio se le estendio la pierna, y quedo sano, y bueno, saltando, y corriendo de contento.”

XXXVIII. UN HOMBRE LLAMADO DIEGO.—“Otro hombre de Tierra de S. Domingo de la Calzada llamado Diego havia tres años, que estava leproso, y despues viniendo á visitar la sepultura deste Beato Padre al punto quedo sano, de que han dado fé muchas personas, que le conocieron leproso, y despues sano, y bueno.”

XXIX MIGUEL SANCHEZ.—“Ansi mismo otro hombre llamado Miguel Sanchez natural de la Villa de S. Domingo, el qual havia un año, que estava cojo, y no podia caminar si no son una muleta, y tenia todo el cuerpo denegrado de un ramo de lepra, que pasava grande trabajo, y por amonestaciones del dicho Diego vino al Conbento á visitar la sepultura por el mes

de Iulio, y al instante quedó sano, y bueno por los merecimientos del Beato Padre.”

XXXX. UN CLERIGO DE PRESTAMO.—“Un Clerigo de Preatamo del obispado de Calaorra que havia ocho años, que estava tullido del brazo, y tenia la boca torcida, y los ojos espantosos, que parecia vna cosa mui fea, vino á visitar la sepultura del dicho Beato Padre, y luego quedó sano, y bueno gracias á Dios.”

XXXXI. UNA HIJA DE ALONSO EL ZOPO.—“Una niña hija de Alonso el Zopo natural de Granada siendo de edad de catorce meses tenia vn dedo de la mano tan grande como todo el puño, vino á visitar la sepultura del Beato, y quando se partio del Monasterio no sintió ninguna mejoría, mas su padre todavia tenia grande esperanza, y quando llegaron á Valladolid jueves à la noche el dedo estava mucho mas disforme, y despues el viernes de mañana le hallaron bueno, quedando la señal tan solamente.”

XXXXII. UN HOMBRE DE HINOJOSA.—“Un hombre de Inojosa de la Sierra, que de mucho tiempo era tullido del cuerpo que no se podia menear, y andava corvado vino al Monasterio á visitar la sepultura del Beato Padre, y tornó sano, y bueno.”

XXXXIII. JUAN ERNANDEZ.—“Otro hombre llamado Iuan Hernandez de la Bega del Obispado de Calaorra, que era tullido del medio cuerpo abaxo, y caminava con dos muletas, y si acaso se le caia la vna no se podia baxar por ella vino al Monasterio, y luego quedó sano, y bueno caminando sin las muletas, y en la plaza de Ianguas delante de mucha gente que le conocian tullido, caminava libremente, y dixo al Cura de los Campos, que apostasen alguna cosa, que caminando juntos le pasaria mas de tres leguas, con haver cinco años que estava tullido.”

XXXXIV. JUAN ALONSO.—“Ansi mismo vn hombre de Catalunia llamado Iuan Alonso natural de Ailaga, el qual vino al Monasterio, y dixo, que à vn hijo suyo le havia dado vn gran dolor de caveza, y de costado, y el tercer dia despues, que le dio, que fue dia de S. Bartolome se le quitó el habla, y le velavan como á persona, que se moria, y su padre se le enco-

mendó à prima noche al Beato Padre haciendo voto de llevarle al Monasterio con cierta cera, y luego ala mañana estuvo sano, y bueno.”

XXXXV. UNA HIJA DE ANDRES LOPEZ.—“Ansi mismo vna hija del Capitan de Burgos el Licenciado Andres Lopez estava en vna Aldea en casa de vna amiga suya adonde fue herida de peste de tal manera, que la tenian por muerta; fueron á dar cuenta al Capitan su padre para donde la enterrarian, y respondió, que la enterrasen alla, porque su madre no lo supiese, con todo eso hizo voto, que si quedava con vida, la llevaria á visitar la sepultura del Beato Padre Fr. Pedro de Valladolid á quien se la ofrecia, tornando despues el mensagero adonde estava su hija, la hallaron sana, y buena.”

XXXXVI. MARIA DE TORTOLES.—“Item vna muger llamada Maria de Tortoles de S. Pedro de la Iedra, la qual truxo á vna hija suya, que havia caido de vn muro abaxo, y de la caida se le rompieron los cascos de la caveza, que cavia un dedo atravesado, dixeronle à su madre, que no tenia remedio, y era necesario gastar mucho dinero, viendo esto, con gran dolor, y afecto se la encomendó al Beato Padre y al punto quedo sana y buena, como si tal cosa no hubiera sucedido y vino al Conbento à cumplir el voto.”

XXXXVII. CATALINA ALONSO.—“En el dicho mes de Junio vn hombre llamado Martin Alonso natural de la Mota vino al Monasterio con vna hija suya llamada Catalina, martes á seis del dicho mes, la qual havia cinco años, y mas que estava tullida, y no alzava el brazo, ni podia menear la mano derecha, y el miercoles siguiente estando en la dicha Iglesia en Misa mayor su padre embio que la trugesen, y llegada que fue ala sepultura quedó sana, y buena, lo qual todos los Religiosos lo vieron.”

XXXXVIII. UNA MUGER DE IANGUAS.—“Otra moza de Ianguas, que estava ciega de vn ojo, que no veia nada el primer dia del dicho mes estando en la Iglesia recivio la vista, y quedo sana.”

IL. ESTEVAN FERNANDEZ.—“Item vn hombre llamado Estevan Fernandez natural de Medina, que havia 25 y mas años padecia gran dolor de cuerpo de la cintura abaxo, y

ansi mesmo havia quatro años, que no podia andar sin muletas teniendo encogidas las piernas, que no se podia enderezar, y quando se asentava no se podia levantar, vino al Monasterio la vigilia de S. Maria Magdalena. y sintió que le baxava por las piernas abaxo vn ardor, y luego se le quitaron los dolores, y dexó las muletas, y caminava bien, y mui ligeramente sin ellas, afirmando que estava sano, y un errero del dicho lugar, que vino con el tenia la pierna encogida, que no podia con el pie allegar al suelo, estando en el Monasterio quedo sano.”

L. JUAN RODRIGUEZ.—“Un hombre llamado Iuan Rodriguez de Curiel vino al Monasterio en la vigilia de Santiago con vn palo en la mano, porque no podia caminar sin el, ni menos podia sentar el pie derechamente mas fue Dios servido que luego dexó el palo quedando sano, lo qual vio el Prior de la Trinidad de Burgos.”

LI. UN HIJO DE FERNANDO.—“Un mozo hijo de Fernando natural de Aiofra, el qual vino al dicho Monasterio perdida la vista, y luego la recuperó, gracias à Dios, y à su Siervo.”

LII. MIGUEL PEREZ.—“Un Clerigo llamado Miguel Perez natural de la Villa de Cervera tenia gota, que no podia menear mano, ni pie, vino al dicho Convento á visitar la sepultura del Beato Padre, y por sus merecimientos sanó de todo punto.”

LIII. GIL DE CANTALAPIEDRA.—“Otro hombre llamado Gil de Cantalapietra, que havia seis años que estava tullido, y andava sobre dos muletas, y despues de haver visitado la sepultura del Beato Padre recivio entera salud.”

LIV. LA MUGER DE PEDRO GRADO.—“Una muger de Toro muger de Pedro de Grado, que havia vn año que estava tullida de las piernas de las rodillas abaxo vino à la sepultura del Beato Padre y antes de allegar à la Iglesia se halló sana, y buena.”

LV. PEDRO RODRIGUEZ.—“Un hombre de Pozuelo llamado Pedro Rodriguez pastor tenia vna enfermedad por espacio de cinco años, que le hacia caer en tierra, y le tomava cada dia, fue à buscar muchos remedios, y ninguno le aprovechó, despues oyendo los milagros, que hacia el Beato Padre del

Aguilera hizo voto de visitar su sepultura, y luego que vino le dexó la enfermedad quedando sano, y bueno.”

LVI. MARCOS FERNANDEZ.—“Un mozo de Portillo llamado Marcos hijo de Diego Fernandez de Quellar, que havia mas de dos años tenia quartana, despues visitó la sepultura del Beato Padre, pusieronle sus reliquias, con quedó sano, y bueno.”

LVII. ISABEL FERNANDEZ.—“Una señora llamada Isabel hija de Diego Fernandez se hallava con dolor de costado y con vna postema, que estava muriendose, y temiendo que no viviria se encomendó al Beato Padre, y al punto se levantó sana de que dio fe su madre Ines Fernandez, y otras mucha gente, que se hallaron presentes.”

LVIII. INES FERNANDEZ.—“La dicha Ines Fernandez era sorda mas havia de medio año, y tenia otra enfermedad en su cuerpo, pusieronle las reliquias del Beato Padre, y quedó sana y buena.”

LIX. LA MUGER DE ALONSO GARCIA.—“La muger de Alonso Garcia hija de Maria Garcia natural de Olmedo estava tullida, de tal manera, que no podia andar sin vn palo, y con mucho trabajo, la qual vino al Monasterio, y visitó la sepultura, y quedó sana, y buena.”

LX. ANDRES FERNANDEZ.—“Item vn hombre de Olmedo llamado Andres Fernandez de edad de 55 años havia nueve meses que estava tullido de las piernas, que no podia caminar si no con vn palo, y no podia menear los brazos, estando en el dicho Monasterio se halló sano y bueno, y caminava á su gusto.”

LXI. UN HIJO DE PEDRO CARPINTERO.—“Item en el lugar de Gumiel vn hijo de Pedro Carpintero a quien vn hermano suyo le havia torcido el brazo por dos partes despues vn hombre le concertó, mas quedó con tan gran dolor el muchacho que parece queria espirar, viendo esto su padre decia, que sin duda se le havia aquel hombro roto, con esto se le encomendó al Beato Padre, y despues á la media noche despertó el muchacho y llamó á su madre y le dixo, madre ya esta bueno el brazo, y el dia siguiente hacia del, lo que queria tirando con el, y jugando con otros de su edad, lo qual no podia ser menos que por la intercesion del Siervo de Dios a quien con gran devocion se le encomendaron.”

LXII. UNA MUGER DE ARANDA.—“Ansi mismo vna muger de Aranda criada del Capitan de Guriel tenia vna tetta tan inflamada, y dura como vna piedra, y con gran dolor, buscando quien la sanase le fue dicho los milagros que hacia este Beato Padre, y ansi vino al Convento á encomendarse à el, y luego sanó enteramente.”

LXIII. UN HIJO DE JUAN MORALES.—“Item en el lugar del Aguilera vn hijo de Juan Morales vino á secarse de manera que era vn retrato de la muerte, no podia comer ni havia remedio de alegrarse, pusieronle al cuello vn poco del habito del Beato Padre dentro de la Iglesia, y al punto comenzó á comer, y reir, quedando sano, y bueno.”

LXIV. DOS HIJOS DE ANTONIO GOMEZ.—“De la misma manera sanaron en el mesmo lugar dos hijos de Antonio Gomez, el vno de los quales despues que nacio siempre estuvo enfermo, y el otro de calentura continua, y por los merecimientos del Beato Padre sanaron.”

LXV. FRANCISCO ESCRIVANO.—“Item Francisco Escrivano natural de Guriel havia mas de vn año que estava tullido de vn pie, vino à visitar la sepultura, y despues de haver hecho oracion al Beato Padre, y le tocaron el habito, y luego sanó.”

LXVI. FR. MARIO.—“Vn Religioso llamado Fr. Mario tenia gran dolor en las piernas, y el dia de S. Marcos se le hincharon en gran manera, pidio con mucha instancia al Vicario, que le pusiese vn poco del habito al cuello, y luego se quedó dormido, y quando despertó se halló sano, y bueno, que podia caminar diez leguas.”

LXVII. UN HOMBRE Y UNA MUGER DE ROA.—“Tambien en Roa vn hombre, y vna muger que havia algun tiempo, que no podian mover los brazos, despues que vinieron al dicho Monasterio, y visitaron la sepultura del Beato Padre quedaron sanos por sus merecimientos.”

LXVIII. UNA MUGER LLAMADA CATALINA.—“En vn lugar de Don Juan de Avellaneda llamado Fuentelesendo vna muger llamada Catalina tenia vna grande enfermedad, de la qual quedó tullida de las piernas, de manera que por mucho tiempo no podia menearse en la cama, si no la me-

neavan, y volvian, estuvo ansi por espacio de vn año, hasta que sucedio, que Fr. Alonso de Ribera Maestro en Teologia, y otro Religioso llamado Fr. Pedro de Villareal venian del Monasterio del Aguilera el jueves, despues que este Beato pasó desta vida, y en su casa reposaron, y viendola tullida la esortaron, que con devocion se encomendase á este Beato Padre, ella recibió de buena gana el consejo, y se fue luego ala Iglesia, y se encomendó al Beato con la mayor devocion, que pudo, y sintio tal mejoría, que el domingo siguiente se halló sana, y buena, y vino á visitar la sepultura del dicho Beato, y entró de rodillas desde la puerta primera del prado hasta la Iglesia, todo lo qual juró delante del Escrivano, y dos testigos que juraron la verdad.”

LXIX. ALONSO DE VILLAUMBRALES. “Item vn hombre de Palencia, que estava manco del brazo derecho, y por espacio de vn año y medio no podia trabajar, vino à visitar la sepultura del Beato, y luego fue sano, y bueno, el qual hombre se llama Alonso de Villaumbrales.”

LXX. CATALINA GUTIERREZ.—“Item vna muger llamada Catalina Gutierrez natural de Tudela dixo, que havia año y medio, que estava ciega, y el dia del Corpus Domini estando en la Iglesia junto en la sepultura del Beato Padre, y encomendandose á el recuperó la vista, y vio decir la Misa y adoró el Sanctísimo SACRAMENTO.”

“Estos, y otros muchos milagros obro Dios nuestro Señor por los merecimientos del dicho Beato, y muchos mas se podian haver escripto aqui, que se han dexado por la brevedad.

Ansi mesmo fue sacado y puesto aqui este trasunto de los sobredichos milagros del dicho quaderno, que separadamente fue presentado en esta Villa de Aranda delante de los dichos Señores Protonotario Pedro de Alameda Aczipreste, y del Licenciado Francisco de Villafaña Corregidor, á once de Iunio de 1551 el qual dicho quaderno contenia todo aquello, que aqui va sacado, sin añadir, ni quitar cosa alguna, y fué mandado sacar el dicho trasunto por las razones contenidas en la peticion del dicho Fr. Buenaventura Guardian, que se contiene en el principio de este libro á que me refiero, y despues de sacado fue corregido, y concordado el dicho quaderno siendo testigos Iuan de Prado Escrivano de Su Magestad, y Iuan Diez

Notario Apostolico natural desta Villa, y Iuan Lopez criado de mi el presente Escrivano.

Yo Cristoval Ortuño Escrivano publico susodicho, y Notario Apostolico fui presente à las sobredichas cosas juntamente con los testigos susodichos à ver corregir, y concordar este dicho trasunto con el original, el qual va cierto, y verdadero, por mandado del Señor Azcipreste, y Governador, los quales aqui firmaran de sus nombres, en fe de lo qual hice mi signo.

El Azcipreste Alameda.

El Licenciado Francisco de Villafaña.

Cristoval Ortuño.”

“*Hic est Liber, qui fuit inventus cum originali in Archivo Conventus Domus Dei Aquileriae Osomeñ Diæcesis, & Status per Iudices nominatos à Dominis Provisoribus Sede vacante, prout apparebit ex actis in capite transumptus extracti vna cum utroque Libro signatis à me Scriba, & ab alijs, atque à Iudicibus, qui liber continet 56 folia cum præsentibus, in medio verò libri extant tria folia alba, vt ex illo apparet ad paginam alterius & extractus fuit transmittendi gratia ad Urbem vigore petitionis huiusmodi, illudque subscripsi in Conventu Domus Dei Aquileriae, die 8. Ianuarij 1631. præsentibus pro testibus D. Ioseph Vaca, & D. Martino Varos incolis Oppidi de Roa, meque subscripsi, Michael de Salzedo.*”

MILAGROS QUE SE FUERON AVERIGUANDO DURANTE LAS INFORMACIONES HECHAS CON AUTORIDAD APOSTOLICA. (1)

I. EL REY DON FELIPE IV.—“Por los años 1610 estava en la Villa de Aranda de Duero el Rey nuestro Señor Felipe III (que santa gloria haya) con el Rey nuestro Señor Felipe IV su hijo, donde cayó malo el Príncipe, y lo estuvo muchos dias: à cuya causa se hicieron grandes procesiones, y plegarias por su salud, y cada dia iba empeorando, y vna noche salió el Medico del quarto del Principe mui desconsolado, y los Señores que estaban en la antecamara le preguntaron como quedava su Alteza, y el les dixo, esto es hecho, el Principe se muere: de que todos recibieron gran pena, y por vltimo remedio mandó luego el Rey nuestro Señor su padre á dos Cavalleros, que fuesen luego al Convento del Aguilera, y trugesen las reliquias del S. Regalado, llegaron alas doce de la noche quando se levantavan á maitines los Relijiosos: el Guardian salio del coro, recibio la embaxada, y todos juntos con las reliquias vinieron á Aranda, y entrando en el palacio fue al quarto del Principe el P. Fr. Francisco de Borja Guardian, y al instante que llegaron las reliquias, y antes de ponerselas se quedó el Principe dormido, cosa que en muchos dias no lo havia podido conseguir. Salio la señora Camarera mayor, y dixo al P. Guardian, ya las reliquias del Santo Regalado han comenzado á obrar en el Principe porque se ha quedado dormido. En despertando entro el Guardian, y le puso las reliquias y milagrosamente se comenzó la mejoría, pues entrando los Medicos dixeron, que aquella mudanza era obra de Dios, y conocida gracia, que el Santo le havia hecho: tornose el Guardian á su Convento, dejando las reliquias, porque no se las dexaron traher, hasta que perfectamente estuviese del todo bueno. Agradecido el Rey nuestro Señor deste beneficio, trató que se beatificase el Santo bendito: llamo al Guardian, y diole cartas para Su Santidad, y Señores Cardenales, y Embaxador pidiendo con mucha istancia la beatificacion deste Santo. El Guar-

(1) Como en estos milagros varia solo el nombre de las personas y la enfermedad de que sanaron por la intercesion del santo, les presentamos en esta forma abreviada por evitar molestas repeticiones, y solo se insertan íntegros, por ser notables, el del Rey D. Felipe IV. y el del licenciado Blas Calderon.

dian tomó sus cartas, y demas despachos, y tornando á su Conbento puso los papeles en el archivo, y alli se estuvieron envueltos sin tratar de nada ni menos hizo ninguna diligencia.”

NOMBRES		ENFERMEDAD
de las personas favorecidas por el Santo.		de que sanaron milagrosamente.
II.....	Juan Reinoso.....	Gravísima.
III.....	Francisco Garcia.....	Parálisis.
IV.....	Ursula Garcia.....	Cáncer en una pierna.
V.....	Francisco Otañez.....	Viruelas.
VI.....	Catalina del Mercado.....	Calenturas.
VII.....	Agueda Izquierdo.....	Garrotillo.
VIII.....	Ana Beltran.....	Flujos de sangre.
IX.....	Maria Otañez.....	Afeccion del hígado.
X.....	Maria Manero.....	Apostemas.
XI.....	Licenciado Blas Calderon.	Viruelas.
XII.....	Una hija del anterior.....	Garrotillo.
XIII.....	Una jóven de Gumiel de Izan.....	Parálisis en una pierna.
XIV.....	Antonio Gaitero.....	Calenturas y sarampion.
XV.....	Una muger de Castrillo.....	Parálisis.
XVI.....	Dorotea Cuadrillero.....	Gravísima.
XVII.....	Isabel de la Puente.....	Dolor de costado.
XVIII...	D. Diego de Aguilera, señor de dicha villa.....	Gravísima.
XIX.....	D. Cristobal de Velasco, conde de Velaseo.....	Gravisima.
XX.....	Antonio de Ortega.....	Calentura perniciosa.
XXI.....	Maria Martínez.....	Parto laborioso.
XXII....	Nicolas Rodriguez.....	Perlesía.
XXIII...	Catalina Sanz.....	Gravísima.
XXIV ...	Juan Plata.....	Parálisis.
XXV.....	Un jóven de Villalva.....	Gravísima.
XXVI...	Juana Garcia.....	Ulceras.
XXVII...	N. Diaz.....	Garrotillo.
XXVIII.	Isabel Prado.....	Parálisis.
XXIX...	N. Cuevas.....	Calenturas.
XXX.....	José Villatuelta.....	Contusiones.

XXXI. EL LICENCIADO BLAS CALDERON.—“En la Villa de Aranda de Duero à 27 dias del mes de Marzo de 1628 fue examinado el Licenciado Blas Calderon Medico vecino de la Villa de Gumiel de Izan, el qual afirmo, que quando vino ala dicha Villa à ser Medico, y á curar los enfermos della, y de otros lugares circunvecinos, haviendo tenido noticia de los muchos milagros, que Dios obrava por intercesion del Santo Regalado le tomo por su devoto, y ayuda, para con esto tener mejor acierto de su arte de Medicina, y le aprovecho tan bien que sanavan los enfermos, que curava, mas porque se los ofrecia al Santo, y por la confianza que en el tenia, que no por aprovecharles los remedios que les aplicava, y en cinco años que curó alos Religiosos del Aguilera, y haver tenido mas de treinta enfermos en este tiempo no se le murio ninguno, con lo qual tenia mucha fama de buen Medico, porque todos los que curava tenían felicisimos sucesos.”

INDICE.

	<u>PAGS.</u>
INTRODUCCION. Estado de la iglesia y de la órden seráfica al nacimiento de S. Pedro Regalado.....	11
CAPITULO I. Nacimiento de S. Pedro Regalado.— Entrañable amor de su madre Doña Maria de la Costanilla.—Muerte de su padre.—Primeros ejercicios de piedad. Manifiesta formalmente à su madre su decidida vocacion al estado religioso.—Prudentes y discretas reflexiones de doña Maria con este motivo.—Prediccion notable del prelado al mismo tiempo de la ceremonia.—Concibe el Regalado, siendo novicio, el pensamiento de la reforma.—Su profesion.....	15
CAPITULO II. Noticia del venerable P. Fr. Pedro de Villacreces.—Intenta este la reforma y se retira à la ermita de S. Pedro de Arlanza.—Funda el eremitorio de la Salceda.—Edifica el obispo de Osma una ermita en un bosque cercano al lugar de la Aguilera.—Viaje de Villacreces à Valladolid.—Exhorta en vano à los relijiosos del convento de S. Francisco para que abracen la reforma.—Asóciasele el Regalado y parten los dos de esta ciudad à fundar el eremitorio de la Aguilera.....	27
CAPITULO III. Varones insignes del convento de la Aguilera.—Profesa el Regalado segunda vez.—Sus estudios y ocupaciones.—Confiéresele el cargo de limosnero.—Cruza milagrosamente el rio Aza.—Se le destina à la puerta y enfermería del eremitorio y ejerce alli su caridad con los pobres y enfermos.—Rigor de sus penitencias.—Oracion notable que dirijía à la Santa Cruz.—Su perpétuo ayuno.—Celebra la primera misa.—Es nombrado maestro de novicios.....	39

CAPITULO IV. Proyectan Villacreces y el Regalado la ereccion de un nuevo eremitorio y fundan el del Abrojo.—Numerosas conversiones del Regalado por medio de la predicacion.—Obra el Señor por medio del mismo un sorprendente milagro en la villa de Matapozuelos.—Desempeña en el Abrojo el cargo de portero y convierte milagrosamente el pan y la carne en flores.—Origen del nombre de *Scala Cæli* que se dió á este convento.—Atraviesa el santo milagrosamente el rio Duero.—Parte Villacreces al concilio de Constanza y queda el Regalado investido con la prelación de los dos eremitorios.—Propone este diferentes precauciones á sus súbditos.—Celebra capítulo en la Aguilera y es conducido por los ángeles al Abrojo. 55

CAPITULO V. Obtiene Villacreces diferentes bulas del papa Martino V en favor de la reforma y regresa á España.—Asisten aquel y el Regalado á un capítulo de la órden que por entonces se celebraba en Peñafiel.—Muerte de Villacreces.—Es elejido el Regalado vicario de los dos eremitorios y establece sábias constituciones para su gobierno.—Terribles persecuciones entre villacrecianos y observantes.—Milagroso socorro que recibe la comunidad de la Aguilera por intercesion del santo.—Da este á conocer, estando en el Abrojo, el don de profecía con un raro suceso.—Su estremada devocion á la Santísima Vírjen Maria justificada con un portentoso milagro.—Retírase á la Aguilera y durante su viaje ocurren dos singulares acontecimientos.—Origen del nombre de *Domus Dei* que se dió á este convento.—Milagro de las golondrinas 77

CAPITULO VI. Recibe el Regalado de sus superiores dos patentes en que se elojian sus virtudes.—Visita á su compañero Fr. Lope de Salinas en S. Antonio del Monte y le hace conocer ciertos peligros.—Regresa al Abrojo y socorre el Señor su necesidad milagrosamente.—Recibe estando en el convento, por revelacion divina, la noticia del dia de su muerte y se re-

- tira à la Aguilera.—Enferma alli de gravedad.—Modo extraordinario con que el Señor le presenta una codorniz para escitar su apetito.—Recibe el sagrado Viático y le administra el Sacramento de la Estremauncion el Ilmo. Sr. obispo de Palencia.—Cura de un modo prodijioso en sus últimos momentos al conde de Castro sobrino de este prelado.—Gloriosa muerte del santo.—Veneracion que reciben desde aquel momento sus preciosos restos.—Distribucion de sus reliquias..... 101
- CAPITULO VII. Exhumacion del santo cuerpo catorce dias despues de su muerte.—Veneracion de su sepulcro.—Milagro del socorro del pobre.—Visita la católica reina doña Isabel el convento de la Aguilera, y manda construir un magnífico sepulcro para depositar en él las cenizas del Regalado.—Milagro ocurrido al tiempo de la exhumacion.—Descripcion del sepulcro.—Ejecútase con grande aparato y solemnidad la traslacion del santo cuerpo.—Visitanle en diferentes ocasiones los reyes de España, prelados y grandes del reino..... 125
- CAPITULO VIII. Se da principio al espediente de canonizacion y ocurren dos milagros durante las informaciones.—Paralizacion de las dilijencias por una inexactitud del P. Fr. Antonio Daza, y falta de recursos.—Promueve el espediente el rey D. Felipe IV y la reina doña Mariana de Austria.—Decreta Inocencio XI la beatificacion del Regalado.—Estado de sus reliquias en el año de 1691, y su traslacion.—Espide Benedicto XIV el breve de canonizacion.—Hace voto Valladolid de guardar la festividad del santo.—Acendrada devocion de sus moradores..... 137

APENDICE.

- Estracto de las constituciones que hizo S. Pedro Regalado para el gobierno de los eremitorios de la Aguilera y del Abrojo siendo prelado de las dos casas..... 153

Copia del libro antiguo que se presentó à la Sacra congregacion de Ritos, en que se contienen los milagros que pasados seis meses de la muerte del santo se averiguaron..... 161

Copia del cuaderno ó registro de los milagros del Regalado que se presentó al tribunal con el libro antiguo..... 189

Milagros que se fueron averiguando durante las informaciones hechas con autoridad apostólica..... 204

101

CAPITULO VII. Exhumacion del santo cuerpo catorce dias despues de su muerte.—Veneracion de su sepulchro.—Milagro del socorro del dolor.—Visita la entólica reina doña Isabel el conueto de la Aguilera y manda construir un magnifico sepulchro para depositar en él las cenizas del Regalado.—Milagro ocurrido al tiempo de la exhumacion.—Descripcion del sepulchro.—Felicidad con grande gusto y solemnidad la trasfacion del santo cuerpo.—Visitante en diferentes ocasiones los reyes de España, incluyes y reines del reino.....

125

CAPITULO VIII. Se da principio al expediente de canonizacion y ocurren los milagros durante las informaciones.—Participacion de las dignidades por una inexistencia del F. T. Antonio Lora y falta de recursos.—Promocion de capellano el rey D. Felipe IV y la reina doña Mariana de Austria.—Doña Juana Genaro XI la beatificacion del Regalado.—Estado de sus reliquias en el año de 1691.—su trasfacion.—Español Benedito XIV el papa de canonizacion.—Hace voto y allabado de guardar la festividad del santo.—Acordada devocion de sus reliquias.....

131

APENDICE

Estado de las constituciones que tuvo S. Pedro Regalado para el gobierno de los eremitas de la Orden y del Abtoto siendo prelado de las dos casas.....

153

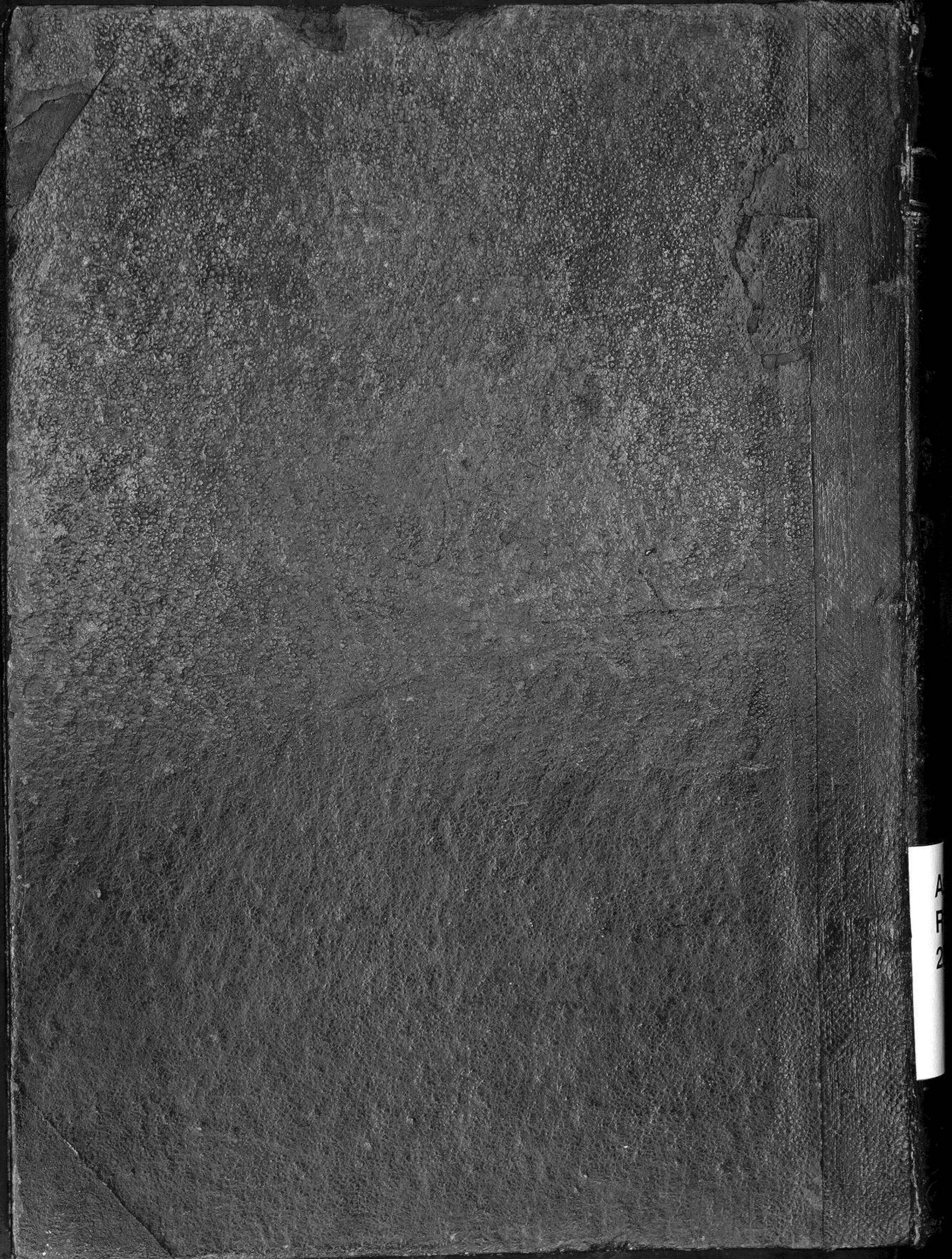
ERRATAS.

<u>Página.</u>	<u>Línea.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Debe decir.</u>
28	15	erudiccion.....	erudicion.
43	21	desaire.....	el desaire.
101	6	en el convento...	en este convento.
137	1. ^a	CAPITULO VI..	CAPITULO VIII.



ERRATA.

Debe decir.	Dice.	Línea.	Página.
erudicion.	erudicion.....	15	22
el desaire.	desaire.....	21	43
en este convento.	en el convento...	8	101
CAPITULO VIII.	CAPITULO VI...	1. ^o	137



A
R
2

DE S PED

REGALADO

Ast
R
2071

